



APRUEBA CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7° DE LA LEY N°19.553 DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA EL AÑO 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 561 /

SANTIAGO 09 DIC 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2016 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el Decreto N° 137, de 2025 que Aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; en la Ley N° 19.553, que Concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que Indica; en la Ley N° 19.882, que Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica; en el Decreto Ley N° 249, de 1973, que Fija Escala Única de Sueldos para el Personal que Señala; en el Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553; en la Resolución N°36 de 23 de diciembre de 2024 y Resolución 8 de 12 de abril de 2025, ambas dictadas por la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón

CONSIDERANDO:

1°.- Que, los artículos 1° y 2° de la Ley N° 19.553, conceden una asignación de modernización a los funcionarios de planta y a contrata de las instituciones regidas por las normas sobre remuneraciones previstas en el Decreto Ley N° 249, de 1974.

2°.- Que, la aludida asignación está compuesta por tres elementos: un componente base, un incremento por desempeño institucional y un incremento por desempeño colectivo, cuyos montos corresponden a determinados porcentajes de los estipendios indicados en el artículo 4° de la Ley N° 19.553.

3°.- Que, respecto del incremento por desempeño colectivo, el artículo 7° inciso 1° de la Ley N° 19.553 señala que: "*será concedido a los funcionarios que se desempeñen en equipos, unidades o áreas de trabajo, en relación con el grado de cumplimiento de las metas anuales fijadas para cada uno de ellos*". En la letra d) del artículo en comento, se añade lo siguiente: "*Las metas y sus indicadores /.../ quedarán*

establecidas, junto con los equipos, unidades o áreas, en un convenio de desempeño que anualmente deberán suscribir los servicios con el respectivo ministro, en el último trimestre de cada año".

4°.- Que, con fecha 28 de noviembre de 2025, se suscribió el convenio de desempeño a que se refiere el considerando anterior, entre el Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

5°.- Que, el citado Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, indica en su artículo 19 que: "Mediante resolución o decreto, el respectivo Jefe Superior de Servicio formalizará el convenio de desempeño dentro de los 10 días siguientes a su suscripción", especificándose además en el artículo 1° del mismo Reglamento que, se entenderá por "Jefe Superior de Servicio" al Subsecretario o Jefe Superior de un Servicio Público o entidad correspondiente, procediendo en consecuencia, que se deba formalizar, mediante el presente acto administrativo, el convenio del rubro.

6°.- Que, consta en el expediente administrativo que se han considerado mecanismos de consulta e información sobre el contenido del referido convenio con las Asociaciones de funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, de acuerdo con Minuta de reunión del 10 de octubre del 2025, con la asociación "Anercich" y Minuta de reunión del 14 de octubre del 2025, con la asociación "Anfurcich".

RESUELVO:

APRUÉBASE, el convenio para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 19.553, suscrito entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, cuyo texto es el siguiente:

CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 19.553 DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA EL AÑO 2026.

En Santiago de Chile, a 28 de noviembre de 2025, entre el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Jaime Gajardo Falcón y en representación del Servicio de Registro Civil e Identificación, el Director Nacional, Sr. Omar Morales Márquez, se ha acordado el siguiente convenio:

PRIMERO: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 19.553, el jefe de cada servicio afecto a la referida asignación de modernización definirá los equipos, unidades o áreas de trabajo y sus metas de gestión e indicadores, en el curso del último trimestre de cada año, debiendo suscribirse para tal efecto el convenio de desempeño correspondiente, entre cada servicio y la o el Ministra(o) respectivo.

SEGUNDO: Por medio del presente instrumento, las partes vienen a definir los equipos de trabajo del Servicio de Registro Civil e Identificación y sus correspondientes metas de gestión e Indicadores, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2026, con el objeto de aplicar, en su oportunidad, el incremento por desempeño colectivo de la asignación de modernización que establece el artículo 7° de la Ley N° 19.553.

TERCERO: Para cumplir con el objetivo señalado previamente, el Director Nacional ha utilizado parámetros funcionales, territoriales o ambos combinados, para definir los equipos de trabajo. Asimismo, ha establecido sus metas e indicadores de gestión, en consideración a su pertinencia, relevancia y vinculación con las definiciones estratégicas institucionales, validadas en el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional del Programa de Mejoramiento de la Gestión a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.553, las que a continuación se detallan:

a) Misión:

Somos el servicio público que hace posible a las personas demostrar su identidad, acreditar hechos y actos significativos en sus vidas, proporcionando un servicio confiable, oportuno y cercano a la gente.

b) Objetivos Estratégicos:

1. Diseñar e implementar mecanismos que agilicen los tiempos de entrega de servicios y productos institucionales, priorizando la atención a grupos históricamente excluidos, mediante la aplicación del enfoque de género como herramienta de análisis y mejora continua.
2. Ampliar la oferta de productos y servicios virtuales, incrementando la atención a través de canales remotos, con el fin de facilitar un acceso cómodo, oportuno y en igualdad de género, a la ciudadanía.
3. Implementar políticas y prácticas robustas de seguridad de la información y ciberseguridad, orientadas a fortalecer la protección de los datos personales y operacionales, con perspectiva de género, con el fin de aumentar la percepción de confianza de usuarias y usuarios del Servicio de Registro Civil e Identificación.
4. Mejorar los niveles de satisfacción de las personas usuarias en la entrega de productos y servicios, a través de los distintos canales de atención incorporando perspectiva de género.

c) Bines /Servicios Finales:

1. Documentos de identificación y viaje y servicios relacionados.
2. Inscripciones de Registro Civil y trámites relacionados
3. Inscripciones de Registro de Vehículos Motorizados y trámites relacionados
4. Inscripciones de Registros Penales y trámites relacionados

5. Inscripciones de Registros Especiales y otros con sus respectivos trámites relacionados

d) Clientes/Beneficiarios/Usuarios:

- Personas Naturales (usuarios potenciales chilenos y extranjeros).
- Instituciones del Sector Público con Convenio.
- Organizaciones y Empresas del Sector Privado con Convenio.

CUARTO: Los mecanismos de control del presente convenio se efectuarán, mediante la elaboración de informes de avance respecto de las metas e indicadores de gestión de cada equipo de trabajo, los que serán remitidos periódicamente al Jefe/a de Servicio. En este sentido, los responsables de los equipos de trabajo o el funcionario/a a quien éste designe, reportarán los avances de sus respectivas metas a través de los mecanismos disponibles en el Sistema de Gestión para la Información - SIG - o en el sistema dispuesto para tales efectos. Lo anterior, sin perjuicio de otros mecanismos que disponga el/a Jefe/a de Servicio.

QUINTO: Los procesos de evaluación y mecanismos de verificación del presente convenio, se aplicarán de acuerdo con las disposiciones establecidas en los párrafos 5° y 6° del Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553.

SEXTO: La identificación de los equipos de trabajo, con la individualización de los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación que los integrarán, se detallan en Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente convenio.

Anexo N°1 Convenio de Desempeño Colectivo año 2026 Definición Equipos de Trabajo Servicio de Registro Civil e Identificación

Identificación Equipos de Trabajo

Identificación Equipos de Trabajo (Centros de Responsabilidad)	Cantidad Personas Componen el Equipo	N° Metas Comprometidas por Equipo
1. REGIÓN DE TARAPACÁ	67	3
2. REGIÓN ANTOFAGASTA	87	3
3. REGIÓN DE ATACAMA	64	3
4. REGIÓN DE COQUIMBO	104	3

Anexo N°2 Convenio de Desempeño Colectivo 2026 / Servicio de Registro Civil e Identificación / Página 4 | 139

5.	REGIÓN DE VALPARAÍSO	248	3
6.	REGIÓN DE O'HIGGINS	112	3
7.	REGIÓN DEL MAULE	161	3
8.	REGIÓN DEL BIOBÍO	205	3
9.	REGIÓN ARAUCANÍA	137	3
10.	REGIÓN DE LOS LAGOS	131	3
11.	REGIÓN DE AYSÉN	57	3
12.	REGIÓN DE MAGALLANES	49	3
13.	REGIÓN METROPOLITANA	683	3
14.	REGIÓN DE LOS RÍOS	72	3
15.	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	47	3
16.	REGIÓN DE ÑUBLE	78	3
17.	NIVEL CENTRAL	500	6
18.	DEPTO. ARCHIVO GENERAL (DAG)	448	5

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Tarapacá

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALFONSO DANIEL DASTRES GALLARDO	15685466	2	CONTRATA	TECNICO
2	ALICIA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	12574889	9	CONTRATA	TECNICO
3	ANA MARÍA ARAYA CABELLO	12834560	4	CONTRATA	TECNICO
4	ANA MARÍA PÉREZ OLIVARES	10120737	4	CONTRATA	TECNICO
5	ARTURO ANTONIO VARGAS ECHEVERRÍA	9396271	0	CONTRATA	TECNICO
6	BARBARA PATRICIA ARAYA FLORES	16593018	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	CARLA PATRICIA LIZANA VERGARA	13867455	K	CONTRATA	PROFESIONAL
8	CARMEN GLORIA SUPANTA COÑAJAGUA	13007664	5	CONTRATA	TECNICO
9	CAROLINA ANDREA GALANO LÓPEZ	17095413	0	CONTRATA	TECNICO
10	CAROLINA PAZ ECHEVERS FERNANDEZ	17552460	6	CONTRATA	TECNICO
11	CERYDA MACARENA LEIVA ESCOBEDO	14029955	3	CONTRATA	TECNICO
12	CLAUDIA MARCELA HIGLERA ZUÑIGA	10608178	6	CONTRATA	PROFESIONAL
13	CLAUDIO ALEJANDRO CONDORÉ MOLLO	17553684	1	CONTRATA	PROFESIONAL
14	DANIELA CONSTANZA RAMÍREZ ESPINOZA	18264073	5	CONTRATA	TECNICO
15	DAVID SEGUNDO VALDÉS VÉLIZ	10204788	5	CONTRATA	TECNICO
16	DAYHANA ANDREA FADIC VARGAS	15501614	0	CONTRATA	TECNICO
17	DEBORAH ANDREA MASOLIVER OYARZÚN	17430371	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	ELSA LAURA MAMANI CASTRO	16728349	7	CONTRATA	TECNICO
19	ELSA MARÍA LLAITUQUEO JAQUE	15003434	5	CONTRATA	TECNICO
20	EMA ELIZABETH DEL CARMEN MORENO CHAMORRO	8214145	6	TITULAR	DIRECTIVO
21	ERIKA JACQUELINE ESPINOSA RIVAS	10086449	5	CONTRATA	TECNICO
22	EVA ORLENDIA TOLEDO MADARIAGA	13222945	7	CONTRATA	TECNICO
23	GERALDINE ERNESTINA VARGAS YOVICH	16055956	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	GONZALO ERNESTO REYES MIRANDA	12264673	4	CONTRATA	TECNICO
25	HÉCTOR RENATO VERNAL CHOQUE	8683167	8	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
26	IBETH CAROLINA RODRÍGUEZ DELGADO	19054997	6	CONTRATA	TECNICO
27	INGRID XIMENA GONZÁLEZ GODOY	10727215	1	CONTRATA	PROFESIONAL

28	IRIS MARGOT ELGUETA ALBANEZ	12009556	0	CONTRATA	TECNICO
29	JACQUELINE DE LAS MERCEDES NOGALES ROSALES	6976852	0	CONTRATA	TECNICO
30	JOCELYN MONSERRAT ESQUIVEL VEGA	18005520	7	CONTRATA	TECNICO
31	JUAN CARLOS ARAVENA FERNÁNDEZ	14400590	2	CONTRATA	TECNICO
32	JUAN SALVADOR ALVARADO SALAZAR	6649039	4	CONTRATA	TECNICO
33	KARINA ALEJANDRA SERRI VÁSQUEZ	16896148	0	CONTRATA	TECNICO
34	KATHERINE CAROLINA GUERRERO CARRASCO	14107557	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	KATHERINE PATRICIA RIQUELME CARVAJAL	20247181	1	CONTRATA	TECNICO
36	LESLIE SHARON RODENAS SILVA	15695615	5	CONTRATA	TECNICO
37	MACARENA YENIFER HOTT URIBE	18549604	K	CONTRATA	TECNICO
38	MARCELA ROSA CASTILLO FLORES	13416347	K	CONTRATA	TECNICO
39	MARCIA ALEJANDRA YÁÑEZ VERÓN	12014235	6	CONTRATA	TECNICO
40	MARCIA FERNANDA TAUCARE REYES	9815857	K	CONTRATA	TECNICO
41	MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ MATAMOROS	15686710	1	CONTRATA	TECNICO
42	MARIANNA DEL ROSARIO PACHECO VALDEBENITO	10023202	2	CONTRATA	TECNICO
43	MARITZA ANDREA MACAYA VALENZUELA	16034634	5	CONTRATA	TECNICO
44	MARY KAREN FLORES CHOQUE	17996623	9	CONTRATA	TECNICO
45	MIGUEL ANTONIO GARCIA ALVAREZ	11935796	9	CONTRATA	TECNICO
46	MIGUEL LEONARDO ÁLVAREZ AYAVIRE	13867652	8	CONTRATA	PROFESIONAL
47	NELLY ALEJANDRA SANDOVAL PÉREZ	10400023	1	CONTRATA	TECNICO
48	PAULINA IVONNE CORTÉS VEGA	15686307	6	CONTRATA	PROFESIONAL
49	RAÚL WILLIAM MOLLO PÉREZ	9527775	6	CONTRATA	TECNICO
50	REBECA DEL CARMEN BELTRÁN ROJAS	8862803	9	CONTRATA	TECNICO
51	RENATO OSVALDO VERA FLORES	12441898	4	CONTRATA	PROFESIONAL
52	ROBERTO ERASMO ROJAS VILDOZO	10901870	8	CONTRATA	TECNICO
53	RODRIGO JAVIER AGUIRRE CARMONA	10950784	9	CONTRATA	TECNICO
54	ROSA MARÍA ROJAS GALLARDO	15002624	5	CONTRATA	TECNICO
55	ROSARIO DEL CARMEN CAYO BAEZA	9349230	7	CONTRATA	TECNICO
56	ROSSANA PATRICIA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	12170100	6	CONTRATA	TECNICO
57	SEBASTIÁN ANDRÉS SEPÚLVEDA ÁLVAREZ	16351851	1	CONTRATA	TECNICO
58	SKARLETT YIOVANNA LISSETTE LA RIVERA GUERRERO	20831635	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	SONIA ELIZABETH DEL CARMEN FUENZALIDA VERAGUA	18007279	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	STEFANIA CATALINA DINAMARCA NÚÑEZ	16458925	0	CONTRATA	TECNICO
61	VANESSA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	15924908	5	CONTRATA	TECNICO
62	VARINIA ALEJANDRA SOSA AGUIRRE	13007024	8	CONTRATA	TECNICO
63	VIANKA SILVANA MESÍAS URIBE	12835593	6	CONTRATA	PROFESIONAL
64	VÍCTOR ENRIQUE MUÑOZ QUEZADA	13723999	K	CONTRATA	PROFESIONAL
65	YEIMY OLGA DANERIS OLIVARES	15026801	K	CONTRATA	PROFESIONAL
66	YOLANDA DOMINGA PANTOJA SALGUERO	8354504	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
67	YURI LIDIA CASTILLO LETELIER	16057607	3	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	AMADEO DEL ROSARIO MIRANDA DÍAZ	12802469	7	CONTRATA	TECNICO

2	ANTONIO FERNANDO CORTÉS ANZARDE	12214005	7	CONTRATA	TECNICO
3	ANTONIO OSVALDO LÓPEZ PACHECO	11820796	3	CONTRATA	TECNICO
4	ARTURO DEL CARMEN BARRAZA DÍAZ	6314082	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	BEATRIZ YOLANDA BLAMEY GODOY	10693543	2	CONTRATA	TECNICO
6	BECCY YESENIA VALDÉS VARAS	20728820	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	CAMILO ENRIQUE LUNA HERNANDEZ	19253051	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	CARLA ESTER VERA OLMOS	12700885	K	CONTRATA	TECNICO
9	CARLO ALFONSO FATIGATTI SALE	8464945	7	CONTRATA	PROFESIONAL
10	CAROLINA BEATRIZ PÉREZ GIL	12848198	2	CONTRATA	TECNICO
11	CLAUDIA ALEJANDRA ROJAS RODRIGUEZ	19149865	8	CONTRATA	TECNICO
12	CLAUDIA ANDREA XIMENA CAMERON AMÉSTICA	13646163	K	CONTRATA	PROFESIONAL
13	CLAUDIA ELIZABETH NEIRA GORDILLO	12215904	3	CONTRATA	PROFESIONAL
14	CLAUDIA IRENE PÁEZ ARAYA	12614630	2	CONTRATA	PROFESIONAL
15	CLAUDIA PILAR HERREROS VIVES	12443554	4	CONTRATA	TECNICO
16	CLAUDIO ANDRES AVILA MUÑOZ	13078302	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
17	DANIEL SEGUNDO ROJAS HERRERA	14113720	4	CONTRATA	TECNICO
18	DANIEL PATRICIO GONZÁLEZ ALFARO	8670830	2	CONTRATA	TECNICO
19	DANIELA ALEJANDRA DÁVILA RODRÍGUEZ	17935926	K	CONTRATA	PROFESIONAL
20	DANISA FABIOLA PLAZA CASTRO	13421873	8	CONTRATA	TECNICO
21	ELIZABETH ANGELA CORTÉS LOY	9931752	3	CONTRATA	TECNICO
22	EUGENIO ALEJANDRO SOTO ORELLANA	8325092	5	CONTRATA	TECNICO
23	EVA JEANNETTE SÁNCHEZ BURGOS	13136992	1	CONTRATA	TECNICO
24	GRECO ALEJANDRO GEORGUDIS MOYA	11834288	7	CONTRATA	TECNICO
25	GUILLERMINA DEL CARMEN BRUNA VALDIVIA	10865253	5	CONTRATA	TECNICO
26	GUILLERMO ALBERTO BALCAZAR UGARTE	12441900	K	CONTRATA	TECNICO
27	ISABEL ESPERANZA OCHOA HURTADO	11818021	6	CONTRATA	PROFESIONAL
28	JAVIER ALBERTO ARANCIBIA CARVAJAL	11378187	4	CONTRATA	TECNICO
29	JAVIER HUMBERTO TOLEDO GALLARDO	18826192	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	JESSICA MAGDALENA OSORIO PEREZ	14113002	1	CONTRATA	TECNICO
31	JESSIE LORENA NUÑEZ AGUIRRE	14309585	1	CONTRATA	TECNICO
32	JOCELYN FABIOLA CORTÉS TABILO	13746754	2	CONTRATA	TECNICO
33	JORGE LUIS SAAVEDRA PASTÉN	9170859	0	CONTRATA	TECNICO
34	JUDITH ESTER CORTES MALLA	15689963	1	CONTRATA	TECNICO
35	KARINA NAYADET RAMÍREZ TORRES	19691182	0	CONTRATA	TECNICO
36	KARLA ALEJANDRA MAUREIRA SANTANDER	13171446	7	CONTRATA	TECNICO
37	KARLA LORETO SILVA JELDRES	13019711	6	CONTRATA	TECNICO
38	KIM PATRICIA MÉNDEZ ARACENA	16672502	K	CONTRATA	TECNICO
39	LEONEL GÓMEZ PÉREZ	16868020	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	LISBENT VICTORIA GUTIÉRREZ IBACETA	8077904	6	CONTRATA	TECNICO
41	LUCÍA DEL CARMEN CABELLO GÓMEZ	13172324	5	CONTRATA	TECNICO
42	LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ CARVAJAL	13418031	5	CONTRATA	TECNICO
43	MAGNOLIA ALEJANDRA LEYTON DIAZ	10879071	7	CONTRATA	TECNICO
44	MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ SARRIA	12442917	K	CONTRATA	TECNICO
45	MARCELA SONIA ZEGARRA MEDINA	10933662	9	CONTRATA	TECNICO

46	MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS MUNITA	9196886	K	CONTRATA	TECNICO
47	MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ SALCEDO	7304241	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
48	MARIA JOSE CEBALLOS CERDA	16133588	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	MARÍA MERCEDES LEDEZMA VÉLIZ	13357591	K	CONTRATA	TECNICO
50	MARISOL DEL CARMEN ASTORGA FUENZALIDA	11929947	0	CONTRATA	PROFESIONAL
51	MARTA LIDIA DEL CARMEN TORRES OLEA	13220078	5	CONTRATA	TECNICO
52	MAYERLYN MAGDALENA GONZÁLEZ SEGOVIA	15030394	K	CONTRATA	TECNICO
53	MIGUEL ABRAHAM JORQUERA SANTORO	15023118	3	CONTRATA	TECNICO
54	MIRSA DEL CARMEN SEGOVIA GONZÁLEZ	13015388	7	CONTRATA	TECNICO
55	MIXI JEANETTE ABURTO BUSTAMANTE	15906862	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	NATIVIDAD PATRICIA FERNÁNDEZ SALCEDO	7304240	2	TITULAR	DIRECTIVO
57	NICOLE ALONDRA ARAYA OCAYO	17656784	8	CONTRATA	TECNICO
58	NICOLE MERCEDES MALDONADO VEGA	18580417	8	CONTRATA	TECNICO
59	NOEMÍ ESTEFANÍA BARRERA BECERRA	16451128	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	PAMELA DEL ROSARIO ÁLVAREZ VEGA	12148518	4	CONTRATA	TECNICO
61	PAOLA ALEJANDRA MILLA ROJAS	14503687	9	CONTRATA	TECNICO
62	PATRICIA CECILIA BUSTAMANTE ZAMORANO	16485545	7	CONTRATA	TECNICO
63	PATRICIA DEL ROSARIO NÚÑEZ GUERRERO	12214896	3	CONTRATA	TECNICO
64	PATRICIA ERCIRA VERGARA GONZÁLEZ	8491197	6	CONTRATA	TECNICO
65	PATRICIA GLORIA VERDUGO SAZO	9797729	1	TITULAR	DIRECTIVO
66	PATRICIO ERNESTO PIZARRO CUBILLOS	11720650	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
67	RAPHAEL ANDRÉS PELÁEZ PELÁEZ	10846825	4	CONTRATA	TECNICO
68	RAQUEL JUDITH MIRANDA TAPIA	15023936	2	CONTRATA	TECNICO
69	RICHARD IVÁN GARROTE PICÓN	11471363	5	CONTRATA	PROFESIONAL
70	RITA PAOLA ROSALES CACERES	17436884	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	RODRIGO GONZALEZ BERRIOS	13643165	K	CONTRATA	TECNICO
72	ROXANA ANGÉLICA CASTILLO GÁLVEZ	12946531	K	CONTRATA	TECNICO
73	SCARLETT BELEN BARBARA IGNACIA CARRAZANA BALTRA	20347011	8	CONTRATA	TECNICO
74	SERGIO ALBERTO AHUMADA MALDONADO	11616144	3	CONTRATA	TECNICO
75	SERGIO GUSTAVO CONSTANTINO CASTILLO TORO	12613565	3	CONTRATA	TECNICO
76	SONIA PALMENIA REYES SOZA	13171679	6	CONTRATA	TECNICO
77	STEPHANIE MASSIEL ROBLES OÍAZ	15812171	9	CONTRATA	PROFESIONAL
78	TERESA ANDREA BAHAMONDES PALMA	13013663	K	CONTRATA	PROFESIONAL
79	TERESA DEL CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL	13224417	0	CONTRATA	TECNICO
80	TERESA DEL CARMEN RAMÍREZ GALLEGUILLOS	13871178	1	CONTRATA	TECNICO
81	VARINIA ALEJANDRA DEL CANTO NAVARRO	13401660	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	VERÓNICA PAOLA GONZÁLEZ CERECEDA	11819665	1	CONTRATA	TECNICO
83	VERÓNICA XIMENA BURGOS FERRUFINO	10149196	K	CONTRATA	TECNICO
84	YANINA LORENA RÍOS MORALES	9845571	K	CONTRATA	TECNICO
85	YEISSIE CONSTANZA DUVINGUELO OLIVA	17528022	7	CONTRATA	TECNICO
86	YENSY DEL ROSARIO ANZA AYAVIRE	15733290	2	CONTRATA	TECNICO
87	YERKA CAROLINA SAAVEDRA ARAYA	13219203	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALBINA RUTH GARROTE ARAYA	13175482	5	CONTRATA	TECNICO
2	ALENKO SEBASTIAN PEREZ ARAYA	20781313	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	ALLYCE ROMINA CARMONA ÁVALOS	16450024	1	CONTRATA	TECNICO
4	ANA KARINA VALENZUELA GUZMÁN	11821437	4	CONTRATA	TECNICO
5	ANDRÉS MOISÉS FARIÁS YANULAQUE	13005703	9	CONTRATA	PROFESIONAL
6	BELÉN ALEJANDRA ESPINOZA GONZÁLEZ	11821771	3	CONTRATA	TECNICO
7	CAMILA ALEJANDRA SARRIAS ALFARO	18969931	K	CONTRATA	TECNICO
8	CAMILA ANDREA CORREA VEGA	18710012	7	CONTRATA	TECNICO
9	CARLOS JOSÉ VALDIVIA ALVAREZ	12841907	1	CONTRATA	TECNICO
10	CHERYL YESELEINE CHANDÍA GARCÍA	13646608	9	CONTRATA	TECNICO
11	CLAUDIA CECILIA LÓPEZ GALLEGUILLOS	10815751	8	CONTRATA	TECNICO
12	CONSTANZA ALEJANDRA MARCOLETA VALENZUELA	21275793	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	CRISTIAN DAVID RODRÍGUEZ ROJAS	12568571	4	CONTRATA	TECNICO
14	DAVID EZEQUIEL MAGGINI SILVA	18032995	1	CONTRATA	TECNICO
15	EDUARDO FERNANDO CARVAJAL CRUZ	9372006	7	CONTRATA	TECNICO
16	ELIZABETH DEL CARMEN ZUMARÁN ROJAS	11260117	1	CONTRATA	TECNICO
17	FERNANDO ANDRÉS PINTO SALAZAR	21011236	7	CONTRATA	TECNICO
18	GIANNELLA EVELYN DÍAZ CORTÉS	15976312	9	CONTRATA	TECNICO
19	HUGO SEBASTIAN GAETE GAETE	20303365	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	IVISA YAMILETT ALVARES ALVAREZ	18969898	4	CONTRATA	TECNICO
21	JESSICA CATHERINE BRICEÑO ALVAREZ	16240495	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	JOHANNA ALEJANDRA CÁCERES CARCAMO	14386429	4	CONTRATA	TECNICO
23	JOSÉ ADRIÁN VEAS RAMOS	13016694	6	CONTRATA	PROFESIONAL
24	JOSÉ LUIS BUSTAMANTE RIVERA	10807893	6	CONTRATA	TECNICO
25	JOSÉ LUIS MONARDES VALLADARES	9912129	7	CONTRATA	TECNICO
26	JOSE LUIS PALACIOS ZAMORA	17055399	3	CONTRATA	TECNICO
27	JOSÉ LUIS PAREDES PAREDES	10714528	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
28	JUAN MANUEL OLIVARES GALLARDO	15871074	9	CONTRATA	TECNICO
29	JUDITH MARCELA PÁEZ CORTÉS	11345788	0	CONTRATA	TECNICO
30	KATHERINE LICETT PARADA CORTÉS	19145024	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	KATTY VERÓNICA PASTÉN PERALTA	14600841	0	CONTRATA	TECNICO
32	LESTER DANILZON HORMAZABAL VALENCIA	13016276	2	CONTRATA	PROFESIONAL
33	LILIA IVONNE CANDIA ZAVALA	11816656	6	CONTRATA	TECNICO
34	LINA DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ	12940192	3	CONTRATA	TECNICO
35	LORENA MARÍA VALENCIA MIRANDA	12567348	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO

36	LUCY CECILIA CEPEDA ACEVEDO	9638485	8	TITULAR	DIRECTIVO
37	LUIS ANTONIO CASTILLO CARVAJAL	9869660	1	CONTRATA	TECNICO
38	MARÍA JOSÉ BARRAZA VÉLIZ	15039178	4	CONTRATA	TECNICO
39	MARÍA SOLEDAD AGUIRRE SILVA	12805003	5	CONTRATA	TECNICO
40	MARÍA TERESA ZEPEDA ACUÑA	7726710	7	CONTRATA ART 87	PROFESIONAL
41	MARITZA DEL CARMEN BERRÍOS RUTE	19436239	0	CONTRATA	TECNICO
42	MELISSA JOHANNA GODOY OLIVARES	15610944	4	CONTRATA	PROFESIONAL
43	NATALIA NICOLE VALLEJOS OLMOS	17491621	7	CONTRATA	TECNICO
44	NAYARET LISETT CODOCEO GODOY	19910180	3	CONTRATA	TECNICO
45	NAYIBE MILENKA NARANJO LUZA	11721990	9	CONTRATA	TECNICO
46	NICOLE ANDREA PIÑONES OLIVARES	18711420	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	OSCAR EDUARDO ROJAS CASTILLO	11507263	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
48	OTILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ TAPIA	11724143	2	CONTRATA	TECNICO
49	PAMELA ALEJANDRA ANTIVILO SÁNCHEZ	11508105	5	CONTRATA	TECNICO
50	PAMELA TERESA RAMÍREZ TAPIA	12008540	9	CONTRATA	PROFESIONAL
51	PATRICIA FABIOLA BAEZA MONTES DE OCA	12813916	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	ROBERTO JAVIER MONTENEGRO DÍAZ	16559882	2	CONTRATA	TECNICO
53	RODOLFO ARMANDO ROJAS VILLEGAS	14114886	9	CONTRATA	TECNICO
54	ROSEMARY ESCOBAR HUANCHICAY	10923137	1	CONTRATA	TECNICO
55	SANDRA TRINIDAD ÁVALOS ÁVALOS	12423627	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
56	SEBASTIAN ALEXIS CORALES BRAVO	20409866	2	CONTRATA	TECNICO
57	SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ CORTÉS	12395578	1	CONTRATA	TECNICO
58	TAMARA PAOLA THOMPSON GONZALEZ	15893840	5	CONTRATA	TECNICO
59	VALENTINA FERNANDA PEREZ MANCILLA	18316726	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	VERÓNICA MARGARITA CRUZ CORTÉS	11221384	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
61	VICENTE FRANCISCO CORTÉS CARVAJAL	16773615	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	VICTORIA FERNANDA GONZÁLEZ PLAZA	17191489	2	CONTRATA	TECNICO
63	WALDO ALBERTO CASTILLO CARVAJAL	8805935	2	CONTRATA	TECNICO
64	YERKA ANGÉLICA DE LOURDES CARVAJAL CRUZ	10861680	6	CONTRATA ART.87	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE COQUIMBO

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ADA PAULINA BONILLA MUÑOZ	13760804	9	CONTRATA	TECNICO
2	ALBERTO ENRIQUE GALLEGOS ARAYA	11638999	1	CONTRATA	TECNICO
3	ALEXIS DAGOBERTO FERNANDEZ ARAYA	15573244	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	ALICIA JOCHEBED COFRE NAVARRO	16848811	4	CONTRATA	TECNICO
5	ANDREA JEANNETTE COLICHEO ÁLVAREZ	18008030	9	CONTRATA	PROFESIONAL
6	ARNOLDO SEGUNDO HERRERA HERNÁNDEZ	7222158	3	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
7	BERTA MARÍA MILLA PARADA	8170439	2	CONTRATA	TECNICO

8	BETZABETH DEL CARMEN CASTILLO ROJAS	15030079	7	CONTRATA	TECNICO
9	BEXCY ALEJANDRA LOPEZ GARCIA	13173990	7	CONTRATA	TECNICO
10	CAMILA ALEJANDRA ALFARO ALVARADO	18178883	6	CONTRATA	TECNICO
11	CAMILA FERNANDA PIÑONES NAVEA	18316567	4	CONTRATA	PROFESIONAL
12	CAMILO ANTONIO CORTÉS MORALES	18544906	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	CARLOS ENRIQUE CIFUENTES JIMÉNEZ	12447268	7	CONTRATA	TECNICO
14	CARMEN GLORIA LA PAZ GONZÁLEZ	12620651	8	CONTRATA	TECNICO
15	CARMEN GLORIA RODRÍGUEZ PARRA	11023088	5	TITULAR	ADMINISTRATIVO
16	CARMEN MARITE ALZAMORA PINTO	11384482	5	CONTRATA	TECNICO
17	CAROLINA ANDREA CARVAJAL PEREZ	15052226	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	CAROLINA ANGÉLICA CUELLAR CASTILLO	13649727	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	CECILIA DEL CARMEN TABILO ARAYA	10208452	7	CONTRATA	TECNICO
20	CÉSAR ENRIQUE CORTÉS COFRÉ	11383136	7	CONTRATA	TECNICO
21	CHERYTH ALEJANDRA GODOY CORTES	16780239	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	CLAUDIA ELIZABETH FLORES MOYANO	9294809	9	CONTRATA	TECNICO
23	CLAUDIA ISABEL ARANCIBIA ROMERO	14385925	8	CONTRATA	TECNICO
24	CLAUDIA XIMENA ZAMBRA BUGUEÑO	11382051	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	CONSTANZA PAULINA JAIME CASTILLO	17113470	6	CONTRATA	TECNICO
26	DANIEL JESÚS LAGOS LÓPEZ	18571046	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	DANIELA ALEJANDRA ALVAREZ VERGARA	16687499	8	CONTRATA	TECNICO
28	DANIELA ANDREA JACOB VILLAR	15908594	5	TITULAR	DIRECTIVO
29	DANIZA ANGELICA ZEPEDA GAETE	18178265	K	CONTRATA	TECNICO
30	DAPHNE ARANTXA DONOSO PEREIRA	17504776	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	DEICY MAGRET VEGA UBILLO	13749483	3	CONTRATA	TECNICO
32	DIAMY DEL CARMEN BONILLA CORTÉS	9429608	0	CONTRATA	PROFESIONAL
33	EDITH DEL CARMEN MARCHANT RIVERA	11515810	4	CONTRATA	TECNICO
34	ELBA ISABEL JOFRÉ GONZÁLEZ	13747234	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	ELIANA PATRICIA BONILLA PIZARRO	13645401	3	CONTRATA	TECNICO
36	ELIZABETH DEL PILAR LEYTON GUERRA	17367535	6	CONTRATA	TECNICO
37	ERIKA MARISOL OPAZO PALMA	10429048	5	CONTRATA	TECNICO
38	ERNESTO VILLARROEL ÁVALOS	9330727	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
39	ESCILDA RITA SAN MARTÍN SILVA	13286993	6	CONTRATA	PROFESIONAL
40	EVELYN SOLANGE NORAMBUENA DIAZ	13417480	3	CONTRATA	TECNICO
41	FERNANDA VALERIA BARRAZA GARCÍA	16595814	4	CONTRATA	TECNICO
42	FERNANDO JAVIER OLMOS RAFFO	7888176	3	TITULAR	PROFESIONAL
43	GLORIA HERNANDA CUEVAS ROMERO	15042342	2	CONTRATA	TECNICO
44	GUEDA INÉS MIRANDA MIRANDA	13176136	8	CONTRATA	TECNICO
45	IRMA MIRELLA DÍAZ PALACIO	10556160	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
46	ISABEL DEL CARMEN AGUILERA MOLINA	8164137	4	CONTRATA	TECNICO
47	IVÁN ALEXIS ASTUDILLO NÚÑEZ	13674189	6	CONTRATA	TECNICO
48	IVAN IGNACIO ROJAS PACHECO	18354062	9	CONTRATA	TECNICO
49	JACQUELINE ALEJANDRA OCARANZA ALFARO	14401086	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	JACQUELINE ANGÉLICA SEGURA TORRES	13180145	9	CONTRATA	TECNICO
51	JASMIN ANDREA VALDIVIA TELLES	19349487	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

52	JENISSE FAVIOLA AVALOS ARAYA	12770073	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	JOEL IGNACIO SOTO RETAMAL	18409382	0	CONTRATA	TECNICO
54	JOSÉ ARMANDO ORELLANA POZO	12219804	9	CONTRATA	TECNICO
55	JOSÉ DEL TRÁNSITO CONSTANCIO BAEZ	12802410	7	CONTRATA	TECNICO
56	KAREN ALEJANDRA MARTÍNEZ COVARRUBIAS	13296083	6	CONTRATA	TECNICO
57	KARLA SOLANGÉ MEZA ORTIZ	18255360	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	LORENA ANDREA VEGA ALVARADO	13179162	3	CONTRATA	TECNICO
59	LUIS ALBERTO SALAS SALAS	10672601	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	LUZ ANGÉLICA TAPIA GALLARDO	12576950	0	CONTRATA	TECNICO
61	MACARENA ANDREA OLMOS ARAYA	21072234	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	MARCELO ANTONIO GUILMAI BUENO	12914935	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	MARCIA ANDREA VARAS GREGORAT	14371440	3	CONTRATA	TECNICO
64	MARGARITA LOURDES EGAÑA CARVALLO	12396643	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
65	MARÍA INÉS ORTIZ CORTÉS	10688009	3	CONTRATA	TECNICO
66	MARÍA JOSÉ RETAMAL MORA	19576462	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	MARÍA VERÓNICA LÓPEZ ARDILES	10132821	K	CONTRATA	TECNICO
68	MARISOL ANDREA ROJAS ROJAS	19322255	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	MARISOL JAZMIN HERRERA ABALOS	12278123	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	MARITZA JANET RODRÍGUEZ PARRA	9845518	3	CONTRATA	TECNICO
71	MIRIAM DANIELA ALFARO ALFARO	13359949	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	MIRIAM EDITH ESPINOZA VILLEGAS	10323164	7	CONTRATA	PROFESIONAL
73	MIRTA CECILIA CARVAJAL OUVARES	10782433	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
74	MIRTA MAGALY OPAZO PALMA	9025860	5	CONTRATA	TECNICO
75	NANCY DEL CARMEN CORTÉS CASTILLO	10229249	9	CONTRATA	TECNICO
76	NELLY LOURDES ARDILES LÓPEZ	13329262	4	CONTRATA	TECNICO
77	NIDIA DEL PILAR CAMUS CATALDO	15044875	1	CONTRATA	TECNICO
78	NOLWIA KATIA CORTES CERDA	16891886	0	CONTRATA	PROFESIONAL
79	OSCAR RAMÓN PORCIA CARVAJAL	9537966	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
80	PATRICIO JAVIER CONTRERAS URQUETA	10453047	8	CONTRATA	TECNICO
81	PAULINA MACAREN RIVERA MADRID	18477625	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	RICARDO ALBERTO ROJAS CÁCERES	7731496	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
83	RICARDO MARCELINO OSSANDÓN ARAYA	12425980	0	CONTRATA	TECNICO
84	RICHARD RODRIGÓ NAVEA NAVEA	12398681	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
85	ROBERTO ALFONSO GUZMAN OROZCO	9252258	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	ROBERTO ESTEBAN BARRIOS RODRIGUEZ	17808757	6	CONTRATA	TECNICO
87	ROBINSON MARCELO LAZO GODDY	10150336	4	CONTRATA	TECNICO
88	ROMINA FRANCISCA LEON GALLEGUILLOS	19348490	5	CONTRATA	TECNICO
89	ROXANA FABIOLA YAÑEZ CASANGA	16111147	3	CONTRATA	TECNICO
90	ROXANA ISABEL BRICEÑO CONTRERAS	11347456	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
91	RUBEN ULISES CORTES GODDY	19771432	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	RUTH ESTER NARANJO CALDERON	11375998	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	SANDRA ELIZABETH BARRAZA ROJAS	12425195	8	CONTRATA	TECNICO
94	SANDRA PAOLA NÚÑEZ SOLAR	17409900	6	CONTRATA	TECNICO
95	SILVIA ALEJANDRA BARRAZA ROJAS	15595939	8	CONTRATA	TECNICO

96	SILVIA DEL CARMEN TOLOZA ARDILES	9808747	8	CONTRATA	TECNICO
97	SOFÍA ALEJANDRA CARVAJAL VILLAR	16596159	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
98	SOFIA LORENZA POLANCO TAPIA	10710108	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	SOL DE LOS ANGELES RIOS BARRAZA	16689212	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
100	SOLANGE DE LOURDES COLLAO LOBOS	15022825	5	CONTRATA	TECNICO
101	TAMARA DEL CARMEN CHÁVEZ LLANCAÑO	13290021	3	CONTRATA	TECNICO
102	VLADIMIR ERNESTO CRISOSTOMO BELMAR	9928149	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	YANINA ALEJANDRA PONCE ALCAINO	15908860	K	CONTRATA	TECNICO
104	YENNY DEL PILAR GONZÁLEZ ROMERO	10637696	4	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ADRIÁN MOISÉS GATICA VALENZUELA	11151245	0	CONTRATA	PROFESIONAL
2	ADRIANA DEL ROSARIO LEÓN GONZÁLEZ	8853443	3	CONTRATA	TECNICO
3	ADRIANA VIRGINIA ALBORNOZ HERRERA	9427420	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	AIXA CATTERIN ARIZA POBLETE	17139723	5	CONTRATA	TECNICO
5	ALEJANDRA GABRIELA VARGAS SANTIBÁÑEZ	14578047	0	CONTRATA	TECNICO
6	ALEJANDRO ARTURO PAREDES MIRANDA	9486763	0	CONTRATA	TECNICO
7	ALESSANDRA DANIELLA CONTENLA GARBARINI	11620285	9	CONTRATA	TECNICO
8	ALICIA MARINA RODRÍGUEZ MALDONADO	15023170	1	CONTRATA	TECNICO
9	ALVARO MANUEL ROJAS REYES	18032863	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	ANA LUISA ANDAUR ROSSI	13547567	K	CONTRATA	TECNICO
11	ANA MARÍA ORTEGA AQUEVEQUE	9898543	3	CONTRATA	TECNICO
12	ANA RICARDA PASTÉN BORDONES	10290490	7	CONTRATA	TECNICO
13	ANA SUSANA AGUILERA ROMERO	10215315	4	CONTRATA	TECNICO
14	ANA TERESA FELIPE MERINO	10528281	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
15	ANDREA IVETTE ECHEVERRÍA ARIAS	15456091	2	CONTRATA	TECNICO
16	ANDRÉS MARCELO MALDONADO ITURRIETA	12061430	4	CONTRATA	TECNICO
17	ANGÉLICA DEL CARMEN SEPÚLVEDA VEAS	15078359	3	CONTRATA	TECNICO
18	ANGÉLICA MARÍA MORALES GARCÍA	16029603	8	CONTRATA	TECNICO
19	ANGELINA BEATRIZ SALINAS GONZÁLEZ	13880583	2	CONTRATA	TECNICO
20	ANGELINA DEL ROSARIO CUBILLOS CARVAJAL	10112310	3	CONTRATA	TECNICO
21	ANIKA KARINA MALDONADO CHACÓN	16678693	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	ANTONIA DEL ROSARIO VALLADARES MADARIAGA	11066103	7	CONTRATA	TECNICO
23	ARTURO ANDRÉS FERNÁNDEZ TORRES	15814878	1	CONTRATA	TECNICO
24	BARBARA ALEJANDRA LOPEZ CARMONA	17971697	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	BEATRICCE MISHA ZAMBRANO DELGADO	15761242	5	CONTRATA	TECNICO
26	BERNARDA DEL CARMEN PÉREZ TAPIA	12224068	1	CONTRATA	TECNICO
27	BRANDON ALBEETO QUINTANA PEÑA	20567750	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	BRENDA VALESKA ARANCIBIA TAPIA	19267766	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	CARLOS ANDRÉS VENEGAS AMÉSTICA	15089854	4	CONTRATA	TECNICO

30	CARLOS EDUARDO VERA SOTO	12094052	K	CONTRATA	TECNICO
31	CARLOS GUSTAVO LOYOLA JOUANNET	9115484	6	TITULAR	DIRECTIVO
32	CARLOS ROBERTO AYALA ROJAS	10476002	3	CONTRATA	TECNICO
33	CARMEN GLORIA MUGA ASTUDILLO	10321340	1	CONTRATA	TECNICO
34	CAROL PIA NUÑEZ MATELUNA	17558801	9	CONTRATA	TECNICO
35	CAROLINA ALEJANDRA MONTES SILVA	11436373	1	CONTRATA	TECNICO
36	CAROLINA ALEXANDRA VALDÉS ZAMORANO	13996803	4	CONTRATA	TECNICO
37	CAROLINA ANDREA GONZÁLEZ GUERRERO	13636102	3	CONTRATA	TECNICO
38	CAROLINA DEL PILAR AGUERO CISTERNAS	11697697	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	CAROLINA ELIZABETH COFRÉ OLIVARES	13540666	K	CONTRATA	TECNICO
40	CAROLINA ISORIA DÍAZ VILLEGAS	12172523	1	CONTRATA	TECNICO
41	CAROLINA SILVIA RIVAS PAVEZ	13876608	K	CONTRATA	TECNICO
42	CAROLINA YESSENIA AVARIA NAVARRO	16503098	2	CONTRATA	TECNICO
43	CATALINA FERNANDA ORELLANA OLIVARES	19048171	9	CONTRATA	TECNICO
44	CATALINA PIA ALEJANDRA ESPARZA MUGA	19542209	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	CHRISTIAN JOSÉ AHUMADA CONTRERAS	12452216	1	CONTRATA	TECNICO
46	CLARISA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	13356850	6	CONTRATA	TECNICO
47	CLAUDA ANTONIA MARGOT JARA NUÑEZ	19548690	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	CLAUDIA ALEJANDRA CRUZ AGUAYO	12223196	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
49	CLAUDIA ANA CAREN HENRIQUEZ GÓMEZ	17743742	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	CLAUDIA ANDREA GÓMEZ ARAOS	13542700	4	CONTRATA	TECNICO
51	CLAUDIA ANDREA LEÓN CASTILLO	15638594	8	CONTRATA	TECNICO
52	CLAUDIA ANDREA SALAZAR FIGUEROA	12872464	8	CONTRATA	TECNICO
53	CLAUDIA ANGELICA MORALES MORALES	19469112	2	CONTRATA	TECNICO
54	CLAUDIA LORENA CARTER VARGAS	10885131	7	CONTRATA	TECNICO
55	CLAUDIO PAOLO MORENO VALENCIA	18974052	2	CONTRATA	TECNICO
56	CONNIE IRENE MUÑOZ MARAMBIO	9916457	3	CONTRATA	TECNICO
57	CONSTANSA JIMENA OLMOS CARVAJAL	10842100	2	CONTRATA	TECNICO
58	CONSUELO MARTINEZ VILCHES	13369011	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	CRISTIAN EDUARDO MENESES ASTUDILLO	10564200	8	CONTRATA	TECNICO
60	CRISTINA ROSA MUÑOZ SALINAS	10948278	1	CONTRATA	TECNICO
61	DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ ARAYA	16301230	8	CONTRATA	TECNICO
62	DANIEL ANDRÉS RAÚL DAZA TORRES	15101013	K	CONTRATA	TECNICO
63	DANIELA ANDREA JOHNSON HENRÍQUEZ	17944905	6	CONTRATA	TECNICO
64	DANIELA BEATRIZ MARAMBIO LIZAMA	13369176	6	CONTRATA	TECNICO
65	DANIELA FERNANDA TRUJILLO TOBAR	18000542	0	CONTRATA	TECNICO
66	DIEGO CRISTOBAL SAAVEDRA RUBILAR	20301442	2	CONTRATA	TECNICO
67	DORIAN MILITZA ÁLVAREZ YÁÑEZ	8484280	K	CONTRATA	TECNICO
68	EDGARDO OMAR GONZÁLEZ TELLO	7289950	4	CONTRATA	TECNICO
69	EDUARDO ALONSO LATORRE ORTIZ	14384913	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	EDUARDO ESTEBAN ORTIZ ACEVEDO	10460422	6	CONTRATA	TECNICO
71	ELENA JACQUELINE BECERRA BELTRÁN	9005010	9	CONTRATA	TECNICO
72	ELIAS CLAUDIO ALVAREZ BUSTAMANTE	18568467	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	ELISA DE LAS MERCEDES ACEITUNO DONOSO	13877545	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

74	ELIZABETH DEL CARMEN BUGUEÑO GONZALEZ	12818421	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	ELSA ALEJANDRINA VALLADARES ÁLVAREZ	7678980	0	CONTRATA	TECNICO
76	ERICK PATRICIO CHAMORRO COVARRUBIAS	16967733	6	CONTRATA	TECNICO
77	ERIKA GABRIELA TRUJILLO SANTELICES	16394416	2	CONTRATA	TECNICO
78	ERIKA PAOLA GARCIA NAVEA	11729227	4	CONTRATA	TECNICO
79	ESTER LADY CISTERNAS VEGA	7977460	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
80	EVA MARGARITA MARTÍNEZ MÁRQUEZ	7559755	K	CONTRATA	TECNICO
81	EVELING TERESA MOLINA ALIAGA	8169002	2	CONTRATA	TECNICO
82	EVELYN PAOLA GÓMEZ MÁRQUEZ	11865747	0	CONTRATA	TECNICO
83	EVELYN PRISCILLA REYES ARANCIBIA	15058222	9	CONTRATA	TECNICO
84	FERNANDA JASMÍN VERA GUZMÁN	16968218	6	CONTRATA	TECNICO
85	FERNANDO ELEODORO CERNA VERA	6290439	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
86	FRANCIA SÓLANGE GALLARDO VERDUGO	15385698	2	CONTRATA	TECNICO
87	FRANCISCA ANDREA ANGULO CORRAL	19015377	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
88	FRANCISCA ANDREA LOPEZ VILLALOBOS	16888297	1	CONTRATA	TECNICO
89	FRANCISCA ANTONIA ASTORGA ACUÑA	21020763	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
90	FRANCISCA JAVIERA GOLDZVEIG CHEHADE	16801562	3	CONTRATA	TECNICO
91	FRANCISCA MARGARITA MENÉNDEZ OLIVIERI	16010022	2	CONTRATA	PROFESIONAL
92	FRANCISCO JAVIER VARGAS IBARRA	15073985	3	CONTRATA	TECNICO
93	GABRIEL EDUARDO ANCALAO VALENZUELA	16490480	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	GABRIELA DEL PILAR FLORES CHAPARRO	13270662	K	CONTRATA	PROFESIONAL
95	GABRIELA LORETO UGARTE TAPIA	15558119	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	GERALD MICHAEL HAACK ANDRADE	17355419	2	CONTRATA	TECNICO
97	GUILLERMO ALBERTO SILVA CASTRO	12228761	0	CONTRATA	TECNICO
98	GUILLERMO ANDRÉS LEIVA TAMAYO	13683496	7	CONTRATA	TECNICO
99	HÉCTOR DANIEL VIVANCO ARELLANO	17479146	5	CONTRATA	TECNICO
100	HERMINIA NOEMÍ CÁCERES FLORES	11224804	8	CONTRATA	TECNICO
101	HERNAN MAURICIO MONTENEGRO LATOJA	11992092	2	CONTRATA	TECNICO
102	HORACIO LISANDRO URÉN MUÑOZ	9216424	1	CONTRATA	TECNICO
103	HUGO ALEJANDRO BERNAL JARA	14585532	2	CONTRATA	TECNICO
104	HUGO ALEJANDRO LÓPEZ ASTORGA	15069432	9	CONTRATA	TECNICO
105	IANKA ANDREA ZAMORA VALENZUELA	14275243	3	CONTRATA	TECNICO
106	INGRID CECILIA LEDEZMA OLIVARES	18257009	5	CONTRATA	TECNICO
107	INGRID ELIZABETH ARGANDOÑA VILLALOBOS	12871647	5	CONTRATA	TECNICO
108	ISABELLA INÉS GACITÚA IBACETA	19267681	9	CONTRATA	TECNICO
109	ISSIS ALEJANDRA YAÑEZ ALBALLAY	17479141	4	CONTRATA	TECNICO
110	IVONNE CAROLINA ROMERO INOSTROZA	14029017	3	CONTRATA	TECNICO
111	JACQUELINE DEL CARMEN RAMOS MUÑOZ	8648129	4	CONTRATA	TECNICO
112	JACQUELINE VIVIANNE IBARRA RUZ	8751437	4	CONTRATA	PROFESIONAL
113	JASNA PAOLA RIQUELME BAZAES	10137528	5	CONTRATA	TECNICO
114	JAVIER DOMINGO OLIVARES OLIVARES	10049630	5	CONTRATA	TECNICO
115	JAVIERA DE LOURDES SÁEZ GUZMÁN	15720240	5	CONTRATA	TECNICO
116	JESSKARIZ LORETO DOMINGUEZ DOMÍNGUEZ	16912684	4	CONTRATA	TECNICO
117	JIMENA ALMA SALINAS MOSCOSO	9443079	8	CONTRATA	TECNICO

118	JORGE CRISTÓBAL VERA MUÑOZ	16141648	7	CONTRATA	TECNICO
119	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ CASTILLO	12449521	0	CONTRATA	PROFESIONAL
120	JORGE REINALDO ANTONIO HUGUEÑO MORGADO	10351790	7	CONTRATA	TECNICO
121	JOSE ANTONIO REYES PAVEZ	17480408	7	CONTRATA	TECNICO
122	JOSÉ FRANCISCO TORRES ROJAS	10963772	6	CONTRATA	TECNICO
123	JOSE MIGUEL GALDAMES LEIVA	20541806	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	JUAN MANUEL TOMIGO MEJÍAS	6557269	9	CONTRATA	TECNICO
125	JUAN PABLO BERNAL RAMOS	17472977	8	CONTRATA	TECNICO
126	JUAN SEBASTIÁN MORALES RIVERO	12691135	1	CONTRATA	TECNICO
127	JUANITA DEL PILAR QUINTRAMAN BELMAR	18661901	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	KAREN ALEJANDRA PIZARRO PIZARRO	15066694	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	KARINA OLGUITA MONTERO SÁNCHEZ	13654642	2	CONTRATA	TECNICO
130	KARYN ELISABETH CARREÑO IBACETA	12955418	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	KATHERINE ANDREA ALLENDES CANALES	16500694	1	CONTRATA	TECNICO
132	LESLIE ALEJANDRA SANCHEZ DUARTE	16523369	7	CONTRATA	TECNICO
133	LESLY BEATRIZ AHUMADA PONCE	18379818	9	CONTRATA	TECNICO
134	LISSETTE PATRICIA CALDERON RAMIREZ	17273805	2	CONTRATA	TECNICO
135	LISSETTE ALEJANDRA BEIZA TOLOSA	18705220	3	CONTRATA	TECNICO
136	LORETO ALEJANDRA SEPULVEDA MILLAHUAL	17810827	1	CONTRATA	TECNICO
137	LORETO BELÉN REYES REYES	11400619	K	CONTRATA	TECNICO
138	LUCIANO GIOVANNI PORTUS VARAS	20184563	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
139	LUIS ALBERTO CISTERNAS SANCHEZ	14356202	6	CONTRATA	PROFESIONAL
140	LUIS ALONSO MACHUCA SEREY	14441174	9	CONTRATA	TECNICO
141	LUIS IGNACIO ACUÑA ÓRDENES	12473766	4	CONTRATA	TECNICO
142	MAGALI SANTOS ESPINDEZA	10731340	0	CONTRATA	TECNICO
143	MAHINA TEA PAKOMIO RIQUELME	16130566	9	CONTRATA	TECNICO
144	MAIKOL AAROM VASQUEZ CHAVEZ	20133665	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
145	MANUEL FRANCISCO MORALES MUÑOZ	18656753	6	CONTRATA	TECNICO
146	MANUEL SEGUNDO ORTEGA LANAS	13080980	4	CONTRATA	TECNICO
147	MARCELA ALEJANDRA GAETE FREDÉS	12066799	8	CONTRATA	TECNICO
148	MARCELA ANTONIETA OLAVARRÍA FIGUEROA	10306631	K	CONTRATA	TECNICO
149	MARCELO ALEJANDRO ROJAS TOBAR	20132702	4	CONTRATA	TECNICO
150	MARCELO ANDRÉS NARBONA PÉREZ	15801946	9	CONTRATA	PROFESIONAL
151	MARGARITA DEL CARMEN DUARTE ALLENDE	15801819	5	CONTRATA	TECNICO
152	MARÍA ANGÉLICA ASTE CONCHA	12448892	3	CONTRATA	TECNICO
153	MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ SÁNCHEZ	7505664	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
154	MARÍA EUGENIA GUEREN CAMPOS	7856248	K	CONTRATA	TECNICO
155	MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ MORAGA	9684725	4	CONTRATA	TECNICO
156	MARÍA JOSÉ ALCAYAGA MANCILLA	15072429	5	CONTRATA	TECNICO
157	MARIA JOSE MADRIGAL LEAL	17256231	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
158	MARIA JOSE QUIÑONES GAETE	17566780	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
159	MARIA PAZ CRUZ GUZMAN	18747713	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
160	MARIA PAZ PULGAR VICENCIÓ	20133187	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
161	MARÍA TERESA AYALA HUERTA	9351762	8	CONTRATA	TECNICO

162	MARIBEL LORETO PÉREZ BRITO	8226326	8	CONTRATA	TECNICO
163	MARICEL ALEJANDRA VILLALÓN HERRERA	12579367	3	CONTRATA	TECNICO
164	MARIELA ANDREA VALDEBENITO ESCALANTE	15087307	K	CONTRATA	PROFESIONAL
165	MARIO OSCAR ROMERO GONZÁLEZ	13339279	3	CONTRATA	TECNICO
166	MARIO PATRICIO MORENO HERRERA	9884101	6	CONTRATA	TECNICO
167	MARISOL TURRES FIGUEROA	9059456	7	CONTRATA	PROFESIONAL
168	MARJORIE ALEJANDRA ROMAN TORDESILLA	15662550	7	CONTRATA	PROFESIONAL
169	MARLENE CECILIA LLANOS FUENZALIDA	18031630	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
170	MAURICIO GUILLERMO DUQUE BRANDT	10146211	0	CONTRATA	PROFESIONAL
171	MIGUEL ANGEL MARILLANCA GUERRA	13998051	4	CONTRATA	TECNICO
172	MIRIAM LUZ GUTIÉRREZ MOSCOSO	10032779	1	CONTRATA	TECNICO
173	MIRZA ELIZABETH MIRANDA NAVARRETE	11399917	9	CONTRATA	TECNICO
174	MITZY DEL CARMEN ALEGRÍA FUENTES	9698074	4	CONTRATA	TECNICO
175	MORELIA CAROLINA MUNDACA HINOJOSA	9629431	K	CONTRATA	TECNICO
176	MYRIAM ANTONIETA BAHAMONDES SILVA	8628810	9	CONTRATA	TECNICO
177	MYRIAM MARCELA GANDARA SILVA	12822645	1	CONTRATA	TECNICO
178	NATALI MASSIEL PIÑA TAPIA	16403723	1	CONTRATA	TECNICO
179	NATALIA ANDREA URQUIETA ERICES	22037913	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
180	NATALIE DEL CARMEN MANRÍQUEZ CERDA	15417708	6	CONTRATA	TECNICO
181	NATALY VANESSA ROJAS VALBUENA	16470965	5	CONTRATA	TECNICO
182	NATHALY SOLEDAD ELGUETA PÉREZ	15831216	6	CONTRATA	TECNICO
183	NÉSTOR FELIPE SILVA PINOCHET	15088187	0	CONTRATA	TECNICO
184	NEUZA MARIA FERNANDEZ CELEDON	20177582	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
185	NICOLAS GABRIEL JIMENEZ ÁLVAREZ	18659310	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
186	NICOLAS LEONARDO MORALES ZUCCO	19151978	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
187	NINETT CRISTINA PUÑO TORDECILLA	10796266	2	CONTRATA	TECNICO
188	NIZKA MARISELA LOPEZ NUÑEZ	16701304	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
189	NORMA ROXANA PINILLA ARAYA	10771001	9	CONTRATA	TECNICO
190	OMAR ANDRÉS ROUMAT JARA	13457760	6	CONTRATA	PROFESIONAL
191	OSVALDO RUBEN PINTO CERNA	13021120	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
192	PABLO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ	11642241	7	CONTRATA	TECNICO
193	PAMELA ARACELI VILLARROEL JELDES	10928282	0	CONTRATA	PROFESIONAL
194	PAMELA ESTELA ARREDONDO SASO	12816288	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
195	PAOLA DEL CARMEN FREIRE AMIGO	10851849	9	CONTRATA	TECNICO
196	PATRICIA MARGOT MURGA DÍAZ	8526912	7	CONTRATA	TECNICO
197	PATSY DEL CARMEN VILLALÓN HERRERA	12949870	6	CONTRATA	TECNICO
198	PAULA ALEJANDRA BEATRIZ AGUIRRE REYES	13426431	4	CONTRATA	TECNICO
199	PAULINA DE LAS MERCEDES CARVAJAL CASTILLO	11830693	7	CONTRATA	TECNICO
200	PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	16006487	0	CONTRATA	PROFESIONAL
201	PILAR ALEJANDRA BARCINA OYANEDEL	13977692	5	CONTRATA	TECNICO
202	PRISCILA EDUVIGES SANTANA GONZALEZ	16232033	5	CONTRATA	TECNICO
203	PRISSILLA GIARCCENNY SCHIAPPACASSI IBACACHE	19191615	8	CONTRATA	TECNICO
204	RAQUEL ANDREA SANCHEZ VARGAS	18917255	9	CONTRATA	PROFESIONAL
205	RAÚL ANDRÉS ROJAS NÚÑEZ	16878263	2	CONTRATA	TECNICO

206	RAUL ROBERTO ROMAN AMPUERO	16079712	6	CONTRATA	PROFESIONAL
207	RENE ARTURO SOTOMAYOR HUENCHUVIL	11399487	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
208	REYNALDO ERNESTO ROJAS ARAYA	10094124	4	CONTRATA	TECNICO
209	RICARDO VICENTE FARIAS URRUTIA	9778541	4	CONTRATA	TECNICO
210	RITA ESTER NAVIA GAMBOA	8799494	5	CONTRATA	TECNICO
211	ROBERTO DAVID GAJARDO RECABARREN	8711266	7	CONTRATA	TECNICO
212	ROCIO XIMENA GONZALEZ FIGUEROA	13362293	4	CONTRATA	TECNICO
213	RODRIGO ANDRÉS NAVIA MUÑOZ	15579929	3	CONTRATA	TECNICO
214	RODRIGO ANDRÉS ORREGO GAETE	13987238	K	CONTRATA	TECNICO
215	RODRIGO BERNARDO GONZÁLEZ PÉREZ	14275859	8	CONTRATA	TECNICO
216	RODRIGO EDUARDO URETA SALAZAR	10898491	0	CONTRATA	PROFESIONAL
217	ROMI STEPHANIE LUNDSTEDT CORES	15369516	4	CONTRATA	TECNICO
218	ROMINA ANDREA AGUILERA TUREO	16488554	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
219	ROMINA ANDREA RUIZ ARAYA	16333874	2	CONTRATA	TECNICO
220	ROMINA ROXAN RIVERA BAHAMONDES	15752694	4	CONTRATA	TECNICO
221	ROSA ELENA VERGARA ROMERO	8573147	5	CONTRATA	TECNICO
222	SALLY ESTEFANY TERRAZAS PALMA	15765192	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
223	SANDRA LASENKA ARAYA CAROCA	8098271	2	CONTRATA	TECNICO
224	SANDRA MAGDALENA LÓPEZ ASTORGA	8634575	7	CONTRATA	PROFESIONAL
225	SANDRA PAOLA RUIZ RUIZ	12401358	5	CONTRATA	TECNICO
226	SANDRA PATRICIA ARAN GONZÁLEZ	9467109	4	CONTRATA	TECNICO
227	SEBASTIAN EDUARDO MUÑOZ VALENZUELA	18237292	7	CONTRATA	TECNICO
228	SERGIO BORIS MOLINA ALIAGA	8168955	5	CONTRATA	TECNICO
229	SOFIA IGNACIA GONZALEZ GONZALEZ	19548768	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
230	STEFANIE ROSALÍA MUÑOZ PAPAGALLO	16539541	7	CONTRATA	TECNICO
231	TAMARA FERNANDA GUAICO GONZALEZ	15950703	3	CONTRATA	TECNICO
232	TERESA ELENA CABRERA VILLARROEL	8141212	K	CONTRATA	TECNICO
233	TERESITA DE LOURDES NAVARRO SEGURA	10108069	2	CONTRATA	TECNICO
234	TERESITA MACKARENA DÍAZ ZAPATA	16508571	K	CONTRATA	TECNICO
235	TRINIDAD DEL CARMEN SILVA ALBORNOZ	9894946	1	CONTRATA	TECNICO
236	ÚRSULA FABIOLA MEZA ALVARADO	13995055	0	CONTRATA	TECNICO
237	VALENTINA MARCELA DEL CARMEN SILVA HERNANDEZ	17431029	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
238	VALENTINA PAZ MARTINEZ BASAEZ	21894849	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
239	VALERIA DENISSE OLIVARES MATAMALA	18746802	7	CONTRATA	TECNICO
240	VALERIA PAOLA DONOSO ORTIZ	10987331	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
241	VALESKA LIVIA MAUREIRA SEPÚLVEDA	8710527	K	CONTRATA	TECNICO
242	VANESSA ALEJANDRA ZAMORA SAAVEDRA	16238403	1	CONTRATA	TECNICO
243	VICENTE ESTEBAN RONCONI RÍOS	15728423	1	CONTRATA	PROFESIONAL
244	VIRGINIA DEL TRÁNSITO GÓMEZ ARAOS	12828187	8	CONTRATA	TECNICO
245	YADDIRA CANDELARIA PUÑO TORDECILLA	10228974	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
246	YARELA DELMIRA MORALES PLAZA	15785075	K	CONTRATA	TECNICO
247	YASNA PAOLA LOYOLA ROMERO	11386877	5	CONTRATA	TECNICO
248	YOLANDA EUGENIA SACCO SEGOVIA	8724402	4	CONTRATA	TECNICO

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALEJANDRA DEL CARMEN CORNEJO PARRAGUEZ	13781268	1	CONTRATA	TECNICO
2	ALEJANDRA DEL CARMEN REYES SAN MARTIN	13265589	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	ALEJANDRA MARIBEL VIDAL PARDO	10751081	8	CONTRATA	TECNICO
4	ALEXANDRA MARIBEL OLGUIN REYES	19265471	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
5	ANA MARIA PAVEZ RAMIREZ	11873024	0	CONTRATA	TECNICO
6	ANA MARÍA TORREBLANCA CONTRERAS	9566474	1	CONTRATA	TECNICO
7	ANDREA CAROLINA URBANO GUTIERREZ	17968136	6	CONTRATA	TECNICO
8	ARIEL ORLANDO DROGUETT TORREALBA	12915143	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	BASTIAN JESUS CORRALES CARMONA	16737647	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	BENJAMIN NICOLAS HUERTA NEGRETE	20879125	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	BETSABE JEMINA RIQUELME ALBORNOZ	15218284	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
12	BRAYAN OPAZO CARTAGENA	20022249	0	CONTRATA	TECNICO
13	BRIGIDA ELIZABETH ORELLANA ESPINOZA	11651797	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
14	CAREN ELENA VALDÉS ORELLANA	15119258	0	CONTRATA	TECNICO
15	CARLOS ANDRES MARTINEZ ROJAS	17507216	0	CONTRATA	TECNICO
16	CÉSAR ANTONIO SALDIVIA ALARCÓN	13947417	1	CONTRATA	TECNICO
17	CÉSAR RAÚL ALEGRÍA ESPINOZA	11693397	7	CONTRATA	TECNICO
18	CHRISTIAN EDUARDO CAMPOS GUERRERO	15669856	3	CONTRATA	TECNICO
19	CINTHIA ANGÉLICA SANDOVAL FLORES	15977222	5	CONTRATA	TECNICO
20	CLAUDIA MARLENE ÑANCULAO SEPÚLVEDA	13097388	4	CONTRATA	TECNICO
21	CLAUDIO ANDRES NAVARRO RIVEROS	17382416	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	CRISTIAN MANUEL REBOLLEDO GONZALEZ	16417888	9	CONTRATA	TECNICO
23	DANIEL EUGENIO LLANOS PINOCHET	14300983	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	DANIELLA RENEE BUSTOS MARDORF	15505527	8	CONTRATA	TECNICO
25	DORA DEL CARMEN ABARCA VILLALOBOS	9194701	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
26	ELIZABETH JOHANA BRICEÑO IRARRAZABAL	9619238	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	ELIZABETH PAULINA MUÑOZ MÉNDEZ	16269879	6	CONTRATA	TECNICO
28	ELSA CECILIA SOTO FUENTES	13568684	0	CONTRATA	TECNICO
29	ESTEBAN ANDRES ARRAÑO OSORIO	16261126	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	FABIÁN DAVID YÁÑEZ YÁÑEZ	13445278	1	CONTRATA	TECNICO
31	FABIOLA DEL TRÁNSITO BRIONES ADRIAZOLA	10722644	3	CONTRATA	TECNICO
32	FABIOLA FRANCISCA VÁSQUEZ SOTO	12913993	5	CONTRATA	TECNICO
33	FABIOLA LISSETTE FARIAS HEREBIA	16699936	7	CONTRATA	TECNICO
34	FELIPE EDUARDO ASCLÍ URZÚA	15117270	9	TITULAR	DIRECTIVO
35	FELIPE EDUARDO RAMÍREZ PARRAGUEZ	17134757	2	CONTRATA	TECNICO
36	FRANCISCO ARIEL OYARCE CONEJEROS	14016915	3	CONTRATA	PROFESIONAL
37	FRANCISCO JAVIER MORAGA TOBAR	16495351	3	CONTRATA	TECNICO
38	GABRIEL ALEJANDRO ZURITA VALDES	9098865	4	CONTRATA	PROFESIONAL
39	GABRIELA DEL CARMEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	8948239	9	CONTRATA	TECNICO

40	GABRIELA SOLANGE VALENZUELA CARDENAS	18378807	8	CONTRATA	PROFESIONAL
41	GILBERT MAURICIO GUZMÁN CASTRO	14413245	9	CONTRATA	PROFESIONAL
42	GLADYS MARGARITA RIQUELME GUTIÉRREZ	15416735	8	CONTRATA	TECNICO
43	INGRID LEONOR BRICEÑO MARÍN	8994815	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
44	IVONNE DEL CARMEN DÍAZ SALINAS	10812688	4	CONTRATA	TECNICO
45	JAVIERA SABRINA DIAZ SOTELO	19550573	K	CONTRATA	TECNICO
46	JESSICA CATALINA ARRIAGADA NUÑEZ	10173117	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	JOANNA ALEJANDRA ORELLANA OSORIO	16447991	9	CONTRATA	TECNICO
48	JORGE EDUARDO BAEZA FERNÁNDEZ	17305115	8	CONTRATA	TECNICO
49	JOSEFA ANDREA VENEGAS BERNAL	18678923	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	KAREN MARIA CABALIN PEREZ	16458335	K	CONTRATA	TECNICO
51	KARIN GABRIELA ELGUETA JARA	13735641	4	CONTRATA	TECNICO
52	KETTY DEL CARMEN GONZÁLEZ ORTEGA	14261627	0	CONTRATA	TECNICO
53	LUCÍA ANGÉLICA CARO ROJAS	13125707	4	CONTRATA	PROFESIONAL
54	LUIS ALFREDO TORRES FUENZALIDA	11550779	6	CONTRATA	PROFESIONAL
55	LUIS EDUARDO SANHUEZA LÓPEZ	13347145	6	CONTRATA	TECNICO
56	LUIS IVÁN HASEN JARA	9233499	6	CONTRATA	TECNICO
57	LYNKHA ANDREA CONTRERAS GONZALEZ	19591481	8	CONTRATA	TECNICO
58	MARCELA ALEJANDRA GALLARDO GALLARDO	13202026	4	CONTRATA	TECNICO
59	MARCELA ALEJANDRA POBLETE MADARIAGA	13301862	K	CONTRATA	TECNICO
60	MARCELA FRANCISCA DÍAZ ALIAGA	13348409	4	CONTRATA	TECNICO
61	MARCELO ANTONIO SALAZAR LEIVA	15079892	2	CONTRATA	TECNICO
62	MARGARITA DEL PILAR DONOSO MORENO	10398768	7	CONTRATA	PROFESIONAL
63	MARGARITA MERCEDES PILQUIMÁN HURTADO	12415294	1	CONTRATA	TECNICO
64	MARÍA ADELAIDA ARIAS PÉREZ	10796236	0	CONTRATA	TECNICO
65	MARÍA ANGÉLICA PÉREZ BECERRA	10653918	9	CONTRATA	TECNICO
66	MARÍA JOSÉ PIZARRO ARAVENA	13780827	7	CONTRATA	TECNICO
67	MARÍA KARINA GONZÁLEZ BEJARES	12294080	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
68	MARÍA MARCELA MORALES GALARCE	8414176	3	CONTRATA	TECNICO
69	MARÍA PATRICIA HERRERA CARVAJAL	8655225	6	CONTRATA	TECNICO
70	MARÍA PAULA MARCHANT ROJAS	10338543	1	CONTRATA	TECNICO
71	MARÍA VERÓNICA CAROCA OLMEDO	10091007	1	CONTRATA	TECNICO
72	MARÍA VIVIANA JOFRÉ SALINAS	12518491	K	CONTRATA	TECNICO
73	MARIELA ALEJANDRA VERDUGO VALENZUELA	12726380	9	CONTRATA	TECNICO
74	MARIELA ORELLANA ARCE	13504250	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	MARISELA ALEJANDRA FLORES CÉSPEDES	15109539	9	CONTRATA	TECNICO
76	MARJORIE ALEJANDRA MENA BRAVO	17709982	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	MASSIEL XIOMARA ESTEFHANIA VERGARA MEDINA	21014050	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	MATÍAS FABIÁN BRICEÑO CÉSPEDES	17525565	6	CONTRATA	TECNICO
79	MAURICIO IVAN AGLIRRE CACERES	13249540	8	CONTRATA	TECNICO
80	NATALIE LIZZETTE LIZAMA PARRAGUEZ	15698860	K	CONTRATA	TECNICO
81	NATALY MARLENE AGUILERA SALINAS	16372318	2	CONTRATA	TECNICO
82	NAYARET ALEXANDRA GUZMÁN BASTÍAS	19126109	7	CONTRATA	TECNICO
83	NICOLE STEPHANIE PINTO JARA	17476827	7	CONTRATA	PROFESIONAL

84	NIMZAY DAMARIS MUÑOZ MAUREIRA	19384361	1	CONTRATA	TECNICO
85	NOEMÍ CAROLINA RODRÍGUEZ SOTO	15119969	0	CONTRATA	TECNICO
86	PAMELA ALEJANDRA BURGOS ORELLANA	13561287	1	CONTRATA	TECNICO
87	PAOLA ANDREA SILVA VASQUEZ	15991883	1	CONTRATA	PROFESIONAL
88	PATRICIA ALEJANDRA ARELLANO GUAJARDO	15976892	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	PATRICIA CATALINA MARCHANT FUENTES	18261867	5	CONTRATA	TECNICO
90	PATRICIA GRACIELA CRUZ CARREÑO	10874250	K	CONTRATA	TECNICO
91	PATRICIA JAQUELINE SANTIBÁÑEZ GONZÁLEZ	10861128	6	CONTRATA	TECNICO
92	PAULINA JACQUELINE RAMÍREZ ABARCA	16615609	2	CONTRATA	TECNICO
93	PEDRO ERIC BARAHONA VELASCO	9888361	4	CONTRATA	TECNICO
94	ROCÍO MAGDALENA YÁÑEZ GUTIÉRREZ	17258715	1	CONTRATA	TECNICO
95	RODRIGO HERNAN RETAMAL CONEJEROS	13947720	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	ROSA AMELIA SEGUEL BAEZ	11475800	0	CONTRATA	PROFESIONAL
97	ROSA MABEL CARTES ACUÑA	13798147	5	CONTRATA	TECNICO
98	SANDRA GALVEZ QUIROGA	11553381	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	SARA ALICIA ARRÚE NÚÑEZ	15805724	7	CONTRATA	TECNICO
100	SARA ANGELINA CORREA ROJAS	13944630	5	CONTRATA	TECNICO
101	SERGIO ANTONIO LEON ACEVEDO	13782531	7	CONTRATA	TECNICO
102	SERGIO EDUARDO CAVIERES MÉNDEZ	15103179	K	CONTRATA	TECNICO
103	STEPHANIE NICOLE TRUJILLO BRAVO	17652267	4	CONTRATA	TECNICO
104	TERESA ISABEL URETA JORQUERA	10830173	2	CONTRATA	TECNICO
105	THIARE FRANCISCA MARIN GOMEZ	20462599	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	VALERIA ELIZABETH SOTO DEL PINO	15922114	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
107	VALERIA IGNACIA SAZO PARRA	15805359	4	CONTRATA	TECNICO
108	VANNESSA ALEJANDRA MORENO PINTO	18647901	7	CONTRATA	TECNICO
109	VÍCTOR FERNANDO IBARRA ESPINOZA	10436730	5	CONTRATA	TECNICO
110	VICTORIA FERNANDA CARREÑO FLORES	17057967	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
111	VIVIANA DEL PILAR GONZÁLEZ PADILLA	10802550	6	CONTRATA	TECNICO
112	XAVIER EDUARDO DAVILA AGUILAR	18648901	2	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DEL MAULE

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ACIEL ANTONIO ROJAS ESPINOZA	18227411	9	CONTRATA	TECNICO
2	ADELA SILVIA HERNANDEZ CASTRO	13355184	0	CONTRATA	TECNICO
3	ÁFRICA ISABEL RAMÍREZ REYES	13572761	K	CONTRATA	TECNICO
4	ALEJANDRA DEL PILAR MEZA AVILÉS	14284278	5	CONTRATA	TECNICO
5	ALEX PATRICIO MOLINA MUÑOZ	18929374	7	CONTRATA	TECNICO
6	ALFREDO ANTONIO ROJAS MUÑOZ	12270294	4	CONTRATA	PROFESIONAL
7	ALICIA ROSA NORAMBUENA COFRE	9719398	3	CONTRATA	TECNICO
8	ALVARO FRANCISCO MARTINEZ CARRILLO	15697171	5	CONTRATA	TECNICO
9	ANA MARÍA CASTRO RETAMAL	8876213	4	CONTRATA	PROFESIONAL

Anexo N°2 Convenio de Desempeño Colectivo 2026 / Servicio de Registro Civil e Identificación / Página 21 | 139

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Torre 4 - Piso 21, Santiago
(+56 2) 2612 1500

10	ANDREA CAROLINA VALDÉS DÍAZ	14015457	1	CONTRATA	TECNICO
11	ARIELA ORFELINA MOYA ORELLANA	20564708	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
12	ARÍSTIDES ANTONIO CAMPOS LOBOS	20084510	2	CONTRATA	TECNICO
13	ASTRID MENDEZ RODRIGUEZ	9760491	6	CONTRATA	TECNICO
14	BÁRBARA DEL PILAR BARRA PINO	14053224	K	CONTRATA	TECNICO
15	BÁRBARA VICTORIA MOYA ORELLANA	17824305	5	CONTRATA	TECNICO
16	BELIA DEL CARMEN CASTRO ESPINA	8468848	7	CONTRATA	TECNICO
17	BERNARDITA ANDREA MUÑOZ FLORES	18708034	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	BERNARDITA ANTONIETA ESPINOZA VARGAS	9349080	0	CONTRATA	TECNICO
19	BETH SHALOOM FLORES CASTILLO	16355077	6	CONTRATA	TECNICO
20	BORIS WILLIAMS TERCERO MUÑOZ YÁÑEZ	16538532	2	CONTRATA	TECNICO
21	CARLOS FABIAN SERRANO TALEP	19299984	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	CARLOS HUMBERTO SILVA MATURANA	9261717	3	CONTRATA	TECNICO
23	CARMEN GLORIA ZÚÑIGA PARADA	11769499	2	CONTRATA	TECNICO
24	CECILIA CAROLA ARELLANO MORA	12414315	2	CONTRATA	PROFESIONAL
25	CHRISTOPHER ARMANDO LETELIER ORMEÑO	17212368	6	CONTRATA	TECNICO
26	CLARA LUZ CÉSPEDES REYES	9140532	6	CONTRATA	TECNICO
27	CLAUDIA ALEJANDRA SALGADO TOLEDO	13576314	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	CLAUDIA ANDREA ARGOTE ARIAS	12521107	0	CONTRATA	PROFESIONAL
29	CLAUDIA MARCELA CONTRERAS JAÑA	10452760	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
30	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA MORA	10867703	1	CONTRATA	TECNICO
31	CONSUELO ISABEL FIGUEROA CASTRO	15905846	3	CONTRATA	TECNICO
32	CRISTIAN ALEJANDRO DÍAZ AVENDAÑO	14399393	0	CONTRATA	TECNICO
33	CRISTINA DE LOS ANGELES VEJAR VALDÉS	9440237	9	CONTRATA	TECNICO
34	CYNTHIA FRANCESCA ALVEAR HENRÍQUEZ	13053998	K	CONTRATA	TECNICO
35	DANIELA ANDREA NARANJO CASTILLO	17121452	1	CONTRATA	TECNICO
36	DANIELA ESPERANZA FERNANDEZ GALLEGOS	18975807	3	CONTRATA	TECNICO
37	DELFIN DEL CARMEN CANCINO VALDÉS	7958850	4	CONTRATA	TECNICO
38	DENNIS OLIVER CORREA CABELLO	14470843	1	CONTRATA	TECNICO
39	DORIS PAOLA QUIROGA SALAMANCA	11895193	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	EDITH DEL CARMEN MUÑOZ SANTANDER	11456365	K	CONTRATA	TECNICO
41	EDUARDO ALONSO CORNEJO MARTINEZ	17821775	5	CONTRATA	TECNICO
42	EDUARDO ANDRÉS MANRIQUEZ GODÓY	16023371	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	EDUARDO ANTONIO VÁSQUEZ MANRIQUEZ	17669994	9	CONTRATA	TECNICO
44	ELENA ELIZABETH PONCE FLORES	14561079	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	ELIA ALEJANDRA SILVA MUÑOZ	13051626	2	CONTRATA	TECNICO
46	EUGENIA DEL CARMEN BECERRA RETAMAL	9923902	6	CONTRATA	TECNICO
47	EVA DEL CARMEN FLORES CANDIA	12186275	1	CONTRATA	TECNICO
48	FABIOLA CRISTINA FUENZALIDA FUENZALIDA	15126895	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	FABIOLA DE LOURDES ARCE ÁLVAREZ	13857143	2	CONTRATA	TECNICO
50	FANY ANDREA DEL CARMEN NARVÁEZ PARRA	15151957	1	CONTRATA	TECNICO
51	FELIPE ANDRÉS LARA DIAZ	20306815	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	FERNANDA JEAMILETTE CHÁVEZ MULATO	21180308	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	FRANCISCA DEL PILAR MORENO DURÁN	16810840	0	CONTRATA	PROFESIONAL

54	FRANCISCO ANDRES CANCINO SAN MARTIN	18893205	1	CONTRATA	TECNICO
55	FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ RIQUELME	11560104	0	CONTRATA	TECNICO
56	FRANCISCO SOLANO HENRIQUEZ GAVILAN	19043314	5	CONTRATA	TECNICO
57	FRANCO ALEJANDRO ARAVENA NÚÑEZ	18228124	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	GABRIELA MARGARITA SANHUEZA RODRÍGUEZ	12269490	9	CONTRATA	TECNICO
59	GISELA ALEJANDRA CASTILLO ASTABURUAGA	13305227	5	CONTRATA	PROFESIONAL
60	HUGO ANDRÉS VENEGAS VILLALOBOS	12966298	0	CONTRATA	TECNICO
61	IGNACIO ALONSO GONZÁLEZ BARRAZA	18343099	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	INGRID DANAEE HUENULLÁN SEPÚLVEDA	16951444	5	CONTRATA	TECNICO
63	IRIS MABEL FIGUEROA SEPÚLVEDA	14017047	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	IRMA HAYDÉE CONTRERAS HERRERA	12786190	0	CONTRATA	TECNICO
65	IVÁN ALEJANDRO GARCÉS MOYA	12728854	2	CONTRATA	TECNICO
66	JACQUELINE DEL CARMEN LOPEZ VERGARA	13372192	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	JAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	17934903	5	CONTRATA	TECNICO
68	JAVIERA ROCIO CARRASCO SILVA	17257689	3	CONTRATA	TECNICO
69	JEANNETTE ALICIA CONCHA URRA	10204596	3	CONTRATA	TECNICO
70	JESSICA DEL PILAR FREIRE CAMPOS	14330726	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	JESSICA PAZ TOBAR VALLEJOS	16383751	K	CONTRATA	TECNICO
72	JORGE CARLOS MUÑOZ VILCHES	15129277	1	CONTRATA	TECNICO
73	JOSÉ LUIS ALISTE ARAMBURO	10719681	1	CONTRATA	TECNICO
74	JUAN ALEJANDRO OSORIO AGURTO	11675227	1	CONTRATA	TECNICO
75	JUAN CARLOS MORALES VALENZUELA	11675246	H	CONTRATA	TECNICO
76	JUAN CARLOS PAVEZ VALENZUELA	11996422	9	CONTRATA	PROFESIONAL
77	JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	15625472	K	CONTRATA	PROFESIONAL
78	JUANA ELISA SILVA PACHECO	9985875	3	CONTRATA	PROFESIONAL
79	JUDITH DEL CARMEN ACEVEDO MARABOLÍ	10355596	5	CONTRATA	TECNICO
80	KARINA ALEJANDRA OLMOS SOTO	15605582	4	CONTRATA	TECNICO
81	KARINA PAOLA PIZARRO SILVA	11730437	K	CONTRATA	TECNICO
82	KATHERINE ANDREA AGUAYO ZÚÑIGA	17717536	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	KATHERINNE ALEXANDRA AGURTO MONTECINO	20273794	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	LAURA BETZABETH HERRERA REYES	15140331	K	CONTRATA	TECNICO
85	LEONEL ÁLVARO GUERRA RAMÍREZ	14432417	K	CONTRATA	TECNICO
86	LEONOR DEL CARMEN PINTO LEÓN	11762111	1	CONTRATA	TECNICO
87	LORENA PATRICIA JAQUE SOTO	12013433	7	CONTRATA	TECNICO
88	LORENZO IGNACIO CASTILLO PÉREZ	19129349	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	LUIS ALBERTO GAETE BRUZONE	8608186	5	CONTRATA	TECNICO
90	LUIS GERARDO LÓPEZ SANCHO	12514710	0	CONTRATA	TECNICO
91	LUZ MARÍA ESTER ESPINOZA HERRERA	10465961	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	MACARENA DEL CARMEN PRIETO LÓPEZ	9750858	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
93	MACARENA PAZ CUBILLOS CRESPO	15127331	9	CONTRATA	TECNICO
94	MANUEL JESÚS ELGUETA ROJAS	19044050	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	MANUELA AMADA ROJAS GONZÁLEZ	10262064	K	CONTRATA	TECNICO
96	MARCELA ANDREA ORTEGA LÓPEZ	13374805	9	CONTRATA	TECNICO
97	MARCIA ANDREA ITURRA OSORIO	12206671	1	CONTRATA	TECNICO

98	MARCIA CAROLINA MOYANO MUÑOZ	15321631	2	CONTRATA	TECNICO
99	MARCIA PATRICIA CASTILLO BUENO	11768186	6	CONTRATA	TECNICO
100	MARCO ANDRÉS VELÁSQUEZ ROJAS	15747482	0	CONTRATA	TECNICO
101	MARÍA ANTONIETA ALDANA BERNAL	9293107	2	CONTRATA	TECNICO
102	MARIA ANTONIETA VELOZO MOSCOSO	12521318	9	CONTRATA	TECNICO
103	MARÍA CECILIA DÍAZ VALDÉS	14485512	4	CONTRATA	TECNICO
104	MARIA CECILIA PUELMA CORREA	7563076	K	CONTRATA	TECNICO
105	MARÍA ELENA ROJAS MORALES	12786324	5	CONTRATA	TECNICO
106	MARÍA ESTER REVECO CAMPOS	12053689	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
107	MARÍA EUGENIA CAMPOS OLIVARES	10036666	5	CONTRATA	TECNICO
108	MARÍA FERNANDA VALENZUELA VALENZUELA	16073051	K	CONTRATA	TECNICO
109	MARÍA GLADYS MUÑOZ ALLENDE	10018508	3	CONTRATA	TECNICO
110	MARIA ISABEL CISTERNAS TRONCOSO	13208027	5	CONTRATA	TECNICO
111	MARIA KLAUDIA MORALES CHALUMEAU	7016027	7	CONTRATA	PROFESIONAL
112	MARÍA PATRICIA SALDIVIA VARGAS	7937937	9	CONTRATA	TECNICO
113	MARÍA PAZ FRANCISCA PEDRERO ROJAS	18892037	3	CONTRATA	TECNICO
114	MARÍA RAQUEL ARAVENA MORAGA	8595199	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
115	MARÍA SOLEDAD FUENTES GALLEGO	10645489	2	CONTRATA	TECNICO
116	MARIELA DEL CARMEN ROSALES MORA	15739455	K	CONTRATA	TECNICO
117	MARIO EDMUNDO VERA VÉLIZ	9011182	5	CONTRATA	TECNICO
118	MARLENNE ELIZABETH BUSTAMANTE ESCOBAR	10746893	5	CONTRATA	TECNICO
119	MARYLIN WUILMA CONCHA CASTRO	10229250	2	CONTRATA	TECNICO
120	MAURICIO ALEJANDRO BARRAZA CARVAJAL	15691097	K	CONTRATA	TECNICO
121	MAURICIO ENRIQUE GALLEGOS OSORIO	9687451	0	CONTRATA	TECNICO
122	MAURICIO EUGENIO GONZALEZ ROJAS	10460368	8	CONTRATA	TECNICO
123	MIGUEL ANGEL OYARZÚN DÍAZ	9399060	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
124	MIGUEL ANTONIO GARRIDO TRUJILLO	13126161	6	CONTRATA	TECNICO
125	MIRNA DEL CARMEN YÁÑEZ ENCINA	11072659	7	CONTRATA	TECNICO
126	NANCY DEL CARMEN MENA FLORES	12183608	4	CONTRATA	TECNICO
127	NICOLÁS ANDRÉS QUEZADA NAVARRO	19643222	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	OSVALDO CARLOS VÁSQUEZ TOLEDO	14290033	5	CONTRATA	TECNICO
129	PAOLA ANDREA DEMARCO FUENTES	8297221	8	CONTRATA	TECNICO
130	PAOLA DE LOURDES GUTIÉRREZ GARRIDO	13452098	1	CONTRATA	TECNICO
131	PATRICIA ANGÉLICA MUÑOZ SEPÚLVEDA	13599695	5	CONTRATA	TECNICO
132	PATRICIO ALEJANDRO LARA REBECO	9814777	2	CONTRATA	TECNICO
133	PAULA ANDREA MORALES TAPIA	13787702	3	CONTRATA	PROFESIONAL
134	PAULINA DE LA CRUZ AGUILAR AZOCAR	13858402	K	CONTRATA	TECNICO
135	PAZ ALEJANDRA SOTO GOMEZ	9561157	5	CONTRATA	TECNICO
136	RENÉ ORLANDO JORQUERA NÚÑEZ	8091092	4	CONTRATA	TECNICO
137	RICARDO AUGUSTO BAEZA GONZALEZ	11173235	3	TITULAR	DIRECTIVO
138	ROBERTO NICOLAS MEDEL MARDONÉS	17185659	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
139	RODRIGO ALEXANDER HARDY GONZALEZ	19044651	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
140	ROSA ELENA BAEZA LÓPEZ	10041618	2	CONTRATA	TECNICO
141	ROSA GEMITA ABARCA ULLOA	11840915	9	CONTRATA	PROFESIONAL

142	ROSA LUZ MARTÍNEZ ESTRADA	9334409	K	CONTRATA	TECNICO
143	ROXANA ANGELA ANDANA CONTRERAS	9890247	3	CONTRATA	TECNICO
144	RUTH VIRGINIA ABARZÚA PEREIRA	12965422	8	CONTRATA	TECNICO
145	SANDRA CAROLA OLAVE CABRERA	14529795	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
146	SANDRA IVONNE CORNEJO POBLETE	14473584	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
147	SARA DE LAS MERCEDES PÉREZ ROJAS	8935278	9	CONTRATA	TECNICO
148	SARA JESSICA ESCOBAR GONZÁLEZ	8288895	0	CONTRATA	TECNICO
149	SARA MARCELA JAQUE VALDÉS	8938719	1	CONTRATA	TECNICO
150	SEBASTIÁN ENRIQUE VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ	17954674	4	CONTRATA	TECNICO
151	SERGIO ALEJANDRO DELGADO PEREZ	10445140	3	CONTRATA	TECNICO
152	SONIA DEL ROSARIO PARRA ROMÁN	11530767	3	CONTRATA	TECNICO
153	VALESKA GISELA CANALES CAMPOS	14013001	K	CONTRATA	TECNICO
154	VERÓNICA ELIZABETH RICHARDS GONZÁLEZ	11998342	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
155	VERÓNICA FRANCISCA MATABENÍTEZ VALENZUELA	10594128	5	CONTRATA	TECNICO
156	VIOLETA ANDREA DÍAZ DÍAZ	15132278	6	CONTRATA	TECNICO
157	WALDA ELIZABETH DEL CARMEN SOTO SOTO	8857483	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
158	WILSON RICARDO SOTO CHACÓN	13858201	9	CONTRATA	TECNICO
159	YANIRA ANDREA CERPA DÍAZ	14345218	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
160	YESSICA ELENIA VILLALOBOS REYES	9330158	7	CONTRATA	TECNICO
161	YOVANI FRANCISCO MILESI CASTILLO	13346236	8	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DEL BIOBÍO

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURÍDICA	ESTAMENTO
1	ADRIANA ANGÉLICA DELGADO TOLEDO	12302084	7	CONTRATA	TECNICO
2	AKSA VIVIAN SAAVEDRA CARTES	16013178	0	CONTRATA	TECNICO
3	ALEJANDRA SUSANA ARRIAGADA ESPINOZA	12301697	1	CONTRATA	TECNICO
4	ÁLVARO ANTONIO VEGA CARO	9365924	4	CONTRATA	PROFESIONAL
5	AMANDA ANGÉLICA HORMAZÁBAL AHUMADA	16204293	9	CONTRATA	TECNICO
6	ANA DEL CARMEN FLORES RODRÍGUEZ	12948818	2	CONTRATA	TECNICO
7	ANA MARÍA MACHUCA CARRASCO	13507670	8	CONTRATA	TECNICO
8	ANA MARÍA PINCHEIRA ARÉVALO	12923028	2	CONTRATA	PROFESIONAL
9	ANA MARÍA ROZAS URIBE	12325278	0	CONTRATA	TECNICO
10	ANDREA DEL CARMEN CARVAJAL VEGA	13206411	3	CONTRATA	PROFESIONAL
11	ANDREA DEL PILAR ZAGAL TOBAR	12867566	3	CONTRATA	TECNICO
12	ANDREA MARÍA CABEZAS BAHAMONDES	8923003	9	CONTRATA	TECNICO
13	ANDREA NICOL COLLAO CATRIO	18804549	9	CONTRATA	TECNICO
14	ANGELA IVONNE CASTILLO GALAZ	9464364	3	CONTRATA	TECNICO
15	ANGELA MARICEL CISTERNA CISTERNA	13670836	8	CONTRATA	TECNICO
16	ANTONELLA ROSA CUEVAS SEPÚLVEDA	11352240	2	CONTRATA	TECNICO
17	BARBARA PILAR IBAÑEZ MUÑOZ	18806092	7	CONTRATA	TECNICO

18	CAMILA FRANCISCA ZAPATA HENRÍQUEZ	18814240	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	CARLA ANDREA ROJAS RIQUELME	15191082	3	CONTRATA	PROFESIONAL
20	CARLA GRACIELA COUCHOT FERNÁNDEZ	10621627	4	CONTRATA	PROFESIONAL
21	CARLA VANESSA JIMÉNEZ VELOSO	15189305	8	CONTRATA	PROFESIONAL
22	CARLINO ADEMAR CUEVAS LATIFE	9271344	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
23	CARLOS ADOLFO MELGAREJO FLORES	9723578	3	CONTRATA	TECNICO
24	CARLOS ALBERTO ASCENCIO VERGARA	12698801	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	CARLOS RODRIGO CORONA SÁNCHEZ	12554185	2	CONTRATA	TECNICO
26	CAROLINA ALEXANDRA REBOLLEDO SALAZAR	18528811	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	CAROLINA BEATRIZ CUEVAS VALDÉS	13389720	8	CONTRATA	TECNICO
28	CAROLINA LUCÍA PINILLA REYES	16037196	K	CONTRATA	TECNICO
29	CLAUDIA ANDREA POBLETE VOGT	14424939	9	CONTRATA	TECNICO
30	CLAUDIA DEL TRÁNSITO LAGOS CARRIL	13148062	8	CONTRATA	TECNICO
31	CLAUDIO ALEJANDRO STUARDO SANHUEZA	16499117	2	CONTRATA	TECNICO
32	CLAUDIO IVAN SALINAS ALVAREZ	17348800	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	CLAUDIO RAMÓN SAAVEDRA VERGARA	13794931	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	CRISTIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ AGUILERA	11569880	K	TITULAR	ADMINISTRATIVO
35	CRISTIAN ARIEL CONTRERAS NORAMBUENA	16152443	3	CONTRATA	TECNICO
36	CRISTINA DEL CARMEN CASANOVA MORA	10594351	2	CONTRATA	TECNICO
37	DANIEL ANGEL CARTES PALOMINO	19107480	7	CONTRATA	TECNICO
38	DANIELA ESTER TORRES VILLEGAS	17395848	K	CONTRATA	TECNICO
39	DANIELA MARIOLY CERNA CARRASCO	15680977	2	CONTRATA	TECNICO
40	DAYNA NOELIA GARCÍA VIRQUILAO	13390618	5	CONTRATA	TECNICO
41	DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ CID	17246541	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	DOMINGO ARTURO AGUILAR RAMOS	8740544	3	CONTRATA	PROFESIONAL
43	DRUCCY ESTER GAJARDO HENRÍQUEZ	10591861	5	CONTRATA	TECNICO
44	ELENA MARTA HERMOSILLA ULLOA	12324194	0	CONTRATA	TECNICO
45	ELIZABETH MARGARITA GATICA HERMOSILLA	8234253	2	CONTRATA	TECNICO
46	EMANUEL JOSÉ SANDOVAL MONTECINOS	18816856	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	ERIC ROBERTO DIAZ FIERRO	13955127	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	ERICKA VIVIANA PARADA BRIONES	11495530	2	TITULAR	ADMINISTRATIVO
49	EUGENIA PATRICIA CASTILLO TORRES	14509199	3	CONTRATA	TECNICO
50	FABIOLA DEL CARMEN PASCAL CHÁVEZ	12003213	5	CONTRATA	TECNICO
51	FERNANDO EMANUEL ARAYA ALBORNOZ	16773968	7	CONTRATA	TECNICO
52	FRANCIA ANDREA JARA CID	18708541	1	CONTRATA	TECNICO
53	FRANCISCA DEL PILAR CÁCERES MELLA	15069230	K	CONTRATA	TECNICO
54	FRANCISCO IGNACIO SANHUEZA GARRIDO	20904923	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	FRANCISCO JAVIER VILLARROEL TOLOZA	12303123	7	CONTRATA	TECNICO
56	FREDY ANTONIO BARRUETO VIVEROS	9698188	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
57	GABRIELA ISABEL GALARCE GUTIERREZ	18411089	K	CONTRATA	TECNICO
58	GILDA LOREDANA CID CÁRCAMO	15928574	K	CONTRATA	TECNICO
59	GRISELDA NORA PEREIRA PERALTA	10326499	5	CONTRATA	TECNICO
60	GUILLERMINA DEBORA LLANO QUIÑILEN	14214168	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	GUILLERMO OSVALDO PLAZA FERRADA	15161677	1	CONTRATA	PROFESIONAL

62	HAYLYN ANGÉLICA AYALA AGUILERA	13144090	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	HERNAN BERNABE VALENZUELA PINCHEIRA	13801484	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	HORACIO HERNÁN MENDIBOURÉ GONZALEZ	16613261	4	CONTRATA	TECNICO
65	IGNACIO ROBERTO FRANCISCO CONTRERAS RUIZ	18432282	K	CONTRATA	TECNICO
66	INELIA DEL CARMEN NAHUEL PÁN RAMÍREZ	12329334	7	CONTRATA	TECNICO
67	JACQUELINE ALICIA MARTÍNEZ SALAMANCA	10597585	6	CONTRATA	TECNICO
68	JAIME ANDRÉS TRONCOSO SUAZO	15914874	2	CONTRATA	TECNICO
69	JAIME ENRIQUE FERNÁNDEZ MUÑOZ	12765481	6	CONTRATA	TECNICO
70	JAIME HERNÁN BAHAMONDES OÑATE	16152057	8	CONTRATA	TECNICO
71	JARIZA IVONNE ARRATIA RIFO	11791902	1	CONTRATA	TECNICO
72	JASMINA VALESCA GÓMEZ RIQUELME	16765908	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	JAVIERA ARANCELY MELLADO RIOS	19909396	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	JAVIERA CONSTANZA FLORES FIGUEROA	19597694	5	CONTRATA	TECNICO
75	JEANNETTE LAURA VIDAL FREIRE	10666126	K	CONTRATA	TECNICO
76	JESSICA CAROLINA GONZÁLEZ BUSTOS	12732625	8	CONTRATA	TECNICO
77	JESSICA MABEL VILLARROEL PULGAR	12561299	7	CONTRATA	TECNICO
78	JESSICA PAOLA OLEA ITURRA	13951732	6	CONTRATA	PROFESIONAL
79	JIMENA IVONNE LOBO ROJAS	10061411	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
80	JIMY VALENTINO SOTO VALDERRAMA	15613184	9	CONTRATA	TECNICO
81	JOSÉ ALFREDO ALVEAR ARCE	12922677	3	CONTRATA	TECNICO
82	JOSÉ HERNÁN SANTANDER VERA	10960261	2	CONTRATA	TECNICO
83	JOSE LUIS CARRIL ALARCON	17913088	2	CONTRATA	TECNICO
84	JOSÉ LUIS HERRERO SEPÚLVEDA	16767751	7	CONTRATA	PROFESIONAL
85	JOSÉ ROBERTO ASCENCIO ESPINOZA	16248267	K	CONTRATA	TECNICO
86	JOSELYN AILEEN FLORES TORRES	15182989	9	CONTRATA	TECNICO
87	JUAN ALBERTO ROJAS VILLANUEVA	14403399	K	CONTRATA	TECNICO
88	JUAN EDUARDO SOTO RIVAS	9248824	1	CONTRATA	TECNICO
89	JUAN NELSON LAGOS GAJARDO	6689634	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
90	KAREN JUDITH AILLON LEAL	13801276	K	CONTRATA	TECNICO
91	KARINA ANDREA CASTILLO CASTILLO	15214466	0	CONTRATA	TECNICO
92	KARINA MERCEDES RAMOS SEGUEL	9451420	7	CONTRATA	TECNICO
93	KARINA VIVIANA ROCHA FUENTES	11602364	4	CONTRATA	TECNICO
94	KEVIN ANTONIO ESPINOZA HENRÍQUEZ	20881973	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	LAURA ANDREA SANHUEZA JEREZ	15199760	0	CONTRATA	TECNICO
96	LEDY SOLANGE SOTO GALINDO	18100995	0	CONTRATA	TECNICO
97	LEONARDO ANDRÉS GARAY ROPE	12087539	6	CONTRATA	TECNICO
98	LIDIA FLOR ASTUDILLO ARANEDA	11964264	7	CONTRATA	TECNICO
99	LILIAN MAGDALENA BARRUETO CÓRDOVA	16399494	1	CONTRATA	TECNICO
100	LISSETTE YOHANA VALENZUELA ARELLANO	14355979	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	LORENA ANDREA GARCÍA CATALÁN	11446496	1	CONTRATA	PROFESIONAL
102	LORENA TERESITA RIVERA MUÑOZ	9446141	3	CONTRATA	TECNICO
103	LORETO ELIANA ASTUDILLO MÁRQUEZ	9743816	1	CONTRATA	TECNICO
104	LORETO IVONNE SÁEZ PÉREZ	12917195	2	CONTRATA	TECNICO
105	LORNA DEL PILAR MOSQUEIRA LOYOLA	10795157	1	CONTRATA	TECNICO

106	LUIS ALEJANDRO ITURRA PAREDES	12233398	1	CONTRATA	TECNICO
107	LUIS ALFONSO TORRES BARRA	12327396	6	CONTRATA	PROFESIONAL
108	LUIS EXEQUEL TORRES MELO	9261609	6	CONTRATA	TECNICO
109	LUIS FRANCISCO BALOGH PRADENAS	10743547	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
110	LUISA DEL CARMEN MORENO AGUILERA	16157085	0	CONTRATA	TECNICO
111	LUISA MARLENE RIVERA MUÑOZ	11575476	9	CONTRATA	TECNICO
112	LUZ ANDREA LAVÍN PACHECO	10348732	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
113	MABEL ELOÍSA CARRIEL AGUAYO	14576816	0	CONTRATA	TECNICO
114	MACARENA ANDREA COELLO PÉNDOLA	12023447	1	CONTRATA	PROFESIONAL
115	MADÉLINE NICOLE CEBALLOS RIQUELME	16980064	2	CONTRATA	TECNICO
116	MANUEL EDUARDO VALENZUELA MELLA	14570897	4	CONTRATA	TECNICO
117	MARCELA JANETH SIERRA CERÓN	15884004	9	CONTRATA	PROFESIONAL
118	MARCELA MERCEDES DÍAZ CARRASCO	11964441	0	CONTRATA	TECNICO
119	MARCELA PAOLA VILLEGAS BRIONES	12796870	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
120	MARCELO DAVID MARTÍNEZ MUÑOZ	8914667	4	CONTRATA	TECNICO
121	MARCO ANTONIO BRAVO OTÁROLA	14155107	8	CONTRATA	TECNICO
122	MARÍA CANDELARIA SANHUEZA SALGADO	14540525	4	CONTRATA	TECNICO
123	MARÍA FRANCISCA SALDIVIA INOSTROZA	15508219	4	CONTRATA	TECNICO
124	MARÍA GRACIELA HUERTA NEIRA	17081107	0	CONTRATA	TECNICO
125	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ LAGOS	11569721	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
126	MARÍA JOSÉ MUÑOZ CUEVAS	14031786	1	CONTRATA	TECNICO
127	MARÍA PAOLA ARRIAGADA ARANGUEZ	12379627	6	CONTRATA	TECNICO
128	MARÍA TUSNELDA MÉNDEZ CÁCERES	11700013	3	CONTRATA	TECNICO
129	MARIELA MARGOT SIERRA SALINA	10576403	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
130	MARID ERNESTO OLIVARES REYES	6533192	6	CONTRATA	TECNICO
131	MARISOL ALEJANDRA PINTO LOBOS	9726722	7	CONTRATA	PROFESIONAL
132	MARITZA OCTAVA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ	11447124	0	CONTRATA	TECNICO
133	MARJORIE ANDREA TORRES REBOLLEDO	18500715	4	CONTRATA	TECNICO
134	MARLENE ALEJANDRA BUJES HERMOSILLA	10090766	6	CONTRATA	TECNICO
135	MARTA EMILIA CASTILLO HUAQUICHE	15854402	4	CONTRATA	TECNICO
136	MIGNIA JEANNETTE CID ALARCÓN	12983400	5	CONTRATA	TECNICO
137	MIGUEL ANGEL ORELLANA DELGADO	18107369	1	CONTRATA	TECNICO
138	MIGUEL EMILIANO OÑATE OÑATE	12731956	1	CONTRATA	TECNICO
139	MILBA ADRIANA BUSTOS PLACENCIA	14478042	6	CONTRATA	TECNICO
140	MIRIAM GARCÍA VIRQUILAO	11915190	2	CONTRATA	TECNICO
141	MÓNICA FABIOLA MORA LIPÁN	8889073	6	CONTRATA	TECNICO
142	MORELIA MARIANELA SEPÚLVEDA DURÁN	12091654	8	CONTRATA	TECNICO
143	MYRIAM DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁEZ	8768112	2	CONTRATA	TECNICO
144	NADIA ESTRELLA MERINO RODRÍGUEZ	13507613	9	CONTRATA	TECNICO
145	NANCY DE LOURDES LAGOS HERRERA	6659554	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
146	NATALIA MARÍA CAROLINA VILLA HERMOSILLA	13390994	K	CONTRATA	TECNICO
147	NAYARETH FERNANDA QUEVEDO OSSES	20272822	7	CONTRATA	TECNICO
148	NELSON ALFREDO CONTRERAS ESPINOZA	12922821	0	CONTRATA	TECNICO
149	NICOLE ANDREA BELMAR LARA	18110290	K	CONTRATA	TECNICO

150	NICOLE IVONNE CARRASCO PÉREZ	17898362	8	CONTRATA	TECNICO
151	NICOLE STEPHANIE GAJARDO VILLAGRA	16764952	1	CONTRATA	TECNICO
152	NIDIA ELENA POBLETE ARAYA	9263692	5	TITULAR	ADMINISTRATIVO
153	OCTAVIO MATÍAS VILLAGRÁN ORELLANA	8634993	0	CONTRATA	TECNICO
154	ORIANA JASMÍN NEIRA VILLANUEVA	11685224	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
155	PABLA LEONOR PÉREZ ORTIZ	14043814	6	CONTRATA	PROFESIONAL
156	PAMELA ANDREA ÁLVAREZ CATRILEO	15202213	1	CONTRATA	TECNICO
157	PAMELA ARACELY GUTIÉRREZ GARCÍA	16896117	0	CONTRATA	TECNICO
158	PAOLA DEL PILAR MARDONES MONSALVE	9941325	5	CONTRATA	TECNICO
159	PAOLA LINDY QUEZADA DEL CANTO	10481297	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
160	PATCY ANDREA ALVAREZ GUZMAN	10686199	4	CONTRATA	TECNICO
161	PATRICIA AUDILIA VALENZUELA RODRÍGUEZ	10548435	6	CONTRATA	TECNICO
162	PATRICIA BEATRIZ TAPIA NÚÑEZ	9083787	7	CONTRATA	PROFESIONAL
163	PATRICIA DEL CARMEN VILLEGAS VIGUERAS	11245489	6	CONTRATA	TECNICO
164	PATRICIA INÉS LERZUNDI FLORES	13132710	2	CONTRATA	TECNICO
165	PATRICIO EDUARDO MALILÉN PINO	10357643	1	CONTRATA	TECNICO
166	PAULA MACKARENNA HERNÁNDEZ ARELLANO	16724206	5	CONTRATA	TECNICO
167	PAULINA INÉS CARTES MONTORY	10297468	9	CONTRATA	PROFESIONAL
168	PEDRO ANDRÉS CASAS FIERRO	19834581	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
169	PHILIPPE EDUARDO CUEVAS MORA	17268919	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
170	PRISCILA ANDREA MEDINA ASCENCIO	15185949	6	CONTRATA	TECNICO
171	RAFAEL ANTONIO BIZAMA SÁEZ	16481658	3	CONTRATA	TECNICO
172	RAÚL MAURICIO CALQUÍN MARTÍNEZ	12600550	4	CONTRATA	TECNICO
173	RAYMOND ALAN KETTERER VALENZUELA	7229288	K	CONTRATA	TECNICO
174	RODRIGO ALBERTO FUENTES FUENTES	12181795	0	CONTRATA	TECNICO
175	RODRIGO ESTEBAN YÁÑEZ BURGOS	16286012	7	CONTRATA	PROFESIONAL
176	ROSA ALBA ESPINOZA OSORES	10267802	8	CONTRATA	TECNICO
177	ROSA ANTONIETA ARÉVALO VENEGAS	7867772	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
178	ROSA ESTER GAYOSO LÓPEZ	11493917	K	CONTRATA	TECNICO
179	ROSA MARGARITA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ	9188432	1	CONTRATA	TECNICO
180	RUTH ABIGAIL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	14071892	0	CONTRATA	TECNICO
181	SAMANTHA LISBETH VILLEGAS ROA	16807747	5	CONTRATA	TECNICO
182	SANDRA ANGÉLICA AGUILAR RAMOS	11112775	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO
183	SANDRA JEANNETTE CORTÉS MUÑOZ	9549277	0	CONTRATA	TECNICO
184	SANDRA JEANNETTE VALENTÍN MERINO	10076514	4	CONTRATA	PROFESIONAL
185	SANDRA MARCELA IBARRA REBOLLEDO	12703444	3	CONTRATA	TECNICO
186	SANDRA MARICELA PARDO VÁSQUEZ	12925020	8	CONTRATA	TECNICO
187	SANDRA PAOLA IBAÑEZ HINOJOSA	10992216	1	TITULAR	DIRECTIVO
188	SERGIO ALEJANDRO ALLENDE SOTO	8964581	2	CONTRATA	TECNICO
189	SERGIO ALONSO CRUCES SALGADO	15741278	7	CONTRATA	TECNICO
190	SERGIO ARTURO HURTADO ARRIAGADA	11681966	K	CONTRATA	TECNICO
191	SERGIO JAVIER CASTRO URIBE	9842915	8	CONTRATA	TECNICO
192	SOLEDAD DEL PILAR MONTECINOS NEIRA	11681785	3	CONTRATA	TECNICO
193	SUSAN NURYSNARDA CELEDÓN PUENTES	14369445	3	CONTRATA	TECNICO

194	TERESA GUISELLOTT LLANOS SALAS	15181017	9	CONTRATA	TECNICO
195	VALENTINA EMILIA VASQUEZ LUENGO	20338645	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
196	VALERIA ANDREA RAMÍREZ GAYOSO	12323393	K	CONTRATA	TECNICO
197	VALERIA MIRELLA BASSALETTI FRITZ	13282966	7	CONTRATA	TECNICO
198	VÍCTOR RENÉ SEPÚLVEDA HERMOSILLA	7518275	9	TITULAR	PROFESIONAL
199	VIVIANA ALEJANDRA VARELA RAMOS	16154057	9	CONTRATA	TECNICO
200	VIVIANA ISIDORA VALDES CUEVAS	13802386	9	CONTRATA	TECNICO
201	WALTER PATRICIO GUASTAVINO REBOLLEDO	11677562	K	CONTRATA	TECNICO
202	XIMENA CAROLINA OLIVARES MONSALVES	14352376	4	CONTRATA	TECNICO
203	YANET ELIZABETH ISSI SALDÍAS	11914704	2	TITULAR	ADMINISTRATIVO
204	YESENIA VALESCA MONTOYA FLORES	18068933	8	CONTRATA	TECNICO
205	YESSICA ALEJANDRA FUENTES SAN MARTÍN	12212009	0	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN ARAUCANÍA

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CAUDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ABEL ÁLVARO OLIVA ESPÍNDOLA	10863200	3	CONTRATA	TECNICO
2	ALBERTO ALEJANDRO CASTEL ESPINOZA	17726949	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	ALBERTO LEONIDAS CASTEL CERNA	8397613	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
4	ALEJANDRO SAÚL SÁNCHEZ DURÁN	12708239	1	CONTRATA	TECNICO
5	ALICIA VERÓNICA ABARZÚA SANDOVAL	9755668	7	CONTRATA	TECNICO
6	ANA VERÓNICA GONZALEZ LAZO	12563826	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	ANDREA CRISTINA MARINAO FIGUEROA	18435649	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	ANDREA JACQUELINE CASTILLO OBREQUE	11217006	5	CONTRATA	TECNICO
9	ANDREA KATHERINNE MILLÁN BURDILES	15430504	1	CONTRATA	TECNICO
10	ANGÉLICA DEL CARMEN CURIHUAL MANQUI	11587195	1	CONTRATA	TECNICO
11	ANGELINA WALESKA ANDANA VARGAS	15657107	5	CONTRATA	TECNICO
12	ARIEL ERNESTO FABRES GUZMÁN	15655128	7	CONTRATA	TECNICO
13	BERTALI DEL CARMEN ULLOA VERGARA	17179722	5	CONTRATA	TECNICO
14	BLANCA GLADYS RAIÓ NEIRA	9847977	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
15	BRAYAN JEROHAM YEVILAO DEPPELER	19199181	8	CONTRATA	TECNICO
16	CAMILA JOSÉ LAGOS GARCÉS	16727605	9	CONTRATA	TECNICO
17	CAMILA PAZ MARTÍNEZ VASQUEZ	19199079	K	CONTRATA	TECNICO
18	CAMILA STEPHANNIE PEÑA MARTÍNEZ	17259840	4	CONTRATA	TECNICO
19	CARMEN FELISA REGLA FLORES	10485727	2	CONTRATA	TECNICO
20	CARMEN SANDOVAL FARIÁS	9712773	5	CONTRATA	TECNICO
21	CAROLINA ANDREA BENAVENTE ROSALES	15801207	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	CECILIA DEL CARMEN CANARIO JARA	17990879	4	CONTRATA	TECNICO
23	CECILIA DEL CARMEN ESPINOZA CONCHA	9874154	2	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
24	CLAUDIA ANDREA ÁLVAREZ DUGUET	12742277	K	CONTRATA	PROFESIONAL
25	CLAUDIA ANDREA CRUZAT MENDOZA	14413681	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	CLAUDIA ANDREA YÁÑEZ LEFIQUEO	18902160	7	CONTRATA	PROFESIONAL

27	CLAUDIA PAOLA MARTINEZ SALAZAR	15243679	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	CONSTANZA JOSELINE RIVERO ARROYO	16824900	4	CONTRATA	TECNICO
29	CRISTIAN FERNANDO FERNÁNDEZ TOLEDO	8216581	9	CONTRATA	TECNICO
30	CRISTINA MARIOLY ROA PARRA	17638520	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	DANIEL ALEJANDRO GAETE ROJAS	15984846	9	CONTRATA	TECNICO
32	DANIEL BENJAMÍN RECABARREN SOTO	17969869	2	CONTRATA	TECNICO
33	DANIELLA EDITH RIQUELME VÁSQUEZ	10673910	2	CONTRATA	TECNICO
34	DENYS ALEJANDRA AMBIADO AMBIADO	18873335	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	EDITA SUAZO VIDAL	10453203	9	CONTRATA	TECNICO
36	ELISA ESELDA DIAZ DIAZ	16347215	5	CONTRATA	TECNICO
37	ELIZABETH XIMENA SANDOVAL VÁSQUEZ	8067676	K	CONTRATA	TECNICO
38	EULISE RODOLFO SUAZO AVENDAÑO	9763033	K	CONTRATA	TECNICO
39	EVA SANHUEZA GUZMÁN	9189686	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
40	FLOR CRISTINA BUSTOS HUAITIAO	13463516	9	CONTRATA	TECNICO
41	GERMÁN FERNANDO SAENZ CIFUENTES	9170077	8	CONTRATA	TECNICO
42	GERSON JAIR ENCINA OYARCE	8608519	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
43	GLADYS MARICEL AGUILERA QUEZADA	13151793	9	CONTRATA	TECNICO
44	GLORIA IVETTE MUÑOZ VIDAL	14075511	7	CONTRATA	TECNICO
45	GLORIA YENNY ARAVENA ZURITA	8448632	9	CONTRATA	TECNICO
46	GUILLERMO AMATIAS PARRAGUEZ BARROSO	17334224	1	CONTRATA	TECNICO
47	GUILLERMO ANDRÉS LIENQUEO SELLAO	16824136	4	CONTRATA	TECNICO
48	HANNSI ENRIQUE SOTO STEEGER	10894078	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	HÉCTOR RICARDO TRAIPE DINAMARCA	15605889	6	CONTRATA	TECNICO
50	HERNÁN ALEXI HUENCHULEO LIZAMA	14270406	4	CONTRATA	TECNICO
51	IDA BERTA VALENZUELA RIOSECO	13963875	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	ILSEN LORENA BASTÍAS BASTÍAS	15657688	3	CONTRATA	TECNICO
53	INGRID CAROLINA RIFFO MORALES	15578735	K	CONTRATA	TECNICO
54	ISABEL ANDREA MUÑOZ GUAJARDO	15609646	6	CONTRATA	TECNICO
55	ISMAEL ANTONIO PARRA AEDO	10801128	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
56	JACQUELINE ELIZABETH RIQUELME REYES	7089380	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
57	JAVIERA ANDREA LEONNARD ABURTO	19608695	1	CONTRATA	TECNICO
58	JESSICA ALEJANDRA CISTERNA RIQUELME	10663561	7	CONTRATA	TECNICO
59	JESSICA VIVIANA RIVAS RIVAS	18195932	0	CONTRATA	TECNICO
60	JOANN FRANCISCO OLIVARES ALBORNOZ	12952913	K	CONTRATA	PROFESIONAL
61	JOHANY ANDRES MALDONADO DIAZ	18959645	6	CONTRATA	TECNICO
62	JORGE ALBERTO RUDOLPH-DELGADO PÉREZ	12750725	2	CONTRATA	TECNICO
63	JORGE ALEJANDRO PINCHEIRA VEJAR	10204528	9	CONTRATA	TECNICO
64	JORGE ALEXI DAZA ARANGUIZ	15073752	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	JORGE TREKAMAN MARINAO NAHUELAN	17916181	8	CONTRATA	TECNICO
66	JOSÉ ALFREDO DELGADO GÓMEZ	15653491	9	CONTRATA	TECNICO
67	JOSÉ RIGOBERTO ALARCÓN GARCÍA	10991905	5	CONTRATA	TECNICO
68	JUAN CARLOS PACHECO TRONCOSO	8133946	5	CONTRATA	PROFESIONAL
69	JUAN EDUARDO VERA DIDCARES	13810056	1	CONTRATA	TECNICO
70	JULIA VALESKA ROLDÁN REVECO	15819476	7	CONTRATA	TECNICO

71	JULIO MIGUEL ANGEL SEPÚLVEDA DURÁN	8238553	3	CONTRATA	TECNICO
72	KARLA ISABEL AGUILERA URRÁ	19426558	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	KATERIN YESENIA ACUÑA GARRIDO	17910841	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	KATHERINE MARISOL PACHECO DÍAZ	13265673	8	CONTRATA	TECNICO
75	LAURA ALBINA REYES TORRES	15240589	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	LIGIA MARCELA TRIZANO SUÁREZ	15845876	4	CONTRATA	TECNICO
77	LILIANA TEXIA SALGADO GARCÍA	17158644	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	LINA ERICA SILVA ARRIAGADA	9817166	5	CONTRATA	TECNICO
79	LISSETTE MARÍA TERESA MATAMALA PÉREZ	13965172	3	CONTRATA	PROFESIONAL
80	LORENA IVONE POBLETE FICA	11965795	4	CONTRATA	TECNICO
81	LUGARDY ESTER VALLEJOS INOSTROZA	9417142	3	CONTRATA	TECNICO
82	LUIS ARIEL ALARCÓN CORNEJO	8306823	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
83	LUIS EDUARDO INAIPI CONTRERAS	15784191	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	LUIS IVÁN GÓMEZ SILVA	16994855	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	MABEL SOLEDAD TORRES HERMOSILLA	13317757	4	CONTRATA	TECNICO
86	MAGDALENA DEL CARMEN ZAPATA CORONADO	16631513	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	MARCELA ANDREA MIRANDA TAPIA	11550733	8	CONTRATA	TECNICO
88	MARCELA ISABEL JARAMILLO MANQUI	15248728	2	CONTRATA	TECNICO
89	MARGARITA XIMENA CÁRCAMO THIMEOS	11714729	0	CONTRATA	PROFESIONAL
90	MARGOT ANTONIA CASTILLO CASTILLO	9375790	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
91	MARÍA JOSÉ ARENAS CARRASCO	19484476	K	CONTRATA	TECNICO
92	MARÍA LINA MARDONES MORA	12096290	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
93	MARÍA TERESA ROSALES CONEJEROS	10348327	1	CONTRATA	TECNICO
94	MARICEL PAZ LIZAMA BRUNA	17984533	4	CONTRATA	TECNICO
95	MARISEL SOLANGE BEATRIZ SOTO MOLINA	15513469	0	CONTRATA	TECNICO
96	MARLENE DEL CARMEN CABRERA RODRÍGUEZ	13114002	9	CONTRATA	TECNICO
97	MARNIE ALEJANDRA BARRA ROSALES	15849330	6	CONTRATA	TECNICO
98	MATIAS SAMUEL VERGARA GAJARDO	19195501	3	CONTRATA	TECNICO
99	MERCEDES DEL CARMEN LEGUE PAILLACAN	13810797	3	CONTRATA	TECNICO
100	MIGUEL ANGEL TORRES JARA	10047846	3	CONTRATA	TECNICO
101	MIRIAM ALRORA ROSALES CONEJEROS	9284622	9	TITULAR	DIRECTIVO
102	MÓNICA GLORIA VARGAS MARDONES	10786919	0	CONTRATA	TECNICO
103	MÓNICA ISABEL ARRIAGADA FUENTES	10140781	0	CONTRATA	TECNICO
104	NANCY PATRICIA EPULEO INOSTROZA	13114284	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
105	NICOLE ZELENE CÁRDENAS PALMA	18293106	3	CONTRATA	TECNICO
106	NURY LORENA VIRA VIRAS	13630215	9	CONTRATA	TECNICO
107	PAMELA ANALIA ISABEL CANCINO REYES	14218613	6	CONTRATA	PROFESIONAL
108	PAOLA ANDREA BURGOS MACKAY	13963423	3	CONTRATA	TECNICO
109	PAOLA DEL CARMEN PAINEPIL ZEPEDA	18319303	1	CONTRATA	TECNICO
110	PATRICIA JACQUELINE PASMIÑO OVANDO	12710276	7	CONTRATA	TECNICO
111	PATRICIA SOLANGE ADAM MAURER	12534462	3	CONTRATA	PROFESIONAL
112	PEDRO ESTEBAN CANIHUANTE CABEZAS	6877867	0	TITULAR	DIRECTIVO
113	PEDRO JAVIER ARANDA CERECEDA	12165528	4	CONTRATA	TECNICO
114	PRISCILLA ANTONIETA MORALES PALACIOS	11265772	K	CONTRATA	TECNICO

115	RAÚL HERNÁN NIETO RIQUELME	15232917	2	CONTRATA	TECNICO
116	ROCÍO ANDREA PRADENAS BUSTOS	17690314	7	CONTRATA	TECNICO
117	RODRIGO HERNÁN CARTES COFRÉ	14541123	8	CONTRATA	TECNICO
118	ROSA DEL CARMEN MOENA HUENULAD	17220089	3	CONTRATA	TECNICO
119	RUTH ALICIA MELINAO MALIQUEO	19763275	5	CONTRATA	TECNICO
120	RUTH MARIELA HERRERA NEIRA	10753493	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
121	SERGIO ORLANDO CID ARRIAGADA	9274378	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
122	SHELLEY GIOVANNA CASTILLO HIDALGO	15225212	9	CONTRATA	TECNICO
123	SILVIA SUSANA BAEZA MORALES	12005731	6	CONTRATA	TECNICO
124	SUSANA YOLANDA MONTECINOS PAINEVIL	17604562	0	CONTRATA	TECNICO
125	TAMARA ALEJANDRA OLMOS SOTO	16372600	9	CONTRATA	TECNICO
126	TANYA VANESSA FUENTES MARDONES	15655667	K	CONTRATA	TECNICO
127	VÍCTOR ALBERTO VALDIVIESO OLIVERO	15320035	1	CONTRATA	TECNICO
128	VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ GALINDO	9258399	6	CONTRATA	TECNICO
129	VIVIANA ALEJANDRA RAMOS HUENCHO	13111363	3	CONTRATA	TECNICO
130	WALTER PATRICIO COLICHEO DÍAZ	17660668	1	CONTRATA	TECNICO
131	XIMENA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA CANCINO	17546877	3	CONTRATA	TECNICO
132	YAMILET ARSENAT RAMOS HERNANDEZ	17218611	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	YANET CRISOLDA MELIPIL ÑANCUCHEO	14217708	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	YENIFER VANESA AVELLO CIFUENTES	17146385	8	CONTRATA	TECNICO
135	YESENIA ANDREA FRANCE MONTANARES	17179331	9	CONTRATA	TECNICO
136	YESENIA PILAR QUEZADA RUIZ	16089157	2	CONTRATA	TECNICO
137	YESSICA ANDREA CID PILQUIMÁN	14554308	8	CONTRATA	PROFESIONAL

nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE LOS LAGOS

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ABEL HERNÁN BARRÍA MUÑOZ	8232600	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
2	ALAIN ALEXIS AGUILAR VARGAS	10816948	6	CONTRATA	TECNICO
3	ALEJANDRA CATALINA VERGARA RUIZ	14227698	4	CONTRATA	TECNICO
4	ALEJANDRO EDUARDO ALMONACID GONZÁLEZ	17891099	K	CONTRATA	TECNICO
5	ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ FICA	16526126	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	ALEXIS ISRAEL QUINTULLANCA BARRIENTOS	17659851	4	CONTRATA	TECNICO
7	ÁLVARO FRANCISCO CARRASCO CARVAJAL	17034510	K	CONTRATA	TECNICO
8	ANA MARÍA GUAJARDO LOYOLA	11373168	0	CONTRATA	TECNICO
9	ANA MARIANELA FUENTES JARAMILLO	18963064	6	CONTRATA	TECNICO
10	ANA POLONIA ANDREA RIVAL MANSILLA	15286745	K	CONTRATA	TECNICO
11	ANDREA SOLEDAD FIERRO NORAMBUENA	14282243	1	CONTRATA	TECNICO
12	ARIEL JOAQUIN BAÑARES MARRIAN	10825114	K	CONTRATA	TECNICO
13	ARIEL YOVANY GUTIERREZ VELASQUEZ	19176170	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Anexo N°2 Convenio de Desempeño Colectivo 2026 / Servicio de Registro Civil e Identificación / Página 33 | 139

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Torre 4 - Pto 21, Santiago

+56 21 261 15001

14	BEATRIZ MARGARET KRAUSE WERNER	15280313	3	CONTRATA	PROFESIONAL
15	BEGOÑA ANGELICA ALARCON BARRIENTOS	15268272	7	CONTRATA	TECNICO
16	BERTA BEATRIZ CHÁVEZ CHÁVEZ	15796151	9	CONTRATA	TECNICO
17	BETZABETH IREL MARAGAÑO CÁRDENAS	15296771	3	CONTRATA	TECNICO
18	CAMILA DIOROLI ESPEJO VIDAL	17940374	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	CARLINA ELIZABETH MUÑOZ VELÁSQUEZ	13824788	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	CARLOS ANDRES OBANDO MUÑOZ	18131018	9	CONTRATA	TECNICO
21	CARLOS ROBERTO CHÁVEZ OYARZO	13524911	4	CONTRATA	TECNICO
22	CARMEN GLORIA BURGOS WHITE	11691101	9	CONTRATA	TECNICO
23	CARMEN GLORIA RÍDS ARCOS	12340052	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	CARMEN MARGARITA MUÑOZ LOPEZ	11577260	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	CAROLINA BRENDA TORRES EGGERS	15792670	5	CONTRATA	TECNICO
26	CAROLINA CHERIE RUZ JIMENEZ	14361971	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	CESIA MIRIAM DURÁN VILLARROEL	14377950	5	CONTRATA	TECNICO
28	CHRISTIAN ALEXIS ESPEJO PICTICAR	10850802	7	CONTRATA	TECNICO
29	CHRISTIAN JORGE DÍAZ RUIZ	12933438	K	CONTRATA	TECNICO
30	CLAUDIA MARIBEL VARGAS VARGAS	11709654	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
31	CLAUDIA PAMELA TORRES MAYORGA	11117837	2	CONTRATA	TECNICO
32	CLAUDIA SOLEDAD GUILIGUAL MANSILLA	13323757	7	CONTRATA	TECNICO
33	CLAUDIO ESTEBAN NAVARRO GUTIÉRREZ	15341773	3	CONTRATA	TECNICO
34	CONSTANZA DANIELA YAÑEZ SAEZ	19901671	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	CRISTINA SOLEDAD BUSTAMANTE QUEZADA	10536208	0	CONTRATA	TECNICO
36	DANIEL EDUARDO OLHABE ESPINOSA	14625581	7	TITULAR	DIRECTIVO
37	DANIELA ANDREA MONZALVE CERDA	16454643	8	CONTRATA	TECNICO
38	DANIELA CONSUELO SOTO OJEDA	17123623	1	CONTRATA	TECNICO
39	DANIELA CRISTINA SÁNCHEZ HUJQUELEF	17531725	2	CONTRATA	TECNICO
40	EDUARDO ANDRÉS GALLARDO VARGAS	15997223	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	ELIANA DEL CARMEN ÁLVAREZ ÁGUILA	12761440	7	CONTRATA	TECNICO
42	ELISABETH DEL CARMEN MARTÍNEZ ÁGUILA	12131328	6	CONTRATA	TECNICO
43	EMA KARIN LANZ CUEVAS	10953005	0	CONTRATA	TECNICO
44	ENRIQUE CLAUDIO YEFI MILAN	8938646	2	CONTRATA	TECNICO
45	ERIKA CECILIA TORO VALENZUELA	12853451	2	CONTRATA	TECNICO
46	EVA MARÍA VIDAL BARRÍA	12760737	0	CONTRATA	TECNICO
47	FELIPE EDUARDO ESCOBAR OYARZÚN	20928758	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	FLORENCIA BEATRIZ NAVARRO VARGAS	13590428	7	CONTRATA	TECNICO
49	GERMÁN ROLANDO AGUERO QUEULO	9067906	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	IRMA ALEJANDRA VILLEGAS ALVARADO	9728524	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
51	JAIME ARNOLDO HENRÍQUEZ BARRÍA	10472050	1	CONTRATA	TECNICO
52	JAIRO SAMUEL CARDENAS VARGAS	18016872	9	CONTRATA	TECNICO
53	JEANETTE ADELAIDA BARQUERO ANDRADE	17585881	4	CONTRATA	TECNICO
54	JESSICA AMPARITO PARRA MERIÑO	13165421	9	CONTRATA	TECNICO
55	JESSICA LORENA LOAIZA AGUILAR	13118614	2	CONTRATA	TECNICO
56	JOHANA ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	13966706	9	CONTRATA	TECNICO
57	JORGE ANTONIO DELGADO MARAGAÑO	10385621	3	CONTRATA	TECNICO

58	JOSÉ ABRAHAM HIGUERA MUÑOZ	9172484	7	CONTRATA	TECNICO
59	JUAN ALEJANDRO UNQUÉN MALDONADO	15996608	9	CONTRATA	TECNICO
60	JUAN ELIAS GARCIA REYES	19009446	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	JUAN MAURICIO ARRIAGADA SILVA	13735496	9	CONTRATA	TECNICO
62	JUAN NICOLÁS ARRIAGADA HERNÁNDEZ	14096246	5	CONTRATA	TECNICO
63	JUAN PEDRO ECHAGUE ARENAS	13710013	4	CONTRATA	TECNICO
64	JUDITH DEL CARMEN MANQUILEPI CALBUYAHUE	11118114	4	CONTRATA	TECNICO
65	JULIO EDUARDO JORQUERA ORTEGA	16509646	0	CONTRATA	TECNICO
66	KATIUSKA REHENE BARRIA GOMEZ	15268656	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	LETY MINERVA RUIZ HEINZ	10507231	7	CONTRATA	TECNICO
68	LEYLA NOEMÍ MANSILLA VELÁSQUEZ	15291355	9	CONTRATA	TECNICO
69	LIDIA CAROLA CORONADO LONCOMILLA	12712966	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	LORENA ALINE DEL ROSARIO SAAVEDRA MOYANO	14354355	2	CONTRATA	PROFESIONAL
71	LORENA ANDREA CABRERA OSMAN	13738371	3	CONTRATA	PROFESIONAL
72	LUCÍA BERNARDITA PAREDES ARISMENDI	13593536	0	CONTRATA	TECNICO
73	LUISA ANDREA CABEZAS VARGAS	16136390	1	CONTRATA	TECNICO
74	MANUEL ALFONSO MUÑOZ MIRANDA	19676417	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	MARCELA ANDREA MENA QUICHEL	15273336	4	CONTRATA	PROFESIONAL
76	MARCELA NDEMÍ MENARES CÁRDENAS	10981833	K	CONTRATA	TECNICO
77	MARCO ANDRÉS BRAVO VALENZUELA	13967756	0	CONTRATA	PROFESIONAL
78	MARCOS ANDRES POZO SAN MARTIN	17848985	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	MARÍA ELILIANA RUIZ SUBIABRE	10296836	0	CONTRATA	TECNICO
80	MARÍA ELIZABETH VIDAL BARRÍA	16158607	2	CONTRATA	TECNICO
81	MARÍA EUGENIA ANDRADE PAREDES	10640299	K	CONTRATA	TECNICO
82	MARIA VERONICA VASQUEZ MILLAR	15494786	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	MARIANELA DEL CARMEN ORTEGA LAMAS	10220682	7	CONTRATA	TECNICO
84	MARISOL DEL CARMEN VELÁSQUEZ ARJEL	9364537	5	CONTRATA	TECNICO
85	MARISOL JAQUELINE ALVARADO ALVARADO	13170335	K	CONTRATA	TECNICO
86	MELISSA YAMILET LLANLLÁN URIBE	19429407	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	MIGUEL ANGEL URRUTIA MANZANARES	13679011	0	CONTRATA	TECNICO
88	MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	14414973	4	CONTRATA	TECNICO
89	MIREYA ISABEL VELÁSQUEZ SANTANA	12540402	2	CONTRATA	TECNICO
90	MÓNICA ELIANA ALVARADO BUSTAMANTE	11105486	K	CONTRATA	TECNICO
91	MORELIA ESTER FUENTES GUINEO	9609509	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
92	NICOL YASMÍN GARCÉS GUTIÉRREZ	16101381	1	CONTRATA	TECNICO
93	NORA MELINA CUYUL TAVIE	15290054	6	CONTRATA	TECNICO
94	OLGA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	10878288	9	CONTRATA	TECNICO
95	ORLANDO IVÁN VILLALOBOS MARTÍNEZ	17219470	2	CONTRATA	TECNICO
96	OSCAR ANSELMO MORALES ROMERO	9999532	7	CONTRATA	PROFESIONAL
97	PABLO ALBERTO FERNANDO YERMAN Y RAMÍREZ	10995686	4	CONTRATA	PROFESIONAL
98	PABLO ANDRES AGUILAR VILLEGAS	18015856	1	CONTRATA	TECNICO
99	PALMENIA JEANNETTE AGUERO RUIZ	12203109	8	CONTRATA	TECNICO
100	PATRICIA ALEJANDRA VELÁSQUEZ MONTAÑA	10472529	5	CONTRATA	TECNICO
101	PATRICIA IVETTE MALDONADO MEDINA	9725188	6	CONTRATA	TECNICO

102	PATRICIA XIMENA VELÁSQUEZ ÁLVAREZ	8783082	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
103	PATRICIO HERNÁN JERIA URIBE	15304636	0	CONTRATA	TECNICO
104	PAULINA ANDREA DEL CARMEN RIQUELME LOZANO	17641755	2	CONTRATA	TECNICO
105	RAFAEL ALBERTO MONTECINOS MILLALONCO	16263162	4	CONTRATA	TECNICO
106	RAÚL YAMIL JULIAN BELTRÁN	7444504	7	CONTRATA	PROFESIONAL
107	ROBERTO JAVIER CADIZ MANSILLA	17913978	2	CONTRATA	TECNICO
108	ROBINSON MANUEL BARRÍA MUÑOZ	7902971	8	CONTRATA	TECNICO
109	RODRIGO ALBERTO ARÉVALO BARRIOS	8771181	1	CONTRATA	PROFESIONAL
110	ROMINA PAZ BUSTAMANTE AGUILERA	20777019	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
111	RONALD VICTOR MIÑO PEREZ	13847905	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	RUBÉN RODRIGO DE LA TORRE MANSILLA	15983596	0	CONTRATA	TECNICO
113	SANDRA KARINA VARGAS QUINTULLANCA	17037410	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
114	SANDRA LINA QUINTUYANCA QUINTUYANCA	13406791	8	CONTRATA	TECNICO
115	SANDRA XIMENA NAHUELPAÁN VARGAS	11413123	7	CONTRATA	TECNICO
116	STEPHANI VICTORIA SOTO CADIN	17594744	2	CONTRATA	TECNICO
117	SULLIN ANGÉLICA PACHECO VALDERAS	13734235	9	CONTRATA	TECNICO
118	SUSANA CRISTINA AGUILERA GATICA	14113837	5	CONTRATA	TECNICO
119	SYLVIA ROXANA MALDONADO MORALES	13322823	3	CONTRATA	TECNICO
120	TANIA JULIETA PEREZ CARRILLO	14424682	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	VALERIA DE LOURDES MÁRQUEZ AGUILAR	8834546	0	CONTRATA	TECNICO
122	VALERIA DEL CARMEN GÓMEZ GÓMEZ	13408957	1	CONTRATA	TECNICO
123	VALERIA MAGALY DEL PILAR BARRIENTOS VIDAL	14041679	7	CONTRATA	TECNICO
124	VALERIA SOLEDAD DE LA TORRE SOTO	15883053	1	CONTRATA	TECNICO
125	VERÓNICA DEL ROSARIO LORCA MILANCA	14488462	0	CONTRATA	TECNICO
126	VICTOR JOSÉ OYARZO MORALES	18163773	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	VÍCTOR RODRIGO BRAVO RIQUELME	13619368	6	CONTRATA	PROFESIONAL
128	VICTORIA ANDREA PARADA MIRANDA	18208103	5	CONTRATA	TECNICO
129	XIMENA ALEJANDRA SULLIVAN GALLARDO	12594861	8	CONTRATA	TECNICO
130	YESSICA MELINA CÁRDENAS GALLARDO	13001373	2	CONTRATA	TECNICO
131	YOLANDA CECILIA HUEQUELEF MAYORGA	11306618	0	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE AYSÉN

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ANGELINA PAOLA DIAZ GUAIARDO	12450255	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
2	BLANCA DELIA BARRIENTOS SOTO	6031661	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	BRÍGIDA DEL CARMEN DÍAZ CÁRDENAS	7522947	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	CARLOS ELÍAS JARAMILLO DÍAZ	15304077	K	CONTRATA	TECNICO
5	CARMEN CANCINO CONTRERAS	15219374	2	CONTRATA	TECNICO
6	CAROLINE SUSAN FARIAS GUTIERREZ	17007010	0	CONTRATA	TECNICO
7	CATALINA DE LOS ANGELES VILLALOBOS GONZÁLEZ	16328139	2	CONTRATA	TECNICO

8	CATHERINE GISELLE TRONCOSO LINEROS	17930914	9	CONTRATA	TECNICO
9	CECILIA GEORGINA MEDINA GELVEZ	9723364	0	CONTRATA	TECNICO
10	CONSTANZA AILYN CESPEDES VALENZUELA	19143767	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	CRISTIAN ALEJANDRO CARRASCO BARRA	8860733	3	CONTRATA	PROFESIONAL
12	CRISTINA ISABEL FICA VERDUGO	19520530	2	CONTRATA	TECNICO
13	CRISTINA NATALIA ALFARO GODOY	17278775	4	CONTRATA	TECNICO
14	DANIEL SOTO MONSALVE	17956340	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	DANIELA FERNANDA VALENZUELA CIFUENTES	17855325	9	CONTRATA	TECNICO
16	DANIELA PATRICIA FERNÁNDEZ FUENTES	13129019	5	CONTRATA	PROFESIONAL
17	DANILO DANIEL CARRILLO MONA	16683432	5	CONTRATA	PROFESIONAL
18	EDUARDO JAVIER BAQUEDANO POBLETE	15519773	0	CONTRATA	TECNICO
19	ELIZABETH IRENE PEREDA FARAH	7271867	4	CONTRATA	TECNICO
20	GERARDO ANDRÉS SILVA SOTO	14082813	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
21	GERMÁN ISIDORO QUIROZ VELÁSQUEZ	7905870	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	HAYDÉE LIDIA ROBLES LÉNIZ	12753864	6	CONTRATA	TECNICO
23	HÉCTOR MAURICIO SUAZO GONZÁLEZ	9388070	6	CONTRATA	PROFESIONAL
24	HERIBERTO RICARDO CAYÚN COÑUECAR	8552824	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
25	HERNAN RENE OVANDO PEREDA	9984657	7	CONTRATA	TECNICO
26	IRIS FABIOLA TORRES RIQUELME	13826479	3	CONTRATA	TECNICO
27	JACQUELINE CRISTINA RETAMAL CÁRDENAS	15304870	3	CONTRATA	PROFESIONAL
28	JESSICA PAMELA TORO POBLETE	13316681	5	CONTRATA	TECNICO
29	JOSE BERNARDINO AVENDAÑO ROGEL	10578299	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	JOSE MIGUEL BARRIENTOS BARRIENTOS	19816935	8	CONTRATA	TECNICO
31	JUAN CARLOS PÉREZ AGUILAR	9269319	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
32	JUAN CARLOS SOTO SOTO	7969476	2	CONTRATA	TECNICO
33	JUAN GUSTAVO VERA BARRIENTOS	8939562	3	CONTRATA	TECNICO
34	KARLA BELEN VILLAGRAN CHAVARRIA	17595015	K	CONTRATA	TECNICO
35	LISETTE MAGDALENA SALDIVIA MUÑOZ	15304261	6	CONTRATA	TECNICO
36	LUIS GUILLERMO TORRES RIQUELME	10910270	9	CONTRATA	TECNICO
37	MARCELO ALEJANDRO SOTO INOSTROZA	10039881	8	CONTRATA	TECNICO
38	MARÍA BEATRIZ LEYTON MARDONES	17984691	8	CONTRATA	TECNICO
39	MARÍA JOVITA PUJINAO HARO	9201882	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
40	MARLENE IVÓN REDLICH SUBIABRE	9658036	3	CONTRATA	TECNICO
41	MATÍAS SEBASTIÁN YÁÑEZ NILO	18000591	9	CONTRATA	PROFESIONAL
42	NORMA ALICIA TOLEDO CÁRDENAS	18240385	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	PATRICIA XIMENA VERA BARTSCH	10712055	6	CONTRATA	TECNICO
44	PALLINA ANITA ALEJANDRA FERNÁNDEZ PINO	10937579	9	CONTRATA	PROFESIONAL
45	RAÚL MARCELO MIRANDA BEROÍZA	10567083	4	CONTRATA	TECNICO
46	RICARDO ENDEN GUZMÁN MUÑOZ	8608533	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
47	ROMMY REBECA GARCÍA GARCÍA	12803083	2	CONTRATA	TECNICO
48	SEBASTIÁN ALONSO VALENZUELA CAMPOS	16457359	1	CONTRATA	TECNICO
49	SEBASTIAN ANDRÉS MENA DEL CAMPO	17086140	K	CONTRATA	TECNICO
50	SERGIO AMALIO REYES MANSILLA	10645862	6	CONTRATA	TECNICO
51	SERGIO MAURICIO GONZÁLEZ MÉNDEZ	10564348	9	TITULAR	DIRECTIVO

52	SERGIO PATRICIO NÚÑEZ CÁRCAMO	16975492	6	CONTRATA	TECNICO
53	SORAYA DEL PILAR SCHEEL CÁRDENAS	15282178	6	CONTRATA	TECNICO
54	THIARE KATHERINE THOMPSON TRIGO	15785940	4	CONTRATA	TECNICO
55	VERONICA ANGELICA BASTIDA MANZANALES	10021960	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
56	XIMENA DEL CARMEN VENDEO HUENULEF	13521963	0	CONTRATA	TECNICO
57	YOHANA LUCERO REYES GARRIDO	19973110	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE MAGALLANES

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALEX GERARDO GONZÁLEZ CONTRERAS	9981671	6	CONTRATA	TECNICO
2	ANDREA CAROLINA PEÑA MALDONADO	14229509	1	CONTRATA	TECNICO
3	ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR	8555620	7	CONTRATA	PROFESIONAL
4	BEATRIZ PAOLA ABURTO JARA	9890062	4	CONTRATA	TECNICO
5	CAMILA ELENA SOTO GÓMEZ	18209417	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	CARLA ANIELLA MONTOYA MARTÍNEZ	15582146	9	CONTRATA	TECNICO
7	CARLA BEATRIZ IBACACHE DELGADO	20251584	3	CONTRATA	TECNICO
8	CAROLA ALEJANDRA PAREDES JALIFE	10421624	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	CRISTIAN ALEJANDRO NAVARRO IGOR	11413145	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
10	EDISON CLAUDIO CERDA HUARACAN	15309623	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	ESTEBAN ANDRES GUTIERREZ MUÑOZ	17893943	2	CONTRATA	TECNICO
12	FABIOLA NANCY VERGARA VERA	10035898	0	CONTRATA	PROFESIONAL
13	GLORIA ALEJANDRA BARRIENTOS BARRIENTOS	11591161	9	CONTRATA	TECNICO
14	GUILLERMO JAVIER AGUILAR JARA	10772254	8	CONTRATA	TECNICO
15	HILDA DEL CARMEN SOTO REYES	8079769	9	CONTRATA	TECNICO
16	JAVIERA ANDREA CÁRCAMO CÁRCAMO	19140994	9	CONTRATA	TECNICO
17	JEANNETTE DEL CARMEN OJEDA ILNAO	10943861	8	CONTRATA	TECNICO
18	JOSÉ ALEJANDRO PAREDES AGÜERO	10647836	8	CONTRATA	PROFESIONAL
19	JUAN CUSTODIO ORTEGA ZAPATA	17458042	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	KARINA ANDREA HERNÁNDEZ CALISTO	17111352	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
21	KATHERINE IGNACIA MONTERO ADRIAZOLA	19253223	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	LIDIA TERESA MUÑOZ OYARZÚN	10937618	3	CONTRATA	TECNICO
23	LORENA VALENTINA BUSTAMANTE NÚÑEZ	12265476	1	TITULAR	DIRECTIVO
24	LUCRECIA LUZ OYARZÚN VÁSQUEZ	12044614	2	CONTRATA	TECNICO
25	MARCELA VERÓNICA GUZMÁN CID	12937216	8	CONTRATA	PROFESIONAL
26	MARGARITA DEL CARMEN GALLARDO ULE	10640092	K	CONTRATA	TECNICO
27	MARIA ELENA GALLARDO PINTO	11505144	K	CONTRATA	TECNICO
28	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DÍAZ	12541439	7	CONTRATA	TECNICO
29	MARÍA MACARENA FERNÁNDEZ PRIETO	8708875	8	CONTRATA	TECNICO
30	MILENA ANDREA FILGUEIRA MARTÍNEZ	14229753	1	CONTRATA	TECNICO
31	MÓNICA DE LOURDES OYARZÚN ANDRADE	10044870	K	CONTRATA	TECNICO

32	MÓNICA LILIANA GONZÁLEZ LA PAZ	10262414	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	NINOSKA PAOLA YUTRONIC RUIZ	8945439	5	CONTRATA	TECNICO
34	PABLO ANTONIO PÉREZ MEZA	12312091	4	CONTRATA	TECNICO
35	PABLO NICOLAS ILNAO CALBUCOY	17238519	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	PAOLA ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	15308890	K	CONTRATA	PROFESIONAL
37	PAOLA LORETO BARRIENTOS MORAGA	12774521	8	CONTRATA	TECNICO
38	PATRICIO ENRIQUE CARREÑO CASTILLO	7813487	9	CONTRATA	PROFESIONAL
39	PAULA ALEJANDRA MANCILLA DÍAZ	18543342	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	RENATO VALENTÍN ANDRADE GALINDO	9225225	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	RODRIGO ANDRÉS MIRA RODRÍGUEZ	15828938	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	RUBÉN ANTONIO RUIZ SALDIVIA	18301547	8	CONTRATA	TECNICO
43	RUTH MAGDALENA URIBE MALDONADO	15310816	1	CONTRATA	TECNICO
44	SANDRA IVONE CÁRCAMO SÁEZ	13723402	5	CONTRATA	TECNICO
45	SEFORA IVONNE SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	15490668	1	CONTRATA	TECNICO
46	SOLEDAD GUILLERMINA HERNÁNDEZ GALLARDO	13741254	3	CONTRATA	TECNICO
47	VALENTINA JAVIERA MOLINA LICANCURA	20486640	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	VERÓNICA ANDREA MANSILLA PÉREZ	16008554	1	CONTRATA	TECNICO
49	YOHMARA KARINA CUEVAS QUIROZ	20909906	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN METROPOLITANA

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ADOLFO ALEJANDRO REBOLLEDO VEGA	11336918	3	CONTRATA	TECNICO
2	ADRIÁN ADOLFO HORMAZÁBAL RAMÍREZ	9843300	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	ADRIANA DE LAS MERCEDES SERRANO NAVARRO	13770645	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	ADRIANA DEL CARMEN ESPINA VALENZUELA	16117478	5	CONTRATA	TECNICO
5	ADRIANA JULIA VERGARA MORALES	9767029	3	CONTRATA	TECNICO
6	AGUSTÍN EDUARDO LAGOS BUSTOS	10067497	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
7	AILEEN YERY LARA JARA	16241181	0	CONTRATA	TECNICO
8	ALBERTO ALEJANDRO OLIVARES PEREZ	16817108	0	CONTRATA	TECNICO
9	ALEJANDRA CONSUELO ZÚÑIGA BELMAR	12893438	3	CONTRATA	TECNICO
10	ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MONGE RIVERA	11491813	K	CONTRATA	TECNICO
11	ALEJANDRA DEL ROSARIO HUICHACURA QUINTRIQUEO	13579142	3	CONTRATA	TECNICO
12	ALEJANDRA MILLARAY CANDIA CANDIA	21683966	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	ALEJANDRO ANTONIO SILVA DÍAZ	17575787	2	CONTRATA	TECNICO
14	ALEJANDRO JOSÉ ARAVENA NOTORIO	5001096	1	CONTRATA	PROFESIONAL
15	ALEX ALBERTO JARA MANRIQUEZ	18432958	1	CONTRATA	TECNICO
16	ALEX ALEJANDRO OLIVEROS AGUILAR	12636644	2	CONTRATA	TECNICO
17	ALEXA YAZMIN REYES SANCHEZ	15816405	1	CONTRATA	TECNICO
18	ALEXANDER ELIO PEREZ RIVAS	16747563	9	CONTRATA	TECNICO

Anexo N°2 Convenio de Desempeño Colectivo 2026 / Servicio de Registro Civil e Identificación / Página 39 | 139

19	ALEXIS ANTONIO MOLINA DIAZ	13262463	1	CONTRATA	TECNICO
20	ALEXIS EDUARDO VERA CARRILLO	15882276	8	CONTRATA	TECNICO
21	ALICIA ESTER CHACON ORTIZ	14152585	9	CONTRATA	TECNICO
22	ALIDA CRUZ GENTILE QUIRINO	7738416	2	CONTRATA	TECNICO
23	ALISSON THIARE BEAUMONT SANCHEZ	19284731	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	ALVARO ERICK GONZÁLEZ BRAVO	10146973	5	CONTRATA	PROFESIONAL
25	ANA DAISY NICCOLETT GONZALEZ FUENTES	16267044	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	ANA DEL PILAR TAGLE BENITO	10779311	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	ANA IRIS DE LAS MERCEDES YÁÑEZ ARAYA	7060999	1	CONTRATA	TECNICO
28	ANA KATHERINE HENRÍQUEZ LAZO	15418533	K	CONTRATA	TECNICO
29	ANA MARÍA GONZÁLEZ LEAL	9707140	3	CONTRATA	TECNICO
30	ANA MARIELA JARA RETAMAL	13757741	0	CONTRATA	PROFESIONAL
31	ANABELLA ISABEL GONZÁLEZ CASTILLO	14584074	0	CONTRATA	TECNICO
32	ANDREA CECILIA LARA ITURRA	14359074	7	CONTRATA	PROFESIONAL
33	ANDREA LORENA CABRERA CONCHA	10396438	5	CONTRATA	PROFESIONAL
34	ANDRES ALEJANDRO ALVIAL MUÑOZ	14288475	5	CONTRATA	TECNICO
35	ANDRÉS ANTONIO LETELIER GÓNGORA	14442318	6	CONTRATA	TECNICO
36	ANDRÉS DELGADO RODRÍGUEZ	10485273	4	CONTRATA	TECNICO
37	ANDY OCHOA VICENCIO	17280942	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	ANGEL CUSTODIO VÁSQUEZ GONZÁLEZ	11270806	5	CONTRATA	PROFESIONAL
39	ANGELA GISSELLE URRUTIA SOTO	17152409	1	CONTRATA	PROFESIONAL
40	ANGÉLICA DE LAS MERCEDES PEÑA GONZÁLEZ	12282541	8	CONTRATA	TECNICO
41	ANGÉLICA ELLIETH VERGARA ROSALES	12045821	3	CONTRATA	TECNICO
42	ANGÉLICA JEANNETTE MUÑOZ BASTÍAS	9899408	4	CONTRATA	TECNICO
43	ANGELINA DE LOURDES BASCUÑÁN QUINCHAO	11631462	2	CONTRATA	TECNICO
44	ANGELO WILLIAMS SEPÚLVEDA CORNEJO	17151749	4	CONTRATA	TECNICO
45	ARACELI PATRICIA BUSTOS RIQUELME	22034661	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	ARACELY DE LOS ANGELES DÍAZ SUÁREZ	16197931	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	ARNALDO ANDRÉS AZÚA MONCADA	14201669	9	CONTRATA	TECNICO
48	BÁRBARA ALICIA SEPÚLVEDA ROGEL	16100315	8	CONTRATA	PROFESIONAL
49	BÁRBARA CONSTANZA CASTRO CASTRO	18200331	K	CONTRATA	TECNICO
50	BÁRBARA JOCELYN MOYA GUEVARA	16417583	9	CONTRATA	TECNICO
51	BARBARA MIGUEL URRUTIA MUÑOZ	17429073	3	CONTRATA	TECNICO
52	BARBARA RAQUEL NUÑEZ VARGAS	18607951	5	CONTRATA	TECNICO
53	BELÉN SOFÍA DOMÍNGUEZ SANTANDER	16021110	5	CONTRATA	TECNICO
54	BELLA SUSANA ALFARO GODOY	13294013	4	CONTRATA	TECNICO
55	BENICIA VERÓNICA GAMBOA MORALES	13030254	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	BERNARDITA DEL CARMEN VASQUEZ DIAZ	11845998	9	CONTRATA	TECNICO
57	BERNARDO RIQUELME CÁCERES	9580272	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
58	BERTA VIVIANA MARTÍNEZ ANTILAO	9261339	9	CONTRATA	TECNICO
59	BLANCA DE LA MACARENA MÉNDEZ RAMÍREZ	10858144	1	CONTRATA	TECNICO
60	BRENDA ELIZABETH CARMONA BERRIOS	15399402	1	CONTRATA	TECNICO
61	BRIGGITTE MARILYN GONZÁLEZ BARRA	14277176	4	CONTRATA	TECNICO
62	CAMILA ANDREA CARRASCO TAPIA	19078182	8	CONTRATA	TECNICO

63	CAMILA ANDREA FLORES SOLÍS	18795716	8	CONTRATA	TECNICO
64	CAMILA FERNANDA CORNEJO HERNANDEZ	16952374	6	CONTRATA	TECNICO
65	CAMILA FERNANDA DELGADO MUÑOZ	16630301	K	CONTRATA	TECNICO
66	CAMILA FERNANDA SERRANO MARÍN	16470888	8	CONTRATA	TECNICO
67	CAMILA JOSÉ ALFARO ARENAS	18620871	4	CONTRATA	TECNICO
68	CAMILA PAZ ARRIAGADA HERRERA	16877711	6	CONTRATA	TECNICO
69	CANDIDA ROXANA SALAMANCA LEIVA	17382059	3	CONTRATA	TECNICO
70	CARINA DEL ROSARIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	15316199	2	CONTRATA	TECNICO
71	CARLA ANDREA CARVAJAL CORNEJO	17510703	7	CONTRATA	TECNICO
72	CARLA ANDREA VERNAL LOBOS	17014396	5	CONTRATA	TECNICO
73	CARLA MARIELA VILCHES PÉREZ	12459102	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	CARLA NICOLE VENEGAS AGUILLON	17429570	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	CARLA URZULA MARTÍNEZ ARANCIBIA	15360480	0	CONTRATA	TECNICO
76	CARLOS ALEJANDRO VELÁSQUEZ PAINÉN	13926354	5	CONTRATA	TECNICO
77	CARLOS DANIEL TRUJILLO AGUILERA	14604644	4	CONTRATA	TECNICO
78	CARLOS HUMBERTO SILVA ZAPATA	16093499	9	CONTRATA	TECNICO
79	CARLOS LORENZO MARTÍNEZ LEIVA	9259475	0	CONTRATA	TECNICO
80	CARLOS PATRICIO BENAVENTE SANTIBÁÑEZ	8540977	8	CONTRATA	TECNICO
81	CARMEN GLORIA JEREZ SANTIBÁÑEZ	9786971	5	CONTRATA	TECNICO
82	CARMEN MYRIAM AUDALA AUDALA	18717909	2	CONTRATA	TECNICO
83	CAROLINA ALEJANDRA MORA VÁSQUEZ	10986632	6	CONTRATA	TECNICO
84	CAROLINA BERNARDITA CATALAN CASTRO	12522386	9	CONTRATA	TECNICO
85	CAROLINA ELENA CID FLORES	18121285	3	CONTRATA	TECNICO
86	CAROLINA ELIZABETH ESPÍNOLA URIBE	14518079	1	CONTRATA	TECNICO
87	CAROLINA MARGARITA CONCHA ROJAS	16172576	5	CONTRATA	TECNICO
88	CAROLINA PAZ GÁRATE PARRAGUIRRE	19647763	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	CAROLINA SOLEDAD HERRERA HERRERA	16184751	8	CONTRATA	TECNICO
90	CATALINA ANDREA AYALA PAVEZ	20136168	0	CONTRATA	TECNICO
91	CATALINA FERNANDA CALDERON LOPEZ	17052920	0	CONTRATA	TECNICO
92	CATALINA MARIANELA ROJAS TREJO	12022592	8	CONTRATA	TECNICO
93	CATHERINE ANGÉLICA ARAYA TORREJÓN	12854348	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	CATHERINE ESTHER MEZA SERRANO	8866299	7	CONTRATA	TECNICO
95	CELLY PAULINA GOMEZ RAMOS	12441615	9	CONTRATA	TECNICO
96	CELSO GASTON ACOSTA CARVAJAL	13411079	1	CONTRATA	PROFESIONAL
97	CÉSAR ENRIQUE GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	9858230	4	CONTRATA	TECNICO
98	CESAR PATRICIO BARRERA LABBE	17026640	4	CONTRATA	TECNICO
99	CHRISTEL VIDAD WILHELMI CARRASCO	20581378	0	CONTRATA	TECNICO
100	CHRISTIAN LEONARDO MERY VELÁSQUEZ	13655964	8	CONTRATA	TECNICO
101	CHRISTOPHER ALBERTO VALDERRAMA VALDÉS	19314847	6	CONTRATA	TECNICO
102	CHRISTOPHER MATÍAS CUETO PEREZ	19169886	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	CINTHIA CATALINA CORNEJO TRUJILLO	19099535	6	CONTRATA	TECNICO
104	CINTHIA JOSELIN TAMARA SANTOS MARTÍNEZ	16391689	4	CONTRATA	TECNICO
105	CLARA ROSA CAROCA ORELLANA	14531619	7	CONTRATA	TECNICO
106	CLAUDIA ALEJANDRA CELIS VILLARROEL	11079131	3	CONTRATA	TECNICO

107	CLAUDIA ANDREA CATALÁN MARTÍNEZ	11670700	4	CONTRATA	TECNICO
108	CLAUDIA ANDREA IQUILIO FARIAS	13834987	K	CONTRATA	TECNICO
109	CLAUDIA ANDREA PIND JARA	13029456	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO
110	CLAUDIA ANDREA RIVERA PACHECO	17143567	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
111	CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA MURA	16407059	K	CONTRATA	TECNICO
112	CLAUDIA ANGÉLICA FERRADA VERDUGO	9225024	5	CONTRATA	PROFESIONAL
113	CLAUDIA ANGÉLICA PEREIRA ESCOBAR	15775223	5	CONTRATA	TECNICO
114	CLAUDIA BELÉN SEPÚLVEDA FAÚNDEZ	15660916	1	CONTRATA	TECNICO
115	CLAUDIA DE LAS MERCEDES MENESES ROJAS	11751113	8	CONTRATA	TECNICO
116	CLAUDIA SOLANGE TOBAR O'RIAN	16115871	2	CONTRATA	TECNICO
117	CLAUDIO ANDRÉS TRONCOSO ALVIAL	15505500	6	CONTRATA	TECNICO
118	CLAUDIO EMILIO FUENZALIDA SÁNCHEZ	9903095	K	CONTRATA	TECNICO
119	CLAUDIO ESTEBAN ARANEDA MALDONADO	16199306	9	CONTRATA	TECNICO
120	CLAUDIO FERNANDO RUZ ABARZUA	16796518	0	CONTRATA	TECNICO
121	CONSTANZA NAYADETH PONCE ARTEAGA	19546969	5	CONTRATA	TECNICO
122	CORINA DEL ROSARIO ZÚÑIGA LEMUS	12132467	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	CRISTIAN ALEX ARIAS PICHÚN	13061857	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	CRISTIAN IGNACIO MACCHIAVELLO RAU	14244092	K	CONTRATA	PROFESIONAL
125	CRISTIAN IVÁN PÉREZ MORA	9492291	7	CONTRATA	TECNICO
126	CRISTIAN MARCELO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA	12591397	0	CONTRATA	TECNICO
127	CRISTIAN RICARDO HUECHUCOY MUÑOZ	12496013	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	CRISTIAN RODRIGO MORALES MONTERO	12464580	8	CONTRATA	PROFESIONAL
129	CRISTINA ALEJANDRA TORRES VERGARA	18365196	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
130	CRISTINA IRENE DE LOURDES ALARCON GARCÉS	16854431	6	CONTRATA	TECNICO
131	CRISTINA LUISA DUARTE LEIVA	15329459	3	CONTRATA	TECNICO
132	CRISTOBAL ALONSO GONZALEZ AREVALO	19422148	7	CONTRATA	TECNICO
133	CRISTÓBAL EDUARDO MARDONES MILLALONCO	20496599	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	CRISTÓBAL FELIPE TRUJILLO CARRASCO	15477482	3	CONTRATA	TECNICO
135	CRISTOBAL IGNACIO ACUÑA ORTIZ	16415339	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
136	CRISTÓBAL NICOLÁS LLANCAMÁN VALDEBENITO	18834762	2	CONTRATA	TECNICO
137	DAINAH ELIZABETH CUEVAS MANCILLA	18055352	5	CONTRATA	TECNICO
138	DALILA ANDREA CASTILLO SÁEZ	12677721	3	CONTRATA	TECNICO
139	DANAE ARACELI CARVAJAL DONOSO	20052028	9	CONTRATA	TECNICO
140	DANAE FRANCISCA GONZALEZ LOPEZ	20557418	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	DANIA BELEN CHAVEZ CORVALAN	18907639	8	CONTRATA	TECNICO
142	DANIEL ELÍAS TORRES BARRIENTOS	12527250	9	CONTRATA	TECNICO
143	DANIEL FRANCISCO CARRASCO GÓMEZ	9481855	9	CONTRATA	TECNICO
144	DANIEL HUMBERTO COSTA SALINAS	10377024	6	CONTRATA	TECNICO
145	DANIEL IGNACIO MARTÍNEZ RIFFO	18828858	8	CONTRATA	TECNICO
146	DANIELA ALEJANDRA VALDEBENITO SOTO	17622623	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
147	DANIELA ALEJANDRA ARCE NUÑEZ	19069168	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
148	DANIELA ANDREA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	15442727	9	CONTRATA	TECNICO
149	DANIELA DE LOS ANGELES SANTANDER MURA	16130915	K	CONTRATA	TECNICO
150	DANIELA FRANCISCA PARDO VALENZUELA	16171740	1	CONTRATA	TECNICO

151	DANIELA JASMÍN RUIZ CORNEJO	16567639	4	CONTRATA	TECNICO
152	DANIELA MACARENA INOSTROZA REYES	15340719	3	CONTRATA	TECNICO
153	DANIELA PATRICIA SANHUEZA ALVARADO	14161840	7	CONTRATA	TECNICO
154	DARLING SCARLETT DIAZ QUIJADA	19631735	K	CONTRATA	TECNICO
155	DARWIN ROBERTO PALMA ACUÑA	10536412	1	CONTRATA	TECNICO
156	DAVID ALEJANDRO CACERES CISTERNAS	16173284	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
157	DAVID HERNAN VILLALON GONZALEZ	11550254	9	CONTRATA	TECNICO
158	DEBORA VICTORIA FLORES DÍAZ	17564163	7	CONTRATA	TECNICO
159	DENISSE DOLORES LEIVA TOLOZA	16393085	4	CONTRATA	TECNICO
160	DIANA XIMENA RUTH REYES GONZÁLEZ	9773835	1	CONTRATA	TECNICO
161	DIEGO ALEJANDRO FERRADA DÍAZ	18084137	7	CONTRATA	TECNICO
162	DIEGO BARTOLOMÉ ARIAS MARTINEZ	18188294	8	CONTRATA	TECNICO
163	DIEGO ESTEBAN RAMOS ANDAUR	18835997	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
164	DIEGO HERNÁN JEANTEEN IBACACHE FARIAS	20058316	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
165	DIEGO IGNACIO CARES HERNÁNDEZ	19544836	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
166	DIEGO OSVALDO DE LA PEÑA ZAMUDIO	19034256	5	CONTRATA	PROFESIONAL
167	DIEGO VICENTE ZÚÑIGA CARREÑO	18031275	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
168	DORIS ANGÉLICA PÉREZ PUMERÓ	8942568	9	CONTRATA	TECNICO
169	EDITH BEATRIZ ORELLANA CONCHA	10531825	1	CONTRATA	TECNICO
170	EDUARDO CRISTÓBAL MARDONES FLORES	11403616	1	CONTRATA	TECNICO
171	EDUARDO DANIEL BURGOS GALLEGOS	10002577	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
172	EDUARDO MAURICIO CABRERA VÁSQUEZ	9125222	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
173	ELBA RAMONA PÉREZ GANA	9582924	4	CONTRATA	TECNICO
174	ELBA VERÓNICA OBREQUE AGUILERA	8663961	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
175	ELENA GRACIELA PAVEZ DONOSO	10618288	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
176	ELIANA ELIZABETH QUINTANILLA GONZÁLEZ	14166522	7	CONTRATA	TECNICO
177	ELIANA ISABEL ALFARO ARENAS	19502621	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
178	ELIZABETH ANDREA MARÍN FONSECA	16496054	4	CONTRATA	TECNICO
179	ELIZABETH ANDREA POBLETE MUNDACA	12500147	5	CONTRATA	TECNICO
180	ELIZABETH CECILIA ZAPATA MORENO	13940105	0	CONTRATA	TECNICO
181	ELIZABETH DE LOURDES DÍAZ MEDINA	13784013	8	CONTRATA	TECNICO
182	ELIZABETH EMPERATRIZ SEGOVIA RODRÍGUEZ	6970999	0	CONTRATA	TECNICO
183	ELIZABETH KAREN CÁCERES CISTERNAS	16385964	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	ELIZABETH MARISOL ARAYA ÁLVAREZ	12653673	9	CONTRATA	TECNICO
185	ELIZABETH PAZ LOAYZA VALENZUELA	16697603	0	CONTRATA	TECNICO
186	ELIZABETH ROXANA SOTO SOTO	14361859	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
187	ELSA CECILIA ADASME INOSTROZA	9994279	7	CONTRATA	TECNICO
188	ELSON DOLORES LUNA ARELLANO	11974839	9	CONTRATA	TECNICO
189	ELVIS EDSON URRUTIA MUÑOZ	10883111	1	CONTRATA	TECNICO
190	EMANUEL MOISES BRIONES MELIVILU	21124136	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
191	EMILIO JOSÉ JARA MARTÍNEZ	18921054	K	CONTRATA	TECNICO
192	ENEAS ALONSO ULLOA DE LA BARRA	12159684	9	CONTRATA	PROFESIONAL
193	ERICS VLADIMIR CASTRO MUÑOZ	12462768	0	CONTRATA	PROFESIONAL
194	ERIKA PATRICIA RODRIGUEZ ARANEDA	13655448	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

195	ESTEBAN ALEJANDRO VARGAS PALOMO	17832132	3	CONTRATA	TECNICO
196	ESTEBAN ANDRES PEREZ JIMENEZ	19340466	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
197	ESTEBAN EDUARDO CORNEJO DONOSO	18126960	K	CONTRATA	TECNICO
198	ESTEBAN EDUARDO PACHECO POBLETE	18073023	0	CONTRATA	TECNICO
199	ESTEFANIA ABIGAIL ANTILEO PASTEN	18947347	8	CONTRATA	TECNICO
200	EUGENIO ALEJANDRO MELLA PARRA	9608049	2	CONTRATA	TECNICO
201	EULALIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ SALINAS	10492319	4	CONTRATA	TECNICO
202	EVELYN ANDREA RAMOS ARÉVALO	12899599	4	CONTRATA	TECNICO
203	EVELYN KATY ARMIJO FAÚNDEZ	12254480	K	TITULAR	ADMINISTRATIVO
204	FABIÁN ANDRÉS CLANDESTINO SÁNCHEZ	14182058	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
205	FABIÁN IGNACIO REYES SOTO	17338580	3	CONTRATA	TECNICO
206	FABIOLA ALEJANDRA CANCINO BELLO	11629632	2	CONTRATA	TECNICO
207	FABIOLA ANDREA OPAZO GUERRERO	12261918	4	CONTRATA	TECNICO
208	FABIOLA ANDREA ORTEGA ESPINOZA	13833131	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
209	FABIOLA DEL PILAR ESPINOSA VALDIVIA	14157850	2	CONTRATA	TECNICO
210	FABIOLA ELIZABETH ESPARZA DIAZ	14180920	2	CONTRATA	TECNICO
211	FELIPE ANDRES RODRIGUEZ BASCUÑAN	18097311	7	CONTRATA	TECNICO
212	FELIPE ESTEBAN BERRÍOS ROJAS	15407477	5	CONTRATA	TECNICO
213	FELIPE IGNACIO LÓPEZ SEPÚLVEDA	17811889	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
214	FELIX ALEJANDRO ALARCON GARCIA	18212660	8	CONTRATA	TECNICO
215	FERNANDA CATALINA LOBOS MUÑOZ	19036189	6	CONTRATA	TECNICO
216	FERNANDO ALFONSO CORNEJO LATORRE	19431780	8	CONTRATA	TECNICO
217	FERNANDO ARIEL VALDEBENITO ARAYA	18326046	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
218	FIDEL ANDRÉS VARGAS RIVEROS	10552720	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
219	FLOR DEL CARMEN ALEÑIR MILLANAO	13082011	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
220	FLOR MARIANA ALFARO RODRÍGUEZ	15899876	9	CONTRATA	TECNICO
221	FRANCESCA MARGARITA TORO LAZO	18529744	6	CONTRATA	TECNICO
222	FRANCIA CAROLINA VERA VALDÉS	13443779	0	CONTRATA	PROFESIONAL
223	FRANCISCA ANDREA CABRERA ORELLANA	18046504	9	CONTRATA	TECNICO
224	FRANCISCA ANDREA SAN MARTÍN JARA	18611951	7	CONTRATA	TECNICO
225	FRANCISCA LORENA BULNES ROSAS	17549784	6	CONTRATA	TECNICO
226	FRANCISCO ESTEBAN ZAPATA GUAJARDO	19471725	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
227	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ DÍAZ	12405116	9	CONTRATA	TECNICO
228	FRANCISCO QUEZADA FERNÁNDEZ	10904713	9	CONTRATA	TECNICO
229	GABRIEL ALEJANDRO FUENZALIDA SAN MARTÍN	19061016	0	CONTRATA	TECNICO
230	GABRIEL ALONSO URREA JIMÉNEZ	15932407	9	CONTRATA	TECNICO
231	GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ PÉREZ	17876850	6	CONTRATA	TECNICO
232	GABRIELA ALEJANDRA RAMÍREZ ROJAS	13419903	2	CONTRATA	PROFESIONAL
233	GABRIELA CECILIA RODRÍGUEZ PEÑA	12889118	8	CONTRATA	TECNICO
234	GABRIELA PAZ SOTO POBLETE	19525875	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
235	GEMA DEL ROSARIO DÍAZ ESCOBAR	11391252	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
236	GEMITA ANDREA POLLONI CÁCERES	12464129	2	CONTRATA	TECNICO
237	GEMITA SENY RAMÍREZ MUÑOZ	13926762	1	CONTRATA	TECNICO
238	GERALDINE INÉS OLGUÍN MUÑOZ	17429091	1	CONTRATA	TECNICO

239	GERALDINE NEVENKA ANABALÓN CÓRDOVA	16072311	4	CONTRATA	TECNICO
240	GERMÁN ARMANDO CAROCA GONZÁLEZ	5066462	7	CONTRATA	TECNICO
241	GERMANA ROSA ALARCÓN NÚÑEZ	8090307	3	CONTRATA	TECNICO
242	GILDA MERCEDES PARDO ARACENA	13287734	3	CONTRATA	TECNICO
243	GIOVANNA MARCELA SEPULVEDA REINOSO	9448613	0	CONTRATA	TECNICO
244	GLADYS EDITH ARAVENA BARRIENTOS	10997324	6	CONTRATA	TECNICO
245	GLORIA ALEJANDRA PÉREZ CAMPOS	17562704	9	CONTRATA	TECNICO
246	GLORIA ANGÉLICA CÁCERES ALVARADO	9004085	5	CONTRATA	TECNICO
247	GLORIA DEL CARMEN LORCA PASTENE	11123766	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
248	GLORIA DEL CARMEN PARRAGUEZ BRAVO	9441478	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
249	GLORIA PATRICIA NÚÑEZ IRRAZABAL	10125801	7	CONTRATA	TECNICO
250	GLORIA RIVAS GUTIÉRREZ	16408553	8	CONTRATA	TECNICO
251	GLORIA SOLANGE FERNÁNDEZ MORENO	17309046	3	CONTRATA	TECNICO
252	GONZALO HERNAN BASCUÑAN VARGAS	12240651	2	CONTRATA	PROFESIONAL
253	GONZALO PATRICIO MUÑOZ JARA	17029931	0	CONTRATA	TECNICO
254	GRACIELA ANDREA DEL CARMEN VERGARA VARGAS	14090422	8	CONTRATA	TECNICO
255	GRACIELA DEL CARMEN SALINAS LABARCA	9384620	6	CONTRATA	TECNICO
256	GREYS ESCARLET NARANJO BRIONES	17674092	2	CONTRATA	TECNICO
257	GUACOLDA ALIDA ELGUETA ORTEGA	9219195	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
258	GUILLERMO ALFREDO VASQUEZ ZAPATA	16986900	6	CONTRATA	TECNICO
259	GUILLERMO ENRIQUE OVALLE SALINAS	15390640	8	CONTRATA	TECNICO
260	GUILLERMO OCTAVIO COFRÉ MOLINA	13679881	2	CONTRATA	TECNICO
261	HANS ORLENCE MIRANDA TAPIA	13665298	2	CONTRATA	TECNICO
262	HAROL LUCAS LETELIER VERGARA	18443017	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
263	HAYDÉE DE LAS MERCEDES SANDOVAL BUSTAMANTE	11879970	4	CONTRATA	TECNICO
264	HÉCTOR ANDRÉS VILCHES SALINAS	13931759	9	CONTRATA	TECNICO
265	HÉCTOR IGNACIO ROMERO MARTÍNEZ	16422823	1	CONTRATA	TECNICO
266	HEIDY NANCY SAAVEDRA AEDO	13273320	1	CONTRATA	TECNICO
267	HERMINIA ISABEL FERRADA ROMERO	9471874	0	CONTRATA	TECNICO
268	IGNACIO ANDRÉS MUÑOZ MALEBRÁN	17315639	1	CONTRATA	TECNICO
269	ILICH OMAR VALENZUELA JOHNSON	10969546	7	CONTRATA	TECNICO
270	INGRID PATRICIA RIQUELME CUEVAS	13089667	7	CONTRATA	TECNICO
271	IRIS BEATRIZ MARILEO CHEUQUEFILO	12354629	6	CONTRATA	TECNICO
272	IRIS CAROLA JARA MAUREIRA	13902165	7	CONTRATA	TECNICO
273	ISABEL SALDIAS DÍAZ	12897894	1	CONTRATA	TECNICO
274	ISYDORA ALEJANDRA POBLETE MORA	21558001	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
275	IVETT CAROLINA FARÍAS NAVARRO	17803051	5	CONTRATA	TECNICO
276	IVETTE LEONOR GARCÍA POBLETE	10134668	4	CONTRATA	TECNICO
277	IVETTE ROXANA AVENDAÑO FAÚNDEZ	13635982	7	CONTRATA	TECNICO
278	IVONNE ANDREA VALDIVIA HENRÍQUEZ	15394462	8	CONTRATA	TECNICO
279	IVONNE CAROLINA AYALA HUERTA	10739264	5	CONTRATA	TECNICO
280	IVONNE DEL CARMEN BOBADILLA CAJALES	10808380	8	CONTRATA	TECNICO
281	IVONNE DEL PILAR ZAMBRANO DUARTE	11872340	6	CONTRATA	TECNICO
282	JACQUELINE ANDREA ORMAZÁBAL URTUBIA	12877626	5	CONTRATA	TECNICO

283	JACQUELINE DE LAS MERCEDES AONDIO ALARCÓN	10855492	4	CONTRATA	TECNICO
284	JACQUELINE DE LOURDES ZAVALA GUTIERREZ	10879657	K	CONTRATA	TECNICO
285	JACQUELINE DEL CARMEN GREZ SAN MARTÍN	9214293	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
286	JACQUELINE DEL PILAR NAVARRETE VALAT	9973974	6	CONTRATA	TECNICO
287	JACQUELINE MARIA AGUILERA LOPEZ	11858046	K	CONTRATA	TECNICO
288	JACQUELINE PAOLA FERNÁNDEZ MIRANDA	12881921	5	CONTRATA	TECNICO
289	JACQUELINE TERESA MORALES ARAYA	11317175	8	CONTRATA	TECNICO
290	JACQUELINNE ALVARADO ESPARZA	11192695	6	CONTRATA	TECNICO
291	JAIME CRISTIAN VILLEGAS GONZALEZ	13195408	5	CONTRATA	TECNICO
292	JAIME JOSÉ RUBIO ARENAS	11186075	0	CONTRATA	TECNICO
293	JANINA PAMELA LAPORTE VALLADARES	14255409	7	CONTRATA	TECNICO
294	JANINE LIZETH HERRERA ARZOLA	15681817	8	CONTRATA	TECNICO
295	JANIS ANGIE ARANGUIZ REVECO	19406243	5	CONTRATA	TECNICO
296	JAVIER EDUARDO MOLINA MOLINA	16998360	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
297	JAVIER IGNACIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	16413451	2	CONTRATA	TECNICO
298	JAVIERA BELEN ROA COFRE	19847535	1	CONTRATA	TECNICO
299	JAVIERA CONSTANZA ARCE NÚÑEZ	18213492	9	CONTRATA	TECNICO
300	JAYSON STEVE DÍAZ NÚÑEZ	17230232	7	CONTRATA	TECNICO
301	JEANETTE DEL CARMEN DÍAZ VELÁSQUEZ	10669756	6	CONTRATA	TECNICO
302	JEANNETTE VERÓNICA PINILLA VALDÉS	12674532	K	CONTRATA	TECNICO
303	JEISON GABRIEL ARAVENA AEDO	17073513	7	CONTRATA	TECNICO
304	JENIFER ANDREA MARTINEZ ROMERO	16379195	1	CONTRATA	TECNICO
305	JENNIFER DE LOURDES HERRERA HERBA	16257305	5	CONTRATA	TECNICO
306	JENNIFER JUDITH ORDENES BRAVO	15410044	K	CONTRATA	TECNICO
307	JENNIFER PATRICIA YÉVENES CONTRERAS	16801101	6	CONTRATA	TECNICO
308	JENNIFFER DEL ROSARIO VENEGAS POBLETE	15467314	8	CONTRATA	TECNICO
309	JESSICA ANDREA CASTRO MÁRQUEZ	13930075	0	CONTRATA	TECNICO
310	JESSICA CARRASCO VELÁSQUEZ	11975588	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
311	JESSICA PATRICIA CURIVIL LOPEZ	12873463	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
312	JEYMI MABEL JOFRE ITURRIAGA	17010403	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
313	JOAQUÍN ALFONSO GÓMEZ PAREDES	17310459	6	CONTRATA	TECNICO
314	JOCelyn ANDREA DE LA CUADRA MILLAN	16247372	7	CONTRATA	TECNICO
315	JOHANNA DEL CARMEN COÑOPAN COVARRUBIAS	13440753	0	CONTRATA	PROFESIONAL
316	JOHANNA SOLANGE ORELLANA VALENZUELA	12506427	2	CONTRATA	TECNICO
317	JONATAN RICARDO MUÑOZ VILLARROEL	12158339	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
318	JONATHAN EMILIO FUENZALIDA ARANGUIZ	17427683	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
319	JONATHAN VÍCTOR FONSECA CARRASCO	17021678	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
320	JORGE ANDRÉS TORO ARIAS	12153908	K	CONTRATA	TECNICO
321	JORGE ANTONIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	9225701	0	CONTRATA	TECNICO
322	JORGE AZAGRA RUBIO	12655443	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
323	JORGE FERNANDO SOTO AGUILAR	8349898	6	CONTRATA	TECNICO
324	JORGE GERARDO GALLARDO FARIAS	9902207	8	CONTRATA	TECNICO
325	JORGE MAURICIO VERGARA GACITUA	13906063	6	CONTRATA	TECNICO
326	JOSE CRISTIAN OYANEDER ZAMORANO	18531153	8	CONTRATA	TECNICO

327	JOSE EDUARDO TORRES NAVARRETE	20218773	0	CONTRATA	TECNICO
328	JOSÉ FRANCISCO CONDE ELGUEDA	8958033	1	CONTRATA	TECNICO
329	JOSÉ JOAQUÍN BREVIS ESPINOZA	13436688	5	CONTRATA	TECNICO
330	JOSÉ LEONEL FLORES ALARCÓN	9706970	0	CONTRATA	TECNICO
331	JOSE LUIS CARRASCO TORRES	18118100	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
332	JOSÉ LUIS OVALLE CATALÁN	9729264	7	CONTRATA	TECNICO
333	JOSÉ MIGUEL MONTECINOS OLMEDO	11697412	6	CONTRATA	TECNICO
334	JOSEFA MOLINA GARCIA	16387308	7	CONTRATA	TECNICO
335	JOSELIN IVETTE ONELL PAISIL	16643024	0	CONTRATA	TECNICO
336	JUAN ANDRÉS VARELA JEREZ	14532008	9	CONTRATA	TECNICO
337	JUAN MARCELO PUÑO VARGAS	13271021	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
338	JUAN MIGUEL ROA REYES	9675631	3	CONTRATA	TECNICO
339	JUANA SANDRA AGUERO LÓPEZ	7871398	4	CONTRATA	TECNICO
340	JUDITH ALEJANDRA ARCE VEGA	18425944	3	CONTRATA	TECNICO
341	JULIO ALBERTO CUEVAS HOFFMANN	8552741	K	CONTRATA	PROFESIONAL
342	JULIO CÉSAR HUERTA CAMPOS	13463417	0	CONTRATA	TECNICO
343	KAREM GINA SAEZ VALLADARES	13646535	K	CONTRATA	TECNICO
344	KAREN ANDREA ESCOBAR AYALA	15439568	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
345	KAREN ANDREA VALDENEGRO NÚÑEZ	15866439	9	CONTRATA	TECNICO
346	KAREN ESTER MORALES REYES	16918737	1	CONTRATA	TECNICO
347	KAREN NICOLE CASTILLO ASTORGA	18178596	9	CONTRATA	TECNICO
348	KAREN VIVIANA FIGUEROA HERNÁNDEZ	14160023	0	CONTRATA	TECNICO
349	KARINA ALEJANDRA SJAREZ PARDO	13245740	9	CONTRATA	TECNICO
350	KARINA ANDREA PAVEZ MUÑOZ	14307740	3	CONTRATA	TECNICO
351	KARINA AYLEEN ESPINOSA GATICA	18698846	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
352	KARINA BEATRIZ MOSCA OLMEDO	13032722	2	CONTRATA	TECNICO
353	KARINA DEL CARMEN FUENTES MORALES	15546298	1	CONTRATA	TECNICO
354	KARINA FRANCISCA ZUÑIGA GARAY	18533096	6	CONTRATA	TECNICO
355	KARINA KATHERINE SALAS TAPIA	13094881	2	CONTRATA	TECNICO
356	KARINA SOLEDAD MIRANDA YÁÑEZ	14506547	K	CONTRATA	TECNICO
357	KARINA VIVIANA GARRIDO MONTUPEL	17317860	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
358	KATHERINE CAMPOS GUERRERO	16910170	1	CONTRATA	TECNICO
359	KATHERINE SUSANA SÁEZ QUINTANILLA	12166010	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
360	KEVIN ANDRÉS ESCANDOR NÚÑEZ	17836907	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
361	KEVIN CHRISTIAN JOSE FOUILLOUX MIÑO	19427921	3	CONTRATA	TECNICO
362	LAURA LUISA VASQUEZ GONZALEZ	7194107	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
363	LEANDRO ALEJANDRO GONZÁLEZ MOLINA	16786308	6	CONTRATA	TECNICO
364	LEONARDO ANDRÉS DÍAZ GARRIDO	18159346	6	CONTRATA	TECNICO
365	LEONARDO ANTONIO FUENTEALBA ARÉVALO	11490999	8	CONTRATA	TECNICO
366	LEONARDO RICHARD GÓMEZ FUENTES	17052134	K	CONTRATA	TECNICO
367	LEONORA EUGENIA JIMÉNEZ MENESES	13245931	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
368	LILIANA DEL PILAR LEIVA MANOSALVA	12240119	7	CONTRATA	TECNICO
369	LILIANA ISABEL AMIGO MERINO	13486436	2	CONTRATA	TECNICO
370	LILIANA MARGOT HUAQUIL MERINO	12042209	K	CONTRATA	TECNICO

371	LISSETTE ROCÍO ESPINOSA CORTÉS	16666902	2	CONTRATA	TECNICO
372	LISSETTE BELEN CORTES DIAZ	19753643	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
373	LIZA ODETTE ARELLANO ASCENCIO	12653211	3	CONTRATA	TECNICO
374	LORENA ISABEL CORTES PIZARRO	10518780	7	CONTRATA	TECNICO
375	LORENA PATRICIA PAULA VERGARA MUÑOZ	12668946	2	CONTRATA	TECNICO
376	LUCAS JAVIER MIRANDA MIRANDA	21571443	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
377	LUCERO GISELLE LEÓN ALBORNOZ	18480301	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
378	LUIS ALBERTO CANALES TORRES	11768206	4	CONTRATA	TECNICO
379	LUIS ALBERTO ROA REYES	13479653	7	CONTRATA	TECNICO
380	LUIS ALBERTO SEPÚLVEDA ASTORGA	11169763	9	CONTRATA	TECNICO
381	LUIS ALBERTO SILVA BARRERA	10555129	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
382	LUIS EDUARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	10546794	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
383	LUIS EMILIO DIAZ MANSILLA	16312563	3	CONTRATA	PROFESIONAL
384	LUIS FELIPE TORO TOBAR	19993696	4	CONTRATA	TECNICO
385	LUIS HÉCTOR PIZARRO HUIRCALEO	10845703	1	CONTRATA	PROFESIONAL
386	LUIS HUMBERTO CASTILLO GALDAMES	13681292	0	CONTRATA	TECNICO
387	LUIS MARCELO SEPÚLVEDA GARRIDO	12689668	9	CONTRATA	TECNICO
388	LUIS RODRIGO HERNANDEZ QUINTANA	16089538	1	CONTRATA	TECNICO
389	LUISA JANET VILLEGAS GÓMEZ	9009069	0	CONTRATA	TECNICO
390	LUZ MARINA BECERRA DURÁN	11407838	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
391	MACARENA FRANCISCA MORALES HUENULAF	19548731	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
392	MACARENA YESSENIA TORRES RIQUELME	18498146	7	CONTRATA	TECNICO
393	MAGALY ISABEL BERRÍOS VIDAL	10599250	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
394	MAGALY MARGARITA NAVARRO SALINAS	16030896	6	CONTRATA	TECNICO
395	MANUEL ALEJANDRO FALLAD QUIROGA	13454050	8	CONTRATA	PROFESIONAL
396	MANUEL ALEJANDRO SALAZAR GAMBOA	17612590	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
397	MANUEL ALEX MÉNDEZ RAMÍREZ	10397891	2	CONTRATA	TECNICO
398	MANUEL ENRIQUE CARRASCO GÓMEZ	10221762	4	CONTRATA	TECNICO
399	MANUEL ENRIQUE ROMERO CORNEJO	10344847	6	CONTRATA	TECNICO
400	MANUEL JESUS RODRIGUEZ OLIVARES	21424442	K	CONTRATA	TECNICO
401	MARCELA AÍDA CHÁVEZ VALENZUELA	15603238	7	CONTRATA	TECNICO
402	MARCELA ANDREA ALARCÓN OBREQUE	15498866	1	CONTRATA	TECNICO
403	MARCELA ANDREA GIACAMAN AGUIRRE	12235617	5	CONTRATA	PROFESIONAL
404	MARCELA CAROLINA BASUALTO ARANDA	8384463	9	CONTRATA	PROFESIONAL
405	MARCELA DEL CARMEN NÚÑEZ QUITRAL	10772112	6	CONTRATA	TECNICO
406	MARCELA LORENA QUINTANA MUÑOZ	10385195	5	CONTRATA	TECNICO
407	MARCELA PATRICIA SILVA FAÚNDEZ	13895111	1	CONTRATA	PROFESIONAL
408	MARCELA PAZ SECO GUERRA	9707614	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
409	MARCELA SILVANA HERMOSILLA RIVERA	15887613	2	CONTRATA	TECNICO
410	MARCELA VERONICA ARAYA BARRERA	11227475	8	CONTRATA	TECNICO
411	MARCELO CRISTIAN MOYA MEZA	12429806	7	CONTRATA	TECNICO
412	MARCELO FELIPE GAETE REY	13989738	2	CONTRATA	TECNICO
413	MARCELO FLAVIO ANDAUR VIVAR	9481864	8	CONTRATA	TECNICO
414	MARCELO IVAN ORTIZ SALAZAR	18005287	9	CONTRATA	TECNICO

415	MARCELO WLADIMIR CABRERA COTAL	11533931	1	CONTRATA	TECNICO
416	MARCIA KATHERINE PROVOSTE CORTÉS	12497775	4	CONTRATA	TECNICO
417	MARGARITA DE LAS MERCEDES VILLALÓN GONZÁLEZ	10470186	8	CONTRATA	TECNICO
418	MARGARITA DE LOURDES FRÍAS ASENCIO	10788960	4	CONTRATA	TECNICO
419	MARGARITA FLOR CANDIA VEAS	15606463	7	CONTRATA	TECNICO
420	MARGARITA ISABEL YEBUL SÁNCHEZ	18913495	9	CONTRATA	TECNICO
421	MARÍA ALEJANDRA YÁÑEZ ELIZONDO	12249096	3	CONTRATA	TECNICO
422	MARÍA ALICIA FERNANDA ZAMORA ROSSEL	17905595	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
423	MARÍA ANGÉLICA ROA ROJAS	8155532	K	CONTRATA	TECNICO
424	MARIA DE LOURDES CARDENAS CARDENAS	13373561	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
425	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DÍAZ	11485008	K	CONTRATA	TECNICO
426	MARÍA EUGENIA FRANCESCONI PÉREZ	13455757	5	CONTRATA	TECNICO
427	MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ ARRIAGADA	15634914	3	CONTRATA	TECNICO
428	MARIA FERNANDA TAPIA VEGA	16944672	5	CONTRATA	TECNICO
429	MARIA FERNANDA VILLANUEVA CUELLAR	16640632	3	CONTRATA	TECNICO
430	MARÍA FRANCISCA BUSTOS ORMEÑO	15450156	8	CONTRATA	PROFESIONAL
431	MARÍA ISABEL FABIO GONZÁLEZ	9789072	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
432	MARÍA JOSÉ ESPINOZA SAAVEDRA	16428235	K	CONTRATA	TECNICO
433	MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ AVILÉS	18086459	8	CONTRATA	TECNICO
434	MARIA JOSE SANDOVAL PEREZ	18846874	8	CONTRATA	TECNICO
435	MARÍA JOSÉ VILLALOBOS MUÑOZ	18806557	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
436	MARÍA JOSÉ YÁÑEZ SILVA	16125391	K	CONTRATA	TECNICO
437	MARIA LORENA ROA DIAZ	10136807	6	CONTRATA	TECNICO
438	MARÍA LUCELDA URZÚA RISSO	11391120	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
439	MARÍA MAGDALENA CASAS GARCÍA	15476500	K	CONTRATA	TECNICO
440	MARÍA MARGARITA PLAZA VÁSQUEZ	14000953	9	CONTRATA	TECNICO
441	MARÍA PATRICIA ZEBALLOS CONTRERAS	11481804	6	CONTRATA	TECNICO
442	MARÍA PAULINA SUSANA BECERRA DURÁN	11407305	9	CONTRATA	TECNICO
443	MARIA PAZ HERNANDEZ CARO	19418549	9	CONTRATA	TECNICO
444	MARÍA REBECA ANGUERA ISLA	7840513	9	CONTRATA	TECNICO
445	MARÍA SOLEDAD SALINAS SANHUEZA	9877169	7	CONTRATA	TECNICO
446	MARÍA SOLEDAD ZÚÑIGA DÍAZ	10440041	8	CONTRATA	TECNICO
447	MARÍA VIRGINIA HERNÁNDEZ SALAZAR	9764507	8	CONTRATA	TECNICO
448	MARIANELA VERÓNICA CORTÉS BANDA	8480592	0	CONTRATA	TECNICO
449	MARICEL KATHERINE VALDES MOYA	13445465	2	CONTRATA	TECNICO
450	MARIELA ALEJANDRA DAVIS MUÑOZ	13678641	5	CONTRATA	TECNICO
451	MARIELA VERÓNICA ORMEÑO GARCÍA	8129902	1	CONTRATA	TECNICO
452	MARIO ALBERTO ALVAREZ GONZALEZ	18920935	5	CONTRATA	TECNICO
453	MARIO ALEXIS ROBLES CACERES	12535506	4	CONTRATA	TECNICO
454	MARIO LEONEL CERDA BENÍTEZ	10211321	7	CONTRATA	TECNICO
455	MARION ANDREA ALVARADO CANALES	13655885	4	CONTRATA	TECNICO
456	MARION IVETTE MARTÍNEZ MÉNDEZ	16473397	1	CONTRATA	TECNICO
457	MARISA EMILIA ROMERO PARGA	10288739	5	CONTRATA	TECNICO
458	MARISOL ANTONIA LEMUS FIGUEROA	8964211	6	CONTRATA	TECNICO

459	MARISOL DE LAS MERCEDES PINTO CAVIERES	10819372	7	CONTRATA	TECNICO
460	MARISOL DEL CARMEN MUÑOZ MENDEZ	10609549	3	CONTRATA	TECNICO
461	MARISOL ELIZABETH AGUILERA JORQUERA	10276174	K	CONTRATA	TECNICO
462	MARITZA BEATRIZ BUSTOS ANTEL	12656126	1	CONTRATA	TECNICO
463	MARJORIE ELSA BUSTAMANTE TABILO	15343643	6	CONTRATA	TECNICO
464	MARJORIE GABRIELA SALAMANCA ASTUDILLO	16093266	K	CONTRATA	TECNICO
465	MARLEN ANDREA ABACA BENAVIDES	12420991	9	CONTRATA	TECNICO
466	MARTA ALEJANDRA CURINAO MONJE	14395286	K	CONTRATA	TECNICO
467	MARY CECILIA GALDÁMEZ ALVEAR	11170371	K	CONTRATA	TECNICO
468	MASSIEL DANITZA ARAYA JIMÉNEZ	18702571	0	CONTRATA	TECNICO
469	MATÍAS IGNACIO FUENZALIDA BERENGUELA	18153055	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
470	MAURICIO ALEJANDRO CASTRO CATALÁN	13246345	K	CONTRATA	TECNICO
471	MAURICIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ARREDONDO	12892410	8	CONTRATA	TECNICO
472	MAURICIO ALEJANDRO VERA VILLEGAS	16086274	2	CONTRATA	TECNICO
473	MAURICIO ANDRES AGUILERA MORENO	12899898	5	CONTRATA	TECNICO
474	MAXIMILIANNE ALEX SANTANA ORELLANA	18668422	2	CONTRATA	TECNICO
475	MELISA ANDREA RUBIO SALINAS	12235585	3	CONTRATA	TECNICO
476	MIGUEL ANGEL ARAVENA SILVA	8624481	0	CONTRATA	TECNICO
477	MIGUEL ARMANDO LIZAMA VEGA	13293295	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
478	MILENKA MIROSLAVA MARTINEZ LOPEZ	16333337	6	CONTRATA	TECNICO
479	MIRIAM DENISE ANDAUR ARRIAGADA	9890846	3	CONTRATA	TECNICO
480	MIRIAM ESTER JARA MONSALVE	17342300	4	CONTRATA	TECNICO
481	MIRIAM XIMENA HERRERA URIBE	9673185	K	CONTRATA	TECNICO
482	MIRTA DEL CARMEN FAUNDES LLANCAO	14075702	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
483	MIRTHA ALICIA SALAMANCA BEIZA	10797420	2	TITULAR	ADMINISTRATIVO
484	MITZY TAMARA ALLENDE ARENAS	18882215	0	CONTRATA	TECNICO
485	MOISÉS ELÍAS SANDOVAL MAUREIRA	18050176	2	CONTRATA	TECNICO
486	MONICA DEL PILAR LUARTE CELIS	10967906	2	CONTRATA	TECNICO
487	MÓNICA ELIZABETH HUERTA VALDERRAMA	15127694	6	CONTRATA	PROFESIONAL
488	MÓNICA FRANCISCA LAGOS MADRID	19171018	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
489	MÓNICA ROSA MUÑOZ GUTIÉRREZ	7045334	7	CONTRATA	TECNICO
490	MONSERRAT NATALIE CONTRERAS RUIZ	16527720	5	CONTRATA	TECNICO
491	MONTSERRAT CELESTE MILLÁN LEIVA	21952243	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
492	MYLENA PAULINA ROSALES RETAMALES	18053969	7	CONTRATA	TECNICO
493	NANCY DEL ROSARIO MALDONADO PARADA	9380903	3	CONTRATA	TECNICO
494	NANCY LILIANA SOTO ALFARO	12499030	0	CONTRATA	TECNICO
495	NANFREDO ELÍAS GARCÍA CARRIL	18611432	9	CONTRATA	TECNICO
496	NATALIA ANDREA PEREZ CARRASCO	13555694	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
497	NATALIA BELEN BERRIOS ROMERO	16084706	9	CONTRATA	TECNICO
498	NATALIA DEL CARMEN MANACERO VARGAS	16430168	0	CONTRATA	TECNICO
499	NATALIA ISABEL ACEVEDO DUARTE	16193224	8	CONTRATA	TECNICO
500	NATALIA MARIANELLA FUENTES AGURTO	13903200	4	CONTRATA	TECNICO
501	NATALIA MELUSA VALENZUELA CERDA	16123478	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
502	NATHALIE ALEJANDRA CASTILLO LOYOLA	17379503	3	CONTRATA	TECNICO

503	NATHALIE MONSERRAT PULGAR RUBILAR	15218430	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
504	NATHALY ALEJANDRA NECULHUEQUE FUENTES	17483858	5	CONTRATA	TECNICO
505	NAYRA MICHELLE VALDES VENEGAS	18866336	2	CONTRATA	TECNICO
506	NELDA LUISA YÁÑEZ FERNÁNDEZ	10141360	8	CONTRATA	PROFESIONAL
507	NELSON ABRAHAM VILLARROEL DINAMARCA	16743037	6	CONTRATA	TECNICO
508	NELSON ALEJANDRO ROMÁN POBLETE	11856894	K	CONTRATA	PROFESIONAL
509	NELSON SEBASTIÁN SOTO VEGA	10532486	3	CONTRATA	TECNICO
510	NICOLÁS ARMANDO CORNEJO MONTENEGRO	15707468	7	CONTRATA	TECNICO
511	NICOLAS ESTEBAN CAAMAÑO LABRA	20057308	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
512	NICOLE ANDREA MIRANDA CAMILLAS	16548263	8	CONTRATA	TECNICO
513	NICOLE MICHELLE FUENZALIDA ROJAS	16562307	K	CONTRATA	TECNICO
514	NICOLE ROSSANA LEIVA LIBUY	16069193	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
515	NICOLLE MARILYN RIVEROS MUÑOZ	16194042	9	CONTRATA	TECNICO
516	NOELIA DEL CARMEN SAN MARTIN TAPIA	14524516	8	CONTRATA	TECNICO
517	NOEMÍ ADELAIDA MOLINA CALLULEF	15466396	7	CONTRATA	TECNICO
518	NYDIA ANDREA URRUTIA CORTES	18358276	3	CONTRATA	TECNICO
519	OCTAVIO ARMANDO REBOLLEDO BUSTAMANTE	10312406	9	CONTRATA	TECNICO
520	OMAR ANDRÉS CANCINO MUÑOZ	15821610	8	CONTRATA	TECNICO
521	ORIETTA CECILIA RODRÍGUEZ MONSÁLVEZ	9766918	K	CONTRATA	TECNICO
522	OSCAR ALFREDO CAMPOS GUERRERO	16424358	3	CONTRATA	TECNICO
523	OSVALDO ANDRÉS PLAZA ZUÑIGA	13468408	9	CONTRATA	TECNICO
524	OSVALDO ANTONIO MENESES RODRÍGUEZ	7544414	1	CONTRATA	TECNICO
525	PABLA ANDREA ORTEGA PEREZ	12354494	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
526	PABLO ARNALDO VASQUEZ DONAIRE	13047810	7	CONTRATA	TECNICO
527	PABLO ESTEFANO FUENTES SALAZAR	17692307	5	CONTRATA	TECNICO
528	PABLO SALVADOR SEPULVEDA SANCHEZ	17762500	0	CONTRATA	TECNICO
529	PABLO SEBASTIÁN ROJAS OLEA	9385535	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
530	PAMELA VALERIA ULLOA PINCHEIRA	20342457	4	CONTRATA	TECNICO
531	PAOLA ANDREA ACEITUNO AGUILERA	14126219	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
532	PAOLA ANDREA AGUILERA ESTAY	11836000	1	CONTRATA	TECNICO
533	PAOLA ANDREA HUENCHULEO DÍAZ	16045928	K	CONTRATA	TECNICO
534	PAOLA ANDREA TORO GUTIÉRREZ	14136224	0	CONTRATA	TECNICO
535	PAOLA CAROLINA ALEGRIA CASTRO	13481400	4	CONTRATA	TECNICO
536	PAOLA CECILIA DÍAZ GÓMEZ	10864943	7	CONTRATA	TECNICO
537	PAOLA ELIZABETH BRIONES CANALES	16558162	8	CONTRATA	TECNICO
538	PAOLA ELIZABETH HERNÁNDEZ ARCAYA	13059067	5	CONTRATA	TECNICO
539	PAOLA ELIZABETH TORO VARGAS	17411465	K	CONTRATA	TECNICO
540	PAOLA HAYDÉE NÚÑEZ GARCÍA	12489268	6	CONTRATA	TECNICO
541	PAOLA INES JIMÉNEZ JARA	10384890	3	CONTRATA	TECNICO
542	PAOLA JESSICA RÍOS VALENCIA	11404289	7	CONTRATA	TECNICO
543	PAOLA MARIANELA VÁSQUEZ VÁSQUEZ	11644855	6	CONTRATA	TECNICO
544	PAOLA YANEDET QUIJADA RODRIGUEZ	17564555	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
545	PATRICIA DE LAS MERCEDES ALCATRUZ QUINCHAD	11477364	6	CONTRATA	TECNICO
546	PATRICIA DEL TRÁNSITO RODRÍGUEZ MATAMALA	9217218	K	CONTRATA	TECNICO

547	PATRICIA ELIZABETH ALMENDRAS SILVA	12243329	3	CONTRATA	PROFESIONAL
548	PATRICIA ESTERCILIA RUIZ AGUILAR	11881283	2	CONTRATA	TECNICO
549	PATRICIA ISABEL VARGAS SASO	10054936	0	CONTRATA	TECNICO
550	PATRICIA JACQUELINE ANDRADE MORAGA	12856465	9	CONTRATA	PROFESIONAL
551	PATRICIA LORENA MEZA ACEVEDO	16478700	1	CONTRATA	TECNICO
552	PATRICIA VIVIANA CORTÉS ASTUDILLO	10845915	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
553	PATRICIO ANDRÉS CANALES CAVIERES	13479928	5	CONTRATA	TECNICO
554	PATRICIO FELIPE SALINAS MARTÍNEZ	16620789	4	CONTRATA	TECNICO
555	PATRICIO LORENZO ROSALES VEJAR	10897717	5	CONTRATA	TECNICO
556	PAULA ALEJANDRA TORRES TORRES	10608391	6	CONTRATA	TECNICO
557	PAULA CAROLINA ESPINA GÓMEZ	9684856	0	CONTRATA	TECNICO
558	PAULA CECILIA SEPULVEDA VALENZUELA	10150769	6	CONTRATA	PROFESIONAL
559	PAULA MARIBEL PÉREZ CORTÉS	16473091	3	CONTRATA	TECNICO
560	PAULETTE SCARLETTE VILLA TAPIA	20336751	1	CONTRATA	TECNICO
561	PAULINA ANDREA RIQUELME URETA	13274786	5	CONTRATA	TECNICO
562	PAULINA BELÉN DROGUETTE ASTUDILLO	20222575	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
563	PAULINA CONSTANZA IGLESIAS PINO	17785591	K	CONTRATA	TECNICO
564	PAULINA ISABEL VARGAS VARGAS	15121951	9	CONTRATA	TECNICO
565	PAZ FERNANDA ZAMORANO CARRASCO	18424882	4	CONTRATA	TECNICO
566	PEDRO ANTONIO HORMAZÁBAL RIQUELME	9030619	7	CONTRATA	TECNICO
567	PEDRO HERNÁN PADILLA VERA	8827867	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
568	PEDRO LORENZO MENESES HERRERA	16093657	6	CONTRATA	TECNICO
569	PEDRO LUIS ARMIJO ROJAS	9401894	3	CONTRATA	TECNICO
570	PRISCILA DORKA SANCHEZ HERNÁNDEZ	13795945	3	CONTRATA	TECNICO
571	PRISCILLA DEL CARMEN GONZÁLEZ CARAVANTE	16517057	1	CONTRATA	TECNICO
572	PRISCILLA DEL ROSARIO ESPINOZA MORALES	15743329	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
573	RAMÓN EDUARDO GÓMEZ VICENCIO	11222525	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
574	RAQUEL ALEJANDRA PALOMINOS FLORES	17454883	8	CONTRATA	TECNICO
575	RICARDO ARIEL MILLALONCO SILES	21536131	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
576	RICHARD CLAUDIO BRICEÑO VILLAGRA	8314455	6	CONTRATA	PROFESIONAL
577	ROBINSON MARCELO CONA DINAMARCA	13251858	0	CONTRATA	TECNICO
578	ROCÍO ANDREA BARRAZA GONZALEZ	10511385	4	CONTRATA	TECNICO
579	ROCÍO MARITZA CISTERNAS FLORES	10391581	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
580	RODRIGO ALEXIS JORQUERA GUTIERREZ	15605252	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
581	RODRIGO DANIEL COFRE BURDILES	18737201	1	CONTRATA	TECNICO
582	RODRIGO FERNANDO VÉLIZ VÉLIZ	10955584	3	CONTRATA	PROFESIONAL
583	RODRIGO IGNACIO SÁNCHEZ TAPIA	18325125	2	CONTRATA	TECNICO
584	RODRIGO SEBASTIAN SALAZAR NAVARRETE	10514543	8	CONTRATA	PROFESIONAL
585	ROMINA NOELIA HUENULAF MORALES	17426561	5	CONTRATA	TECNICO
586	ROMINA SLOMIN BELTRÁN RAMÍREZ	15345731	K	CONTRATA	TECNICO
587	ROSA EDUVINA AILLAPÁN MARILEO	12987955	6	CONTRATA	TECNICO
588	ROSA ERCILIA ARCOS VIVANCO	12022205	8	CONTRATA	TECNICO
589	ROSA MARÍA FLORES POBLETE	13911543	0	CONTRATA	TECNICO
590	ROSALBA SOLEDAD ÁVILA SOTO	10719021	K	CONTRATA	PROFESIONAL

591	ROSALÍA MARCELA GATICA MORAGA	9224033	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
592	ROSARIO AMANDA CONTRERAS ARAYA	18928498	5	CONTRATA	TECNICO
593	ROSEMARIE ANGELA ZAPATA CHAVEZ	12200077	K	CONTRATA	TECNICO
594	ROSSANA IVONE CARREÑO FUENTES	11992458	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
595	ROXANA DEL PILAR SOZA MALDONADO	15819305	1	CONTRATA	TECNICO
596	ROXANA GABRIELA ARTEAGA FRANCO	15323384	5	CONTRATA	TECNICO
597	ROXANA LICHETTY DOMINGUEZ CESPEDES	13715288	6	CONTRATA	TECNICO
598	ROXANA LISETTE AVENDAÑO JUAREZ	16681098	1	CONTRATA	TECNICO
599	ROXANA PADLA EPUÑÁN ARANEDA	12288781	2	CONTRATA	TECNICO
600	SAMANTHA NICOLE LAUX CIFUENTES	17662018	8	CONTRATA	TECNICO
601	SAMARIA ANGELA ROBLES DIAZ	16479494	6	CONTRATA	TECNICO
602	SANDRA DE LAS MARIAS SILVA AURISTONDO	11488962	8	CONTRATA	TECNICO
603	SANDRA DE LOS ANGELES REYES PARRA	9098700	3	CONTRATA	TECNICO
604	SANDRA ESPINOZA VILLEGAS	12376535	4	CONTRATA	TECNICO
605	SARA ALEJANDRA ZAVALA GUTIERREZ	12509204	7	CONTRATA	TECNICO
606	SARA JACQUELINE VALERA SALINAS	11166721	7	CONTRATA	TECNICO
607	SEBASTIÁN ALEJANDRO URREA JIMÉNEZ	15348929	7	CONTRATA	TECNICO
608	SEBASTIÁN ANDRÉS ECHEVERRÍA CATRIMILLA	15543493	7	CONTRATA	TECNICO
609	SEBASTIAN ERNESTO CANDIA CARREÑO	17689536	5	CONTRATA	TECNICO
610	SEBASTIÁN GERARDO ZÚÑIGA SÁNCHEZ	16473363	7	CONTRATA	TECNICO
611	SEBASTIAN JAVIER NIETO MILLAN	18724454	4	CONTRATA	TECNICO
612	SERGIO ANTONIO BEMBOW MARÍN	15693153	5	CONTRATA	PROFESIONAL
613	SERGIO MARIANO NARANJO REYES	7369128	1	CONTRATA	TECNICO
614	SHARIM VALESKA GARCÍA VARGAS	17428707	4	CONTRATA	TECNICO
615	SILVANA ADELA ARÁNGUIZ GAJARDO	12909800	7	CONTRATA	TECNICO
616	SILVIA DEL CARMEN BRIONES GAONA	11845447	2	CONTRATA	TECNICO
617	SILVIA DEL CARMEN GÁLVEZ NARANJO	11634975	2	CONTRATA	TECNICO
618	SIMON LEV TAMAYO LEON	16091376	2	CONTRATA	TECNICO
619	SIRIA AURELIA MARTÍNEZ LEGER	8512497	8	CONTRATA	TECNICO
620	SOL BEATRIZ ORTEGA CONCHA	9661674	0	CONTRATA	TECNICO
621	SOLANCH PALOMINOS ZUMELZI	15121773	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
622	SOLANGE DEL ROSARIO VALDÉS SANDOVAL	13680212	7	CONTRATA	TECNICO
623	SOLEDAD ALBINA VERGARA SOLÍS	8036920	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
624	SOLEDAD KARINA PARRA MEDINA	13928628	6	CONTRATA	TECNICO
625	SORAYA LORENA RIVERA ORMEÑO	11104847	9	CONTRATA	TECNICO
626	STEPHANIA SOLANGE CARREÑO DAILLE	19504084	2	CONTRATA	TECNICO
627	SUSAN DANIELA MENDEZ CARLIZ	16808949	K	CONTRATA	TECNICO
628	SUSAN DEL CARMEN CARO OLIVARES	12472612	3	CONTRATA	TECNICO
629	SUSSY IVETTE FIEDLER FUENTES	10730594	7	CONTRATA	TECNICO
630	TAMARA YASMÍN CACERES MAUREIRA	17286464	3	CONTRATA	TECNICO
631	TANYA JULIETTE VALLEJOS RAMIREZ	16558406	6	CONTRATA	TECNICO
632	TATIANA ANDREA MORALES VALDIVIA	13298915	K	CONTRATA	TECNICO
633	TERESA ELIANA MUÑOZ ESCOBAR	11686183	6	CONTRATA	TECNICO
634	TERESA EUGENIA BUSTOS PÉREZ	11338649	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

635	TERESA JACQUELINE SASSO LEIVA	9910515	1	CONTRATA	TECNICO
636	TERESA LUISA ARMIJO URRUTIA	10671446	0	CONTRATA	TECNICO
637	TERESA MARIANELA RIJZ JERIA	9741995	7	CONTRATA	TECNICO
638	THALIA ABIGAIL SEPÚLVEDA CORNEJO	18614257	8	CONTRATA	TECNICO
639	THIARE CAMILA AVENDAÑO AMIGO	20278127	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
640	TIARE VANESSA CHANCEREL DÍAZ	16752079	0	CONTRATA	TECNICO
641	ULISES ANTOLIN MUÑOZ CASTILLO	15230550	8	CONTRATA	TECNICO
642	VALENTINA DEL PILAR JARA CAMPOS	10563325	4	CONTRATA	TECNICO
643	VALENTINA ESPERANZA CORDERO SANTANDER	17563552	1	CONTRATA	TECNICO
644	VALENTINA PAZ CHACÓN NAVARRO	18432653	1	CONTRATA	TECNICO
645	VALERIA ALEJANDRA MEZA CAMILLA	18479961	8	CONTRATA	TECNICO
646	VALERIA ESTER PINILLA FUENTES	16343636	1	CONTRATA	TECNICO
647	VALESKA ANDREA PASTENES MELLA	17951304	8	CONTRATA	TECNICO
648	VALESKA CAROLINA VELIZ VERGARA	12285715	8	CONTRATA	TECNICO
649	VALESKA FERNANDA OJEDA RIQUELME	13673037	1	CONTRATA	TECNICO
650	VALESKA JAZMÍN AGUILAR GONZÁLEZ	17243138	0	CONTRATA	TECNICO
651	VANIA CHARLOTTE CHAVARRÍA URBINA	12641141	3	CONTRATA	TECNICO
652	VERÓNICA CECILIA CARO MOLINA	10837223	0	CONTRATA	TECNICO
653	VERÓNICA PAZ TOLEDO PARADA	9784235	3	CONTRATA	PROFESIONAL
654	VIANNEY NATALY ROMERO MEZA	15444693	1	CONTRATA	TECNICO
655	VÍCTOR RENÉ ARCE GARCÍA	11297813	5	CONTRATA	TECNICO
656	VICTOR RENE GOMEZ PALACIOS	12008577	8	CONTRATA	PROFESIONAL
657	VILMA ALEJANDRA AGUILERA ROJAS	10088628	6	CONTRATA	TECNICO
658	VIOLETA NINOSKA TOBAR SOLIZ	15316394	4	CONTRATA	TECNICO
659	VIVIANA ALEJANDRA NÚÑEZ VALENZUELA	13445233	1	CONTRATA	TECNICO
660	VIVIANA DEL PILAR RÍOS WELSCH	8796585	6	CONTRATA	TECNICO
661	VIVIANA NOEMÍ DÍAZ ALVARADO	10639670	1	CONTRATA	TECNICO
662	VIVIANA REGINA MARTINEZ PINTO	12105113	3	CONTRATA	TECNICO
663	WALTER IVAN CUEVAS DROGUETT	15441822	9	CONTRATA	TECNICO
664	WILFREDO HUMBERTO HUERTA ALLENDES	10467705	3	CONTRATA	TECNICO
665	XIMENA DEL CARMEN UTRERAS MOSCOSO	11480426	6	CONTRATA	TECNICO
666	XIMENA DEL PILAR BURGOS HERNÁNDEZ	9786263	K	CONTRATA	TECNICO
667	XIMENA JACQUELINE DE LOS SANTO MUÑOZ BASTÍAS	9153599	8	CONTRATA	TECNICO
668	XIMENA YASMÍN SÁEZ QUINTANILLA	15339413	K	CONTRATA	TECNICO
669	YANET ALEJANDRA VALDÉS CARRASCO	13906962	5	CONTRATA	TECNICO
670	YARITZA ANGELICA SANCHEZ CASTRO	19067581	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
671	YASMÍN GABRIELA PLAZA ARANDA	18487754	6	CONTRATA	TECNICO
672	YASMÍN YOVANA MARTÍNEZ COLLAO	14387220	3	CONTRATA	TECNICO
673	YASNA BELÉN OCARANZA OCARANZA	17487080	2	CONTRATA	TECNICO
674	YASNA MARCELA CASTILLO LÓPEZ	12406805	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
675	YAZMÍN SORAYA ALBORNOZ ZEPEDA	17267280	9	CONTRATA	TECNICO
676	YAZMINA KARINA FLORES PANES	10232058	1	CONTRATA	TECNICO
677	YERKO ALEJANDRO JEREZ GONZALEZ	18442921	7	CONTRATA	TECNICO
678	YERKO ANDRÉS NAVARRO JIMÉNEZ	19546404	9	CONTRATA	TECNICO

679	YESENIA IRENE ROJAS RAMÍREZ	17283778	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
680	YESENIA NICOLE RIQUELME BUSTAMANTE	17325478	4	CONTRATA	TECNICO
681	YOLANDA CIRA LIRA WIEDMAIER	7042042	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
682	YUSARA NATALIYE PLAZA MONDACA	18027689	0	CONTRATA	TECNICO
683	ZENY ALEJANDRA JARAMILLO SEPÚLVEDA	10230957	K	CONTRATA	PROFESIONAL

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE LOS RÍOS

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ADÁN FRANCO PULGAR WIEDERHOLD	15547375	4	CONTRATA	TECNICO
2	ALDO RODRIGO PINUER SOLÍS	8074172	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
3	ALEJANDRA EDITH FERRARA GARCÍA	10601289	K	CONTRATA	TECNICO
4	ANDREA CONSTANZA VILLAR BAHAMONDE	18282673	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
5	ANGÉLICA ANDREA VERGARA CARRASCO	17450524	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	BÁRBARA VALENTINA ANDREA GLIZMÁN BARRIENTOS	16806736	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	BEATRIZ DEL PILAR EUGENIO CID	20313994	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	CARINA ISABEL CARO ESPINOZA	16896004	2	CONTRATA	TECNICO
9	CARLA VIVIANA PEÑA RÍOS	13662810	0	CONTRATA	PROFESIONAL
10	CARLOS ALBERTO CORONA DÁVILA	11668699	6	CONTRATA	TECNICO
11	CARLOS EDUARDO PINEDA ALVARADO	9300416	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
12	CHRISTOPHER JON MATHEW GODDARD GODDARD	17360020	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	CINTHYA LIZETTE CÁCERES HIDALGO	16500689	5	CONTRATA	TECNICO
14	CLAUDIA MARCELA BACHUR HENRÍQUEZ	11226611	9	CONTRATA	TECNICO
15	CLAUDIA ROMINA BARAHONA DONOSO	17436115	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	DANIEL SILAS CANIULAF AILLAPÁN	9427661	6	CONTRATA	TECNICO
17	DANTE EMANUEL SEPÚLVEDA VIDAL	16208379	1	CONTRATA	TECNICO
18	DAYANNE ESTER GONZÁLEZ ESCÁREZ	18590206	4	CONTRATA	TECNICO
19	DEBORAH ALEJANDRA SINGER CERDA	11946745	4	CONTRATA	PROFESIONAL
20	DENISSE MARCELA RISCO TEAO	17291067	K	CONTRATA	TECNICO
21	ERIC ARMANDO BARRÍA CASTRO	10224747	7	CONTRATA	TECNICO
22	ERICO ROLANDO ARRIAGADA SEPÚLVEDA	12747062	6	CONTRATA	TECNICO
23	ERWIN CONRADO PACHECO AYALA	10118749	7	TITULAR	ADMINISTRATIVO
24	FRANCISCA ANDREA COLOMA CASTRO	16995111	K	CONTRATA	TECNICO
25	FREDY AMADO TEUQUIL OYARZO	9525896	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
26	GLADYS ESTER GALLARDO SÁEZ	15267214	4	CONTRATA	TECNICO
27	GLORIA ELIZABETH ARIAS CIFUENTES	8677256	6	CONTRATA	TECNICO
28	HÉCTOR HERNÁN SAGNER PINEDA	7708592	0	CONTRATA	TECNICO
29	ISABEL ADRIANA VÁSQUEZ MARTÍNEZ	11705770	4	CONTRATA	TECNICO
30	JAIME ARIEL SOTO FOITZICK	9561396	9	CONTRATA	PROFESIONAL
31	JEANNETTE IVONNE RODRÍGUEZ HURTADO	9301339	5	CONTRATA	TECNICO
32	JESSICA ALEJANDRA VILLABLANCA UGALDE	10020390	1	CONTRATA	PROFESIONAL

33	JESSICA PAOLA PEÑA CONTRERAS	16168757	K	CONTRATA	TECNICO
34	JOCELYNE MACARENA BACHMANN ARRIAGADA	16564155	8	CONTRATA	TECNICO
35	JUAN ERNESTO LORCA PASTENE	12043708	9	CONTRATA	TECNICO
36	JULIO ALEJANDRO MUÑOZ SAN CRISTOBAL	12382711	2	CONTRATA	TECNICO
37	KARINA YOHANA CATRILEF LAFI	16584219	7	CONTRATA	PROFESIONAL
38	LUIS ALBERTO HERRERA MEDINA	17656264	1	CONTRATA	PROFESIONAL
39	LUIS ANTONIO ANDRADE DE LA CERDA	11631379	0	CONTRATA	PROFESIONAL
40	MARCELO EDGARDO CATALÁN RODRÍGUEZ	9697409	4	CONTRATA	PROFESIONAL
41	MARCIA LORENA RODRÍGUEZ DÍAZ	12889595	7	CONTRATA	TECNICO
42	MARÍA OLIVIA VILLANUEVA SEPÚLVEDA	17091785	5	CONTRATA	TECNICO
43	MARÍA SOLEDAD SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	9797888	3	CONTRATA	PROFESIONAL
44	MARILYN ELIZABETH BARBET CÁRDENAS	9190027	0	CONTRATA	TECNICO
45	MAURICIO EDUARDO CATALÁN LAGOS	17652965	2	CONTRATA	TECNICO
46	MIRNA INÉS ÁLVAREZ REYES	10117094	2	CONTRATA	TECNICO
47	MÓNICA WALESKA ÁLVAREZ REYES	9297628	9	CONTRATA	TECNICO
48	NATALIA ALEJANDRA CALDERÓN CASTRO	15449995	4	CONTRATA	PROFESIONAL
49	NELDA SOLEDAD CAMPOS RÍOS	16397772	9	CONTRATA	TECNICO
50	PAOLA ANDREA JARA CALFULAF	18615133	K	CONTRATA	TECNICO
51	PAOLA JEANNETTE RIQUELME BARRAZA	11651829	5	CONTRATA	TECNICO
52	PAULINA ANGÉLICA OLIVA YÁÑEZ	16805309	6	CONTRATA	TECNICO
53	PAULINA ELISABET PERALTA LÓPEZ	16159552	7	CONTRATA	TECNICO
54	PEDRO ALFONSO RODRÍGUEZ CAREAGA	18180876	4	CONTRATA	TECNICO
55	RODRIGO MARCELO BUSTOS MÉNDEZ	12012745	4	CONTRATA	PROFESIONAL
56	ROSA ELIZABETH NEIRA BARRERA	14348543	9	CONTRATA	TECNICO
57	ROXANA LORENA OBANDO GUZMÁN	14599853	0	CONTRATA	TECNICO
58	ROXANA SORAYA RÍOS MEZA	18549568	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	SAHARI SAYONARA YÁÑEZ BARRÍA	10412982	K	CONTRATA	PROFESIONAL
60	SANDRA MÓNICA LEIVA OLIVA	11969448	5	CONTRATA	TECNICO
61	SILVIA PATRICIA GONZÁLEZ OJEDA	12200460	0	CONTRATA	TECNICO
62	SILVIA PILAR NAVARRO SÁEZ	12694282	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
63	SILVIA VIVIANA DE LA TORRE SOTO	14545243	0	CONTRATA	TECNICO
64	SOFÍA CAROLINA DIAZ HUENTREPAN	16397213	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	SUSAN CATHERIN MARTÍNEZ LÓPEZ	10975286	K	CONTRATA	TECNICO
66	VALERIA CONSTANZA MONSALVES SOLÍS	18290018	4	CONTRATA	TECNICO
67	VANESSA GUISELA LUENGO GARRIDO	13818210	K	CONTRATA	TECNICO
68	VERÓNICA ANDREA MONSALVE QUINTANA	13321031	8	CONTRATA	TECNICO
69	VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ VALLEJOS	20134649	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	WALDO ENRIQUE CORTÉS GUTIÉRREZ	15530644	0	CONTRATA	TECNICO
71	YENNIFER PAOLA SANZANA MANRÍQUEZ	17511651	6	CONTRATA	TECNICO
72	YESSICA DEL CARMEN VIVANCO SANDOVAL	15952969	K	CONTRATA	TECNICO

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALBERTO ANDRES RIVEROS GALLARDO	18615827	K	CONTRATA	TECNICO
2	ALEJANDRO ERNESTO ANDUEZA ANDUEZA	9955543	2	CONTRATA	TECNICO
3	ALEXIS SERGIO IGLESIAS ROJAS	12210155	K	CONTRATA	TECNICO
4	ÁLVARO SALETH NAVARRETE NASSAR	14360423	3	CONTRATA	PROFESIONAL
5	ANA KARINA DEL PILAR MARTINEZ MONTECINOS	17132646	K	CONTRATA	PROFESIONAL
6	ANDREA CAROLINA VARAS MORALES	15006951	3	CONTRATA	TECNICO
7	ANDREA JUSTINA MORALES IMAÑA	6802424	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
8	CAMILA ALEXANDRA LECAROS CARRIZO	19355186	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	CARMEN ROSA ROCHA ÁLVAREZ	15695104	8	CONTRATA	TECNICO
10	CAROLINA BEATRIZ ROJAS ESCOBAR	10983312	6	CONTRATA	TECNICO
11	CAROLINA ELIANA VIDELA OSORIO	10516775	K	CONTRATA	PROFESIONAL
12	CONSTANZA ALVARADO PEREZ	18889903	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	EMA HAYDEE TAPIA VALDIVIA	15910281	5	CONTRATA	TECNICO
14	ESTER SARA RAMIREZ ZEGARRA	12834234	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	FERNANDO MIGUEL ALVARADO ISHIHARA	10447243	5	CONTRATA	PROFESIONAL
16	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ URZÚA	9798290	2	CONTRATA	PROFESIONAL
17	GONZALO ANDRÉS FUENTES ROJAS	15068756	K	CONTRATA	TECNICO
18	GRACE MACARENA SANDOVAL GUIÑEZ	14058256	5	CONTRATA	PROFESIONAL
19	ISABEL PILAR VICENCIO MAMANI	12609851	0	CONTRATA	TECNICO
20	JACQUELINE IVONNE GUTIÉRREZ IBÁÑEZ	11815583	1	CONTRATA	TECNICO
21	JOHANNA ELIZABETH MORALES OLIVARES	15009183	7	CONTRATA	TECNICO
22	KARLA NICOLE RODRÍGUEZ DÍAZ	17831022	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	KARDL PATRICIA CODOCEO LECAROS	14108062	8	CONTRATA	TECNICO
24	KATHERINE GONZALEZ BUSTAMANTE	17554188	8	CONTRATA	TECNICO
25	KATHERYN PRISCILLA VERGARA BLANCO	14568229	0	CONTRATA	TECNICO
26	LORENA DEL PILAR MONTENEGRO CASTRO	17115600	9	CONTRATA	TECNICO
27	LUIS ALEJANDRO VERGARA PERALTA	8784988	0	CONTRATA	TECNICO
28	MACARENA MARINA MIRANDA ROJAS	18943477	4	CONTRATA	TECNICO
29	MANUEL ALEJANDRO CORNEJO MORALES	10535347	2	CONTRATA	TECNICO
30	MARÍA ELENA QUIROZ SANHUEZA	14213737	2	CONTRATA	TECNICO
31	MARÍA JOSÉ VALDÉS AGUIRRE	17095726	1	CONTRATA	TECNICO
32	MARÍA PAZ ACEVEDO CORDERO	13900824	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	MARJORIE ANGELINA VILLALÓN ARAYA	16773121	K	CONTRATA	TECNICO
34	MARJORIE CAMILA DEL ROSARIO FLORES SILVA	17012128	7	CONTRATA	TECNICO
35	MÓNICA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ CARRASCO	8448601	9	CONTRATA	TECNICO
36	NATHALY ANDREA CAMPILLAY GUTIÉRREZ	17556990	1	CONTRATA	TECNICO
37	PAMELA ANDREA HINOJOSA OLIVARES	14436752	9	CONTRATA	TECNICO
38	RAÚL DE JESÚS DELGADO ARRIAGADA	9683813	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO

39	ROCÍO YANALLET PORTILLO REAL	18240024	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	ROMINA CATALINA GAJARDO ALDUNATE	19869275	1	CONTRATA	TECNICO
41	ROSALIA SEPULVEDA NINA	15980088	1	CONTRATA	TECNICO
42	SEBASTIAN IGNACIO VERGARA MUÑOZ	15342623	6	CONTRATA	TECNICO
43	SOLANGE CRISTINA BAMBAREN MENESES	10093587	2	CONTRATA	TECNICO
44	SONIA ANDREA TRONCOSO CORNEJO	15693824	6	CONTRATA	TECNICO
45	YANIRA PATRICIA GALLARDO TORRES	17097143	4	CONTRATA	TECNICO
46	YELIKA DE LOURDES MALDONADO MOYO	17370276	0	CONTRATA	TECNICO
47	YORKA VALESKA VELIZ VALLADARES	12833907	8	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

REGIÓN DE ÑUBLE

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	AMERICA ALEJANDRA DIAZ VASQUEZ	14185167	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
2	ANDRES PATRICIO SEPULVEDA MUÑOZ	15160635	0	CONTRATA	TECNICO
3	ANGÉLICA VIVIANA GUTIÉRREZ ESCARES	10732900	5	CONTRATA	TECNICO
4	BERNARDO SEBASTIÁN PARRA VARELA	18770423	5	CONTRATA	TECNICO
5	CAMILA FERNANDA FERRADA FUENTES	17459290	K	CONTRATA	TECNICO
6	CAMILA FERNANDA RIQUELME CHAMORRO	18121359	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	CARLA ANDREA CID AMIGO	12297160	0	CONTRATA	TECNICO
8	CARLA MARCELA HERMOSILLA FIGUEROA	18430813	4	CONTRATA	TECNICO
9	CARLOS ANDRÉS DAZA CONTRERAS	15756935	K	CONTRATA	TECNICO
10	CAROLINA SALAMANCA GONZALEZ	14026322	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	CATALINA MARGARITA ELTIT GONZALEZ	17755644	0	CONTRATA	PROFESIONAL
12	CECILIA ANDREA BURGOS RUBILAR	13604849	K	CONTRATA	TECNICO
13	CÉSAR AUGUSTO SAAVEDRA ROMERO	19952927	7	CONTRATA	TECNICO
14	CEÑAR RODOLFO MANZO CONSTANZO	17975668	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	CLAUDIA PAMELA MATAMALA PARRA	12321978	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	CONSTANZA CAROLINA DAZA CONTRERAS	15994951	6	CONTRATA	TECNICO
17	CRISTOFER ALEJANDRO SOTO HENRIQUEZ	18431057	0	CONTRATA	TECNICO
18	DANIELA ESTEFANIA PADILLA ESPINOZA	19415340	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	DANIELA PATRICIA BASCUÑAN BUSTOS	16734930	7	CONTRATA	TECNICO
20	DAPHNE ELIZABETH CHANDIA PINO	18708707	4	CONTRATA	TECNICO
21	DEISE ANDREA VICTORIANO MEDINA	16734828	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	EDISON ALONSO GODOY AGUILAR	17990052	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	EDUARDO ANDRES ARRIAGADA HORMAZÁBAL	14462674	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	ELÍAS NICOLÁS CARRASCO ORTIZ	16734417	8	CONTRATA	PROFESIONAL
25	ERIC AGUSTÍN PICART RODRÍGUEZ	7981547	0	CONTRATA	PROFESIONAL
26	ERNESTO ANDRÉS RIQUELME RIQUELME	15182398	K	CONTRATA	TECNICO
27	EVELIN VANESSA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	15167930	7	CONTRATA	TECNICO
28	FERNANDA BEATRIZ MUÑOZ GONZALEZ	18268004	4	CONTRATA	PROFESIONAL

29	GABRIEL ANGEL MOLINA VENEGAS	12967457	1	CONTRATA	TECNICO
30	GEORGINA CATALINA PEREIRA PERALTA	8836572	0	CONTRATA	TECNICO
31	GERALDINE VIVIANA GONZÁLEZ MUÑOZ	13679200	8	CONTRATA	TECNICO
32	GIOVANNA DE LA CRUZ PEDREROS ECHEVERRÍA	12407211	5	CONTRATA	TECNICO
33	HERNÁN BITTELBICH AEDO	16763183	5	CONTRATA	TECNICO
34	HUGO ENRIQUE JULIO JORDÁN	15320716	K	CONTRATA	PROFESIONAL
35	JACQUELINE ELIZABETH CABEZAS GUZMÁN	11535602	K	CONTRATA	TECNICO
36	JENIFFER GLORIA ALVEAR ALVEAR	15147723	2	CONTRATA	PROFESIONAL
37	JESSICA KATHERINNE MOSCOÑO GONZALEZ	13482730	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	JOCELYN ANGELICA REYNERO CERDA	15878779	2	CONTRATA	TECNICO
39	JOHANA ELISET HERRERA MONTECINO	15876303	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	JOHN ABELARDO AGURTO BUSTOS	16620900	5	CONTRATA	TECNICO
41	JUAN LUIS MONTALDO ESPINOSA	9582296	7	CONTRATA	TECNICO
42	LORENA DE JESÚS BONILLA SEPÚLVEDA	10328090	7	CONTRATA	TECNICO
43	LORENA MARLENE PEROT BRAVO	15877827	0	CONTRATA	PROFESIONAL
44	LORENA TERESA REYES SAN MARTÍN	10440109	0	CONTRATA	TECNICO
45	LUCIA DEL CARMEN AGUILERA AGUILERA	13150184	6	CONTRATA	TECNICO
46	LUIS ALBERTO SOZA RÍOS	15483402	8	CONTRATA	TECNICO
47	LUIS DAVID GONZALEZ CORDOVA	18772246	2	CONTRATA	TECNICO
48	LUZ ORIANA SANDOVAL VILLA	9932284	5	CONTRATA	TECNICO
49	MARCELA ISABEL SOLÍS CARO	10293879	8	CONTRATA	TECNICO
50	MARÍA CRISTINA CONTRERAS ARANEDA	10330035	5	CONTRATA	TECNICO
51	MARÍA JAQUELINE SAN MARTÍN SAN MARTÍN	11150544	6	CONTRATA	TECNICO
52	MARIO ALEJANDRO PONCE REYES	14106406	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	MIREYA DORALISA VERGARA VIVES	10738633	5	CONTRATA	PROFESIONAL
54	MIRIAM DEL CARMEN VENEGAS VERGARA	15173537	1	CONTRATA	TECNICO
55	MYRIAM ROSARIO ARANEDA SOTO	13679750	6	CONTRATA	PROFESIONAL
56	NATALY ANDREA MACARENA ARIAS BUSTOS	17748349	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	NATALY YANCARLA SAN MARTÍN RIQUELME	19415748	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	PAOLA ALEJANDRA GALLEGOS FUENTEALBA	13807370	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	RAFAEL EDUARDO BUSTOS FUENTES	15756565	6	CONTRATA	PROFESIONAL
60	RICARDO ANTONIO OLIVOS TORRES	8313723	1	CONTRATA	PROFESIONAL
61	ROBERTO CARLOS CARVALLO CAMPOS	15292291	4	CONTRATA	TECNICO
62	RODRIGO ANDRÉS ARANEDA MUÑOZ	13307211	K	CONTRATA	TECNICO
63	RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS MARTÍNEZ	15255777	9	CONTRATA	TECNICO
64	ROSA ESTER FERRADA LILLO	7885036	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
65	ROSANNA DE LOS ANGELES RUIZ LEONE	12970185	4	CONTRATA	TECNICO
66	RUTH ESTER GONZÁLEZ GONZÁLEZ	10253068	3	CONTRATA	TECNICO
67	SAMY CRISTIAN FUENTES ESPARZA	14588204	4	CONTRATA	TECNICO
68	SOLANGE ARACELY MORALES SALGADO	15158887	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	VESNA ELIANA PAVEZ FAÜNDEZ	8948734	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
70	VÍCTOR JOEL RIVAS CONTRERAS	19295304	9	CONTRATA	TECNICO
71	VÍCTOR MOISES MUÑOZ ESCAMILLA	16218268	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	VÍCTOR RODRIGO ALEJANDRO JARA MOLINA	9643783	8	CONTRATA	TECNICO

73	VIVIAN RAQUEL OÑATE LÓPEZ	13377003	8	CONTRATA	TECNICO
74	VIVIANA ANDREA IRRIBARRA MEDINA	17761759	8	CONTRATA	TECNICO
75	XIMENA DEL CARMEN LAGOS FAUNDEZ	18772019	2	CONTRATA	TECNICO
76	YARITZA ALEJANDRA QUEZADA NAUTO	20332526	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	YASNA VALENTINA HERRERA URIBE	17153094	6	CONTRATA	TECNICO
78	YESSICA MARGOT MORALES SALGADO	13792740	3	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

NIVEL CENTRAL

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	AILEEN SCARLETTE RAMIREZ NEIRA	20848239	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
2	ALBERTO SEGUNDO RAMÍREZ CASTRO	7422488	1	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
3	ALEJANDRA ANDREA ARAYA SEGUÉL	15376628	2	CONTRATA	PROFESIONAL
4	ALEJANDRA CECILIA REQUENA VELÁSQUEZ	13191134	3	CONTRATA	PROFESIONAL
5	ALEJANDRA DE LOURDES UGARTE REQUENA	9568488	2	CONTRATA	PROFESIONAL
6	ALEJANDRA ELENA MELLA ARAYA	15433426	2	CONTRATA	TECNICO
7	ALEJANDRA KAREN AGUIRRE DROGUETT	10913946	7	CONTRATA	PROFESIONAL
8	ALEJANDRA LORENA INOSTROZA CABRERA	17605800	5	CONTRATA	PROFESIONAL
9	ALEJANDRO ANTONIO RABUCO SCHMILL	12529224	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	ALEJANDRO PATRICIO MIRANDA NÚÑEZ	16810767	6	CONTRATA	PROFESIONAL
11	ALEJANDRO SEBASTIAN UGARTE AGELL	10687194	9	CONTRATA	PROFESIONAL
12	ALEXIS JAVIER CARO MÉNDEZ	10197729	3	CONTRATA	TECNICO
13	ALISON KARINA ACOSTA ESPINOZA	17226424	7	CONTRATA	PROFESIONAL
14	ALMENDRA BELÉN CÁRCAMO CONTRERAS	20238363	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	ALVARO FELIPE GARCIA ESPINOSA	17307948	6	CONTRATA	PROFESIONAL
16	ÁLVARO MAURICE ANTOINE CARE CARO	15454220	5	CONTRATA	PROFESIONAL
17	ANA CAROLINA RIQUELME RIQUELME	14292798	5	CONTRATA	TECNICO
18	ANA ELOÍSA MATEHIUS CELIS	10156792	3	CONTRATA	TECNICO
19	ANA MAGALY MATTA DEVIA	11638201	6	CONTRATA	TECNICO
20	ANA MARÍA MEDINA NAVARRETE	14090839	8	CONTRATA	TECNICO
21	ANA MARÍA MUÑOZ CANALES	9157369	5	CONTRATA	TECNICO
22	ANA MARÍA PALMA BENÍTEZ	12152436	8	CONTRATA	TECNICO
23	ANAÍ S FRANSHESCA MORENO PIZARRO	21210993	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	ANDREA ELIANA MUÑOZ CONTRERAS	12882498	7	CONTRATA	PROFESIONAL
25	ANDREA PAULETTE ARANEDA ROMÁN	17859472	9	CONTRATA	PROFESIONAL
26	ANDREA TERESA PACHECO FUENTES	12494887	8	DECRETO 1608	PROFESIONAL
27	ANDRES ALEJANDRO AGUILERA SANTANDER	13296484	K	CONTRATA	PROFESIONAL
28	ANDRES EYSER VELASQUEZ ARTEAGA	17377547	4	CONTRATA	TECNICO
29	ANGEL RODRIGO NALDA MAGNAN	9881871	5	CONTRATA	TECNICO
30	ANGELA PAZ MARTÍNEZ PALMA	13376814	9	CONTRATA	PROFESIONAL

31	ANGÉLICA ALEJANDRA CONTRERAS OTAROLA	20828911	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	ANGÉLICA MARÍA AROCA HERRERA	17339914	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	ANGÉLICA MARÍA NAVARRO SANTIBÁÑEZ	12685896	5	CONTRATA	PROFESIONAL
34	ANGÉLICA STEPHANIE CORNEJO PARADA	15739819	9	CONTRATA	TECNICO
35	ANIBAL HUMBERTO GONZALEZ ROCANDIO	13260374	K	CONTRATA	TECNICO
36	ANTONIO LORCA AVENDAÑO	16943000	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
37	AQUILES DAVID EDUARDO SECO RIQUELME	5075476	6	CONTRATA	TECNICO
38	ARIEL JESUS MUÑOZ ALVAREZ	17709146	4	CONTRATA	PROFESIONAL
39	ARNALDO ANTONIO ZAMORA MENA	12244578	K	CONTRATA	PROFESIONAL
40	BÁRBARA CONSTANZA FUENZALIDA BERENGUELA	19743456	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	BEATRIZ DEL PILAR POZO PEÑALOZA	12052287	6	CONTRATA	PROFESIONAL
42	BEGOÑA ANDREA ZULUETA SÁNCHEZ	17084268	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	BELÉN ANDREA CANEIRO DÍAZ	15456858	1	CONTRATA	PROFESIONAL
44	BELÉN ELENA PINO ALBORNOZ	17468120	1	CONTRATA	PROFESIONAL
45	BELÉN MARGARITA CASTRO HENRÍQUEZ	19631396	6	CONTRATA	PROFESIONAL
46	BERNARDITA VALESKA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ	13897389	1	CONTRATA	TECNICO
47	BERNARDO ELÍAS VILLANUEVA SEPÚLVEDA	18206622	2	CONTRATA	TECNICO
48	CAMILA ALICIA FLORES OBREGÓN	19218877	6	CONTRATA	TECNICO
49	CAMILA CONSTANZA CASTILLO VELOSO	15185095	2	CONTRATA	PROFESIONAL
50	CAMILA ESTER CHAMORRO SANDOVAL	17148931	8	CONTRATA	TECNICO
51	CAMILA JAVIERA JOHANNA LAGOS LIZAMA	19684759	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	CAMILA PAZ ARREDONDO BECERRA	19703216	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	CAMILO ALONSO LEIYA MONJE	19706410	2	CONTRATA	PROFESIONAL
54	CAMILO IGNACIO JARA LABARTHE	16772161	3	CONTRATA	PROFESIONAL
55	CAMILO MATIAS VENEGAS ORTIZ	18862791	9	CONTRATA	TECNICO
56	CARLA ANDREA VARAS CID	8394681	4	CONTRATA	PROFESIONAL
57	CARLOS ALBERTO AEDO PEREIRA	13620901	9	CONTRATA	PROFESIONAL
58	CARLOS ALBERTO GODOY ASTUDILLO	13766754	1	CONTRATA	PROFESIONAL
59	CARLOS ALBERTO ROJAS VALDIVIA	12647020	7	CONTRATA	PROFESIONAL
60	CARLOS ALEXANDER JEREZ SALAZAR	14044493	6	CONTRATA	PROFESIONAL
61	CARLOS ANDRÉS TRUJILLO RETAMAL	11753232	1	CONTRATA	TECNICO
62	CARLOS ANTONIO CASTILLO LÓPEZ	15419119	4	CONTRATA	TECNICO
63	CARMEN GLORIA CAMPOS SAN MARTÍN	12908459	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	CARMEN ORIANA MOYA GAJARDO	11394711	K	CONTRATA	PROFESIONAL
65	CAROLINA ALEJANDRA HURTADO ARELLANO	14571308	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	CAROLINA ANDREA GAJARDO GAJARDO	13478582	9	CONTRATA	PROFESIONAL
67	CAROLINA ANDREA PALMA PADILLA	20205603	2	CONTRATA	TECNICO
68	CAROLINA IVONNE ROA VALDEBENITO	13243702	5	CONTRATA	TECNICO
69	CAROLINA LAVINIA BAEZA PAREDES	8512670	9	CONTRATA	PROFESIONAL
70	CAROLINA MARÍA EDITH CARRILLO DÍAZ	10611976	7	CONTRATA	PROFESIONAL
71	CATALINA ANDREA CARRASCO SOTO	19545622	4	CONTRATA	TECNICO
72	CATALINA ANGÉLICA FERNÁNDEZ CONCHA	20773856	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	CATALINA FERNANDA CONTRERAS CHAIMOVICH	12032398	9	CONTRATA	PROFESIONAL
74	CATALINA MARINA MEDINA NÚÑEZ	20120401	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

75	CATHERINE LISSETTE GONZÁLEZ TOLEDO	17738195	0	CONTRATA	TECNICO
76	CECILIA DE LAS MERCEDES PÉREZ GANA	10397353	8	CONTRATA	TECNICO
77	CELINO MARCIAL SÁEZ FAÜNDEZ	9156939	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
78	CHRISTIAN ALEJANDRO FREZZANI QUIRÓZ	13488826	1	CONTRATA	TECNICO
79	CHRISTIAN ANDRES FIGUEROA LOPEZ	13349965	2	CONTRATA	TECNICO
80	CHRISTIAN DIEGO NUÑEZ RODRIGUEZ	14259650	4	CONTRATA	PROFESIONAL
81	CHRISTIAN IGNACIO SOTO BARRERA	11650295	K	CONTRATA	PROFESIONAL
82	CHRISTIAN MARIO MILLANAO TOLEDO	10064597	1	CONTRATA	PROFESIONAL
83	CIELO JOSEFINA IBARGUREN JARA	13775036	8	CONTRATA	TECNICO
84	CINTHIA KATHERINE HERNÁNDEZ BUSTOS	19277400	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	CIRO ANDRES CORNEJO LORCA	12886876	3	CONTRATA	PROFESIONAL
86	CLAUDIA ALEJANDRA ARAYA FREDES	11313071	7	CONTRATA	PROFESIONAL
87	CLAUDIA ALEJANDRA BAEZA SÁNCHEZ	14254282	K	CONTRATA	TECNICO
88	CLAUDIA ALEJANDRA ORELLANA OJEDA	13835841	0	CONTRATA	PROFESIONAL
89	CLAUDIA ANDREA FIERRO PAVEZ	12286870	2	CONTRATA	PROFESIONAL
90	CLAUDIA GABRIELA ARCE FERNÁNDEZ	13948902	0	CONTRATA	TECNICO
91	CLAUDIA MARCELA AÑAZCO KRAUTZ	12137053	0	CONTRATA	PROFESIONAL
92	CLAUDIA STELLA PEREZ SANGUINETTI	12487981	7	CONTRATA	PROFESIONAL
93	CLAUDIO ALEXIS JEANMAIRE OLAVE	11888215	6	CONTRATA	PROFESIONAL
94	CLAUDIO ANDRÉS PARDO PONCE	16042648	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ	10539846	8	CONTRATA	PROFESIONAL
96	CLAUDIO JONATHAN SANTIAGO CRISTI CUEVAS	17859815	5	CONTRATA	TECNICO
97	CLAUDIO JORGE CASTILLO BASTÍAS	13493003	9	CONTRATA	TECNICO
98	CONSTANZA LORENA ARAYA CORTÉS	18352185	3	CONTRATA	PROFESIONAL
99	CONSTANZA VALERIA CANDIA SAAVEDRA	16900819	1	CONTRATA	TECNICO
100	CRISTIAN ALBERTO VILLANUEVA MOLINA	12752207	3	CONTRATA	PROFESIONAL
101	CRISTIAN AMALFI DELGADO RIQUELME	12730463	7	CONTRATA	TECNICO
102	CRISTIAN ANDRÉS AVILEZ CAMPOS	12886689	2	CONTRATA	PROFESIONAL
103	CRISTIAN ANDRÉS LARA GUZMÁN	15472624	1	CONTRATA	TECNICO
104	CRISTIAN ANDRÉS MOLINA GÓMEZ	15398303	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
105	CRISTIAN EDUARDO SEPÚLVEDA MEZA	17986175	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	CRISTIAN EMILIO MORENO MARTINEZ	14474064	5	CONTRATA	TECNICO
107	CRISTIAN EUGENIO MARTÍNEZ VENEGAS	10854580	1	CONTRATA	TECNICO
108	CRISTIAN RODRIGO REYES JÉLVEZ	15586564	4	CONTRATA	TECNICO
109	CRISTIAN ROSANO SIERRA CARRILLO	12529484	7	CONTRATA	PROFESIONAL
110	CRISTIAN SAMUEL CORTÉS CORREA	12249296	6	TITULAR	DIRECTIVO
111	CRISTINA VIVIANA SALGADO CARTER	18243938	K	CONTRATA	PROFESIONAL
112	CRISTÓBAL ALEJANDRO ÁLVAREZ VILLAGRA	18612858	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	CRISTÓBAL ANDRÉS RIVEROS SILVA	19311945	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
114	CRISTOFER ESTEBAN RODRÍGUEZ FUENTES	17101407	7	CONTRATA	TECNICO
115	CRISTOFER FRANCISCO VALERIA MARDONES	17618161	3	CONTRATA	PROFESIONAL
116	DAMIÁN ESTEBAN PAREDES ÁLVAREZ	19659464	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	DANIEL ALEJANDRO CASTILLO CANDIA	12404092	2	CONTRATA	PROFESIONAL
118	DANIEL ALEJANDRO SALAS BUSTAMENTE	17383422	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

119	DANIEL ALEX VIVANCO BARRERA	17875676	1	CONTRATA	PROFESIONAL
120	DANIEL ANDRÉS YÁÑEZ TAPIA	18045245	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	DANIEL HERNAN PIZARRO VEGA	10952784	K	CONTRATA	PROFESIONAL
122	DANIEL ORLANDO ARRIAGADA SEGURA	15427425	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	DANIEL RUBÉN SEPÚLVEDA PÁEZ	16479175	0	CONTRATA	PROFESIONAL
124	DANIEL TEPLIZKY BARAHONA	8115707	3	CONTRATA	PROFESIONAL
125	DANIELA ALEJANDRA CASTRO CORREA	17304462	3	CONTRATA	PROFESIONAL
126	DANIELA ANDREA BECKDORF GALLARDO	19117303	1	REEMPLAZO CONTRATA	PROFESIONAL
127	DANIELA ANDREA VALENZUELA GAETE	15523824	0	CONTRATA	PROFESIONAL
128	DANIELA PAULA CASTILLO GAETE	12468966	K	CONTRATA	TECNICO
129	DARLING ESCARLETT MELLA MALID	18763907	7	CONTRATA	TECNICO
130	DARWIN ANDRÉS DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ	14618614	9	CONTRATA	PROFESIONAL
131	DAVID EDUARDO NAVEA YÁÑEZ	20677437	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	DAVID HERNAN HENRIQUEZ FUENTES	9913159	4	CONTRATA	PROFESIONAL
133	DEBORAH IRENE RITTER PRIETO	12584511	8	CONTRATA	PROFESIONAL
134	DIEGO FRANCISCO CABELLO LUENGO	19237624	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	DIGNA ANDREA VIDAL ORTIZ	13657983	5	CONTRATA	PROFESIONAL
136	EDUARDO ARTURO MEDINA MARTIN	10397405	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
137	EDUARDO NICOLÁS DE JESÚS TUDELA CARRASCO	16612165	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	EDWARD ALEXIS ARAYA ASTUDILLO	11506779	6	CONTRATA	PROFESIONAL
139	ELIANA JEANETTE VILLABLANCA HUENUPAN	18888680	9	CONTRATA	TECNICO
140	ELIZABETH BERNARDITA TRONCOSO PEZOA	13939484	4	CONTRATA	PROFESIONAL
141	ELIZABETH PATRICIA SOSA AGUIRRE	12436784	0	CONTRATA	PROFESIONAL
142	ELSSY JOANNA SOBINO GUTIÉRREZ	15377960	0	TITULAR	DIRECTIVO
143	EMA CAROLINA RAMOS CANARIO	15543806	1	CONTRATA	TECNICO
144	EMILIA DEL PILAR FERNÁNDEZ SALINAS	11548970	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
145	EMILIO MAXIMO FUENZALIDA ARCOS	8332064	8	CONTRATA	TECNICO
146	EMILIO QUINTANA APFELBECK	14102369	1	CONTRATA	PROFESIONAL
147	EMMANUEL ALEJANDRO OSSES VALLE	15952144	8	CONTRATA	PROFESIONAL
148	ENRIQUE DEL CARMEN MORALES GUTIÉRREZ	6593434	5	CONTRATA	TECNICO
149	ENRIQUE LEONARDO MORAGA CORDERO	9666036	7	CONTRATA	PROFESIONAL
150	ESTEBAN ALEJANDRO GUERRERO RIQUELME	20224175	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
151	ESTEFANÍA CAROLINA ANTINAD CATALDO	15617658	3	CONTRATA	PROFESIONAL
152	ESTEFANY ROXANA LEIVA PALMA	16902657	2	CONTRATA	TECNICO
153	EVELYN DEL PILAR PINOCHET MOYA	15345766	2	CONTRATA	PROFESIONAL
154	EVELYN JEANNETTE MIRANDA ROJAS	17877217	1	CONTRATA	TECNICO
155	EVELYN SOLEDAD CABEZAS ARAYA	14150385	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
156	FABIAN ENRIQUE VALDES MEDINA	12513539	0	CONTRATA	PROFESIONAL
157	FABIOLA DANAÉ FUENZALIDA GALLARDO	12504594	4	CONTRATA	TECNICO
158	FABIOLA VALERIA ALEJANDRA OSSES CÉSPEDES	13921835	3	CONTRATA	PROFESIONAL
159	FELIPE ANDRÉS ARANEDA RETAMAL	9144245	0	CONTRATA	PROFESIONAL
160	FELIPE ANDRÉS CABRERA VILLANUEVA	15635087	7	CONTRATA	PROFESIONAL
161	FELIPE ANTONIO ANDRÉS CASTRO SAAVEDRA	18026901	0	CONTRATA	PROFESIONAL
162	FELIPE ANTONIO PEÑA SALINAS	13480395	9	CONTRATA	PROFESIONAL

163	FELIPE MAXIMILIANO LOPEZ BERRIOS	18367622	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
164	FERNANDA JESUS ROSALES CASTILLO	19075736	6	CONTRATA	PROFESIONAL
165	FRANCINE CORRIALES UGALDE	12873569	0	CONTRATA	PROFESIONAL
166	FRANCISCA PAZ GUAJARDO QUEVEDO	17942617	K	CONTRATA	TECNICO
167	FRANCISCO ANTONIO ESCOBAR LAFFERTE	13886863	K	CONTRATA	PROFESIONAL
168	FRANCISCO FRANCO BAHAMONDES LEYTON	12483178	4	CONTRATA	TECNICO
169	FRANCISCO NICOLÁS OLMEDO CÁCERES	19566418	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
170	FRANCISCO SEBASTIAN OPORTO ESCOBAR	18883510	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
171	FRATELLO FAÜNDEZ TORO	16471907	3	CONTRATA	PROFESIONAL
172	FREDDY ISAAC HATTE VÁSQUEZ	18269520	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
173	FUAD HERNÁN FARAH MEZA	6296666	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
174	GABRIELA CONSTANZA BASOALTO LÓPEZ	17619675	0	CONTRATA	PROFESIONAL
175	GABRIELA JACINTA PAINEMIL CARRASCO	13476369	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
176	GABRIELA LORETO LEIVA PIÑA	12353697	5	CONTRATA	TECNICO
177	GEMIMA CECILIA VICENCIO JAQUE	16716151	0	CONTRATA	TECNICO
178	GERALDINE IVONNE ROSAS ARAVENA	11993938	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
179	GERARDO ANDRES MEDINA ARENA	15543631	K	CONTRATA	PROFESIONAL
180	GHISLAINE SOLEDAD GALAZ CLERC	12232419	2	CONTRATA	PROFESIONAL
181	GIANNINA VIRGINIA TREVIGNO ENCINA	15352480	7	CONTRATA	TECNICO
182	GIOVANNA PATRICIA MAUREIRA AGUILERA	14406270	1	CONTRATA	TECNICO
183	GIOVANNI AMADOR ARELLANO ROSALES	16227729	4	CONTRATA	TECNICO
184	GIOVANNI ANTONIO FUENZALIDA ARANGUIZ	16517764	9	CONTRATA	TECNICO
185	GISSELLE MOYA MANRIQUEZ	16297352	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
186	GLADYS ANDREA SEPÚLVEDA SILVA	13240379	1	CONTRATA	TECNICO
187	GLORIA ANGÉLICA MUÑOZ PÉREZ	15427454	5	CONTRATA	TECNICO
188	GLORIA DEL CARMEN ORELLANA ALVARADO	11405613	8	CONTRATA	TECNICO
189	GONZALO ANDRES DIAZ DOSQUE	10197997	0	CONTRATA	PROFESIONAL
190	GONZALO ANDRÉS ROMÁN GÓMEZ	14179161	3	CONTRATA	TECNICO
191	GONZALO ESTEBAN PÉREZ AMAR	16964705	4	CONTRATA	PROFESIONAL
192	GRACIELA DEL CARMEN FUENTES ALFARO	12091085	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
193	GRACIELA DEL CARMEN MALDONADO GÓMEZ	7384705	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
194	GUSTAVO ANTONIO MERY PRIETO	13438330	5	CONTRATA	PROFESIONAL
195	HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	16303417	4	CONTRATA	PROFESIONAL
196	HÉCTOR CAMILO TORRES CONTRERAS	13190930	6	CONTRATA	PROFESIONAL
197	HÉCTOR LUIS PINO PONCE	4206383	5	CONTRATA	PROFESIONAL
198	HERNÁN ALEXIS CERDA ROMÁN	12848698	4	CONTRATA	PROFESIONAL
199	HERNAN ELIAS ZAMBRANO ESTAY	9788268	1	CONTRATA	PROFESIONAL
200	HERNÁN RICARDO GUERRERO ARENAS	7258807	K	CONTRATA	PROFESIONAL
201	HILDA MARLIZ DOWNING CERÓN	13466912	8	CONTRATA	PROFESIONAL
202	HORACIO ANDRÉS LORCA PINO	9908424	3	CONTRATA	TECNICO
203	HUGO BENNY CASTRO RAMÍREZ	14584499	1	CONTRATA	TECNICO
204	IBIS MACARENA FAZZI TOLOZA	13670822	8	CONTRATA	PROFESIONAL
205	IDA ISABEL MUÑOZ REVECO	13446150	0	CONTRATA	TECNICO
206	IGNACIO AGUSTÍN MONTERO BUSTOS	18862943	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

207	IGNACIO FELIPE LARRAGUIBEL GONZÁLEZ	15932788	4	CONTRATA	PROFESIONAL
208	IGNACIO LUIS FERREIRA BÓRQUEZ	8322043	0	CONTRATA	PROFESIONAL
209	INGRID GRICELDA PALMA VALENZUELA	14043862	6	CONTRATA	PROFESIONAL
210	IRIS ADRIANA GONZÁLEZ BARRA	10253756	4	CONTRATA	TECNICO
211	IRIS ROSA CONEJEROS HUEICHAQUEO	9477815	8	CONTRATA	TECNICO
212	IRMA IRENE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	12658688	9	CONTRATA	TECNICO
213	ISABEL CAROLINA AGUIRRE DÍEZ	10307240	9	CONTRATA	PROFESIONAL
214	ISABEL MARGARITA MATURANA PINTO	13343317	1	CONTRATA	PROFESIONAL
215	ISMAEL ESTEBAN MELLA CAÑAS	16619482	2	CONTRATA	TECNICO
216	IVÁN JESÚS PEREIRA CORNEJO	17064455	7	CONTRATA	TECNICO
217	IVÁN MAURICIO FLORES GONZÁLEZ	10500039	1	CONTRATA	TECNICO
218	IVONNE ANGÉLICA TOLEDO QUEZADA	12009074	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
219	JACQUELINE ROSARID JACQUES LLANCAQUEO	13667518	4	CONTRATA	TECNICO
220	JAIME ANDRÉS MANSILLA FUENTES	18245542	3	CONTRATA	TECNICO
221	JAVIER GONZALO VALDIVIA NAVARRO	18762547	5	CONTRATA	PROFESIONAL
222	JAVIERA ALEJANDRA ROJAS BRAVO	19516742	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
223	JAVIERA CATALINA AGUILAR MUÑOZ	20789898	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
224	JAVIERA ESTEFANÍA MENDOZA CRESPI	19649601	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
225	JAVIERA IGNACIA MIRANDA YAÑEZ	19585183	2	CONTRATA	PROFESIONAL
226	JEANNETTE DEL CARMEN VALDÉS SALOMÓ	13043210	7	CONTRATA	PROFESIONAL
227	JESSICA ALEJANDRA ANCAVIL SOBARZO	12857071	3	CONTRATA	TECNICO
228	JESSICA DEL PILAR VALERIA CAMPOS	10220973	7	CONTRATA	TECNICO
229	JESSICA ELIZABETH LAHSEN ROBRES	8568976	2	TITULAR	DIRECTIVO
230	JESSICA KARINA CARRASCO RAMÍREZ	19583921	2	CONTRATA	TECNICO
231	JOHAN LUKA ESCOTT ESCOBAR	17387526	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
232	JOHANNA ELISA ACEVEDO ROJAS	16014426	2	CONTRATA	TECNICO
233	JOHANNA PAMELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	14024265	9	CONTRATA	PROFESIONAL
234	JOHANNA VANESSA MOSCOSO QUIROZ	15331030	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
235	JORGE AGUSTÍN MEDINA SEPÚLVEDA	12103546	4	CONTRATA	TECNICO
236	JORGE ANSELMO ORTIZ SILVA	8966281	8	TITULAR	DIRECTIVO
237	JORGE ARTURO SCHIAPPACASSE ARAYA	17084219	7	CONTRATA	PROFESIONAL
238	JORGE VICENTE TABACH FUENTES	17256965	K	CONTRATA	TECNICO
239	JOSÉ ALBERTINO MIÑO SAN JUAN	8757809	7	CONTRATA	TECNICO
240	JOSÉ ALEJANDRO LEÓN FLORES	16487445	1	CONTRATA	PROFESIONAL
241	JOSÉ ANDRÉS YÉVENES OCARES	14186239	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
242	JOSÉ FRANCISCO GUARELLO GONZÁLEZ	20286026	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
243	JOSE IGNACIO PARADA SALINAS	17105121	5	CONTRATA	PROFESIONAL
244	JOSE LUIS RAMOS VALDERAS	9814270	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
245	JOSÉ MANUEL BRUNA SILVA	10574182	0	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
246	JOSÉ NICOLÁS VALENZUELA LABARRA	16149210	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
247	JOSÉ RICARDO CURIQUEO QUILAQUEO	12237751	2	CONTRATA	PROFESIONAL
248	JOSÉ SANTIAGO SALAZAR SAAVEDRA	8689295	2	CONTRATA	TECNICO
249	JOSEPH EDUARDO ANDRADE SILVA	18050463	K	CONTRATA	PROFESIONAL
250	JUAN ANTONIO SOTO ADONES	11659343	2	CONTRATA	TECNICO

251	JUAN CARLOS BARRA JOFRÉ	12696120	0	CONTRATA	PROFESIONAL
252	JUAN CARLOS LÓPEZ CADIMA	8581055	3	CONTRATA	TECNICO
253	JUAN CARLOS URREA PEÑA	12489733	5	REEMPLAZO CONTRATA	PROFESIONAL
254	JUAN ELÍAS FIGUEROA ÁLVAREZ	13666016	0	CONTRATA	PROFESIONAL
255	JUAN FRANCISCO ZAÑARTU BRUNELL	17698439	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
256	JUAN JOSE BARCO SÁNCHEZ	10338334	K	CONTRATA	PROFESIONAL
257	JULIA SONIA TOLOZA ARDILES	8664107	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
258	JULIO CÉSAR PARRA CASANUEVA	11573531	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
259	JULIO MANFREDO FIGUEROA SÁNCHEZ	9214264	7	CONTRATA	TECNICO
260	KAREN LISSETTE ESPINOSA GÁTICA	15822842	4	CONTRATA	TECNICO
261	KARINA ANGÉLICA VEGA ARAYA	12574886	4	CONTRATA	PROFESIONAL
262	KARINA ELIZABETH LACOSTE GALLARDO	16749395	5	CONTRATA	PROFESIONAL
263	KARLA EDITH ALMONACID MANSILLA	16136301	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
264	KARLA JESÚS SILVA MARÍN	20289945	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
265	KARYN ANDREA GOMEZ MORALES	15962287	8	CONTRATA	PROFESIONAL
266	KATHERINE MACARENA VALDÉS SANDOVAL	15725203	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
267	KATHERINE MONSERRAT ABISAG GAJARDO PAREDES	20721919	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
268	KATHERINE RUTH MARIE JORQUERA REYES	13881301	0	CONTRATA	PROFESIONAL
269	KATHERINE STEFFANIE ORTEGA VILLASECA	15416825	7	CONTRATA	TECNICO
270	KATHERINNE ALEJANDRA RIQUELME GUTIÉRREZ	13449147	7	CONTRATA	TECNICO
271	KEILA ELIZABETH ALAYO GARCIA	22927833	9	CONTRATA	TECNICO
272	KETTY DE LAS MERCEDES BRIONES RAMÍREZ	8961725	1	CONTRATA	PROFESIONAL
273	LADY VICTORIA CORREA ORTEGA	11845124	4	CONTRATA	TECNICO
274	LAURA ANDREA CASTILLO ÁLVAREZ	13263332	0	CONTRATA	PROFESIONAL
275	LEDA DEL CARMEN GUZMÁN ROBLES	10162772	1	CONTRATA	TECNICO
276	LEONARDO ALFONSO MIGNOLET ARIAS	18609020	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
277	LEONARDO ANTONIO GÓMEZ LARA	16073436	1	CONTRATA	PROFESIONAL
278	LEONOR BELÉN LEPÍN PARRAGUEZ	18640385	1	CONTRATA	PROFESIONAL
279	LESLIE ARACELLI BUZETA OGALDE	18311836	6	CONTRATA	PROFESIONAL
280	LESLIE PATRICIA LAPLAGNE CADET	17462337	6	CONTRATA	PROFESIONAL
281	LEYLA MARGARITA SÁEZ IBÁÑEZ	12356330	1	CONTRATA	TECNICO
282	LIBER OMAR TORRES VERGARA	16303990	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
283	LIDIA PAOLA GUTIÉRREZ GUZMÁN	19574764	4	CONTRATA	PROFESIONAL
284	LILIAN CONSTANZA GONZÁLEZ GACITÚA	15364491	8	CONTRATA	PROFESIONAL
285	LILIANA ALEJANDRA GONZÁLEZ TRABOL	13669093	0	CONTRATA	PROFESIONAL
286	LISSETTE STEPHANIE FARIAS FLORES	17580195	2	CONTRATA	TECNICO
287	LORENA DEL CARMEN SÁEZ BARRERA	9601589	5	CONTRATA	PROFESIONAL
288	LORENA EUGENIA CABRERA VILLANUEVA	12160326	8	CONTRATA	PROFESIONAL
289	LORENA IVONNE PEREIRA VÁSQUEZ	10810856	8	CONTRATA	TECNICO
290	LORETO ANDREA SARCE ELGUETA	15423902	2	CONTRATA	PROFESIONAL
291	LORETO DE LOURDES NÚÑEZ REYES	14297286	7	CONTRATA	TECNICO
292	LORETTO DE LOS ANGELES FRANZOLINI VENEGAS	13052538	5	CONTRATA	PROFESIONAL
293	LUCÍA ANDREA DÍAZ CAMPOS	12627821	7	CONTRATA	TECNICO
294	LUCIANO ISAAC SILVA DIAZ	19755538	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

295	LUIS ADOLFO LEÓN MONTENEGRO	13449640	1	CONTRATA	PROFESIONAL
296	LUIS ALBERTO ESPINOSA JEREZ	10660939	K	DECRETO 1608	PROFESIONAL
297	LUIS DANILDO BAUER PEREZ	18699585	6	CONTRATA	TECNICO
298	LUIS EDINSON PARRA CHINCHÓN	13910874	4	CONTRATA	TECNICO
299	LUIS ELIAS CANALES GAJARDO	19587419	0	CONTRATA	TECNICO
300	LUIS ESTEBAN TORO NÚÑEZ	13447478	5	CONTRATA	TECNICO
301	LUIS FELIPE CARRASCO MANRIQUEZ	19272366	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
302	LUIS GODFREY MUÑOZ RAMIREZ	11656838	1	CONTRATA	TECNICO
303	LUIS PATRICIO FLORES OPAZO	9806118	5	CONTRATA	PROFESIONAL
304	LUIS PATRICIO LLANOS QUINTANA	25100328	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
305	LUIS PATRICIO RIVEROS BARRÍA	10415312	7	CONTRATA	PROFESIONAL
306	LUISA DE LAS MERCEDES SILVA LEÓN	16960938	1	CONTRATA	TECNICO
307	MABEL ORIANA TOLEDO CÁCERES	14302672	8	CONTRATA	PROFESIONAL
308	MACARENA ALEJANDRA MOLINA SEPULVEDA	13673971	9	CONTRATA	PROFESIONAL
309	MACARENA VIRGINIA HERNANDEZ RIQUELME	13633717	3	CONTRATA	PROFESIONAL
310	MAGDALENA ISABEL SANHUEZA DELGADO	16041951	2	CONTRATA	TECNICO
311	MANUEL ANTONIO MONCADA VALDÉS	12462622	6	CONTRATA	PROFESIONAL
312	MANUEL ANTONIO VILLARROEL FUENTES	9806968	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
313	MANUEL HUMBERTO ÁLVAREZ ABARCA	11751973	2	CONTRATA	PROFESIONAL
314	MANUEL IGNACIO JERALDINO MENA	19036091	1	CONTRATA	PROFESIONAL
315	MANUEL JESÚS LETELIER URETA	13928134	9	CONTRATA	PROFESIONAL
316	MANUEL MAXIMILIANO PARDO RETAMAL	20494898	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
317	MANUEL ORLANDO ARCE FUENZALIDA	18122384	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
318	MARCELA ALEJANDRA TREBILCOCK CASTILLO	10992106	8	CONTRATA	PROFESIONAL
319	MARCELA ANDREA HINOJOSA FARFÁN	14455755	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
320	MARCELA ANDREA LARCO MEDEL	15841425	2	CONTRATA	PROFESIONAL
321	MARCELA CRISTINA TAIBO VALLEJO	10052451	6	CONTRATA	PROFESIONAL
322	MARCELA DE LAS NIEVES HERRERA BARRERA	13980202	0	CONTRATA	PROFESIONAL
323	MARCELA DEL CARMEN MORALES MARTÍNEZ	12498977	9	CONTRATA	TECNICO
324	MARCELA DEL CARMEN PACHECO MORALES	11490576	3	CONTRATA	TECNICO
325	MARCELO ALEJANDRO ORTEGA SOTO	15282736	9	CONTRATA	PROFESIONAL
326	MARCELO ANDRÉS VERGARA LUCERO	12465202	2	CONTRATA	TECNICO
327	MARCELO CLAUDIO HERRERA FERRADA	9486703	7	CONTRATA	PROFESIONAL
328	MARCIA IVETTE GAJARDO VILLEGAS	16914350	1	CONTRATA	PROFESIONAL
329	MARGARITA ROSA CID REYES	17424847	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
330	MARGARITA VICTORIA CÁRCAMO FONSECA	10794571	7	CONTRATA	PROFESIONAL
331	MARÍA ALEJANDRA VÁSQUEZ DÍAZ	11185779	2	CONTRATA	TECNICO
332	MARIA ANDREA ARAYA ACEVEDO	16942659	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
333	MARÍA ANGELICA ARAYA PARDO	20494706	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
334	MARÍA BEATRIZ SCHELL O'KUIINGHTONS	8957388	2	CONTRATA	PROFESIONAL
335	MARÍA CECILIA RÍOS SIJAZO	9031150	6	CONTRATA	PROFESIONAL
336	MARÍA DEL PILAR PIÑONES GUTIÉRREZ	10201325	5	CONTRATA	TECNICO
337	MARIA ELENA MUÑOZ CANDIA	16978083	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
338	MARÍA EMILIANA NEIRA DURÁN	7756772	0	CONTRATA	TECNICO

339	MARÍA EUGENIA VERA AMAR	7627299	9	CONTRATA	PROFESIONAL
340	MARÍA FERNANDA MONTSERRAT LLUSA PLAZA	10404234	1	CONTRATA	PROFESIONAL
341	MARÍA JAVIERA PODESTÁ ARAVENA	16355722	3	CONTRATA	PROFESIONAL
342	MARÍA JOSÉ CASTRO LLEDÓ	15630463	8	CONTRATA	PROFESIONAL
343	MARÍA LUZ MADRID VÁSQUEZ	9903202	2	CONTRATA	TECNICO
344	MARÍA PATRICIA OTEÍZA CARRASCO	10216034	7	CONTRATA	TECNICO
345	MARÍA SOLEDAD FUENZALIDA FLORES	8062506	5	CONTRATA	TECNICO
346	MARIA TERESA ABARCA SERRANO	16176245	8	CONTRATA	PROFESIONAL
347	MARIANGELES VALESKA BAEZA VÁSQUEZ	10372893	2	CONTRATA	PROFESIONAL
348	MARIBEL DEL CARMEN BASTÍAS SEPÚLVEDA	10141331	4	CONTRATA	PROFESIONAL
349	MARIO ALFONSO ARANCIBIA CALDERÓN	10217589	1	CONTRATA	PROFESIONAL
350	MARIO SEGUNDO TOBAR LOYOLA	10940052	1	CONTRATA	PROFESIONAL
351	MARISA ANDREA OYARZÚN BASTIDAS	13444981	0	CONTRATA	TECNICO
352	MARISOL PAMELA ROJAS RAMÍREZ	9387686	5	CONTRATA	TECNICO
353	MARITZA VERÓNICA CASTRO FRÍAS	9126647	4	CONTRATA	PROFESIONAL
354	MATÍAS CURT ROJAS FERNÁNDEZ	19701314	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
355	MATÍAS ENRIQUE CAMPOS VEGA	18760073	1	CONTRATA	PROFESIONAL
356	MATÍAS IGNADIO LAURIE SEPÚLVEDA	20001348	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
357	MAURICIO ALEJANDRO CUEVAS TORRES	14380351	1	CONTRATA	TECNICO
358	MAURICIO ANDRES CORNEJO CORVALAN	16370618	0	CONTRATA	PROFESIONAL
359	MAURICIO ANDRÉS PIZARRO VALENCIA	12426444	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
360	MAURICIO ANTONIO ARAYA LÓPEZ	16977277	0	CONTRATA	PROFESIONAL
361	MAURICIO EDUARDO GONZÁLEZ MORIS	15843505	5	CONTRATA	PROFESIONAL
362	MAURICIO JUAN AGUILERA SANTIBAÑEZ	13941962	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
363	MAURICIO LEONEL MALDONADO VIVANCO	10183658	4	CONTRATA	TECNICO
364	MAURICIO SAÚL ORTIZ ALARCÓN	10935132	6	CONTRATA	TECNICO
365	MAX IGNACIO HERNANDEZ CRUZ	17752721	1	CONTRATA	PROFESIONAL
366	MAXIMILIANO ANTONIO CÁCERES VÉLIZ	18274663	0	CONTRATA	TECNICO
367	MIGUEL ANDRÉS PINO MARTÍNEZ	14380535	2	CONTRATA	PROFESIONAL
368	MIGUEL ANGEL LEIVA POBLETE	12390681	0	CONTRATA	TECNICO
369	MIGUEL ERASMO CORTÉS CONTRERAS	17672442	0	CONTRATA	PROFESIONAL
370	MYRIAM ODETTE PUELMA DÍAZ	13061136	2	CONTRATA	PROFESIONAL
371	NATALIA BERTA SEPÚLVEDA GODOY	10715284	9	CONTRATA	TECNICO
372	NATALIA DEIDAD INGRID LIZ VERNAL SAAVEDRA	12354640	7	CONTRATA	TECNICO
373	NATALIA ERIKA BARRA JORQUERA	15476522	0	CONTRATA	TECNICO
374	NATALIA FERNANDA MARTINEZ LEMUS	19952047	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
375	NELSON DARÍO FIGUEROA ÁLVAREZ	17426574	7	CONTRATA	TECNICO
376	NELSON ORLANDO ARÁNGUIZ REVECO	13663949	8	CONTRATA	TECNICO
377	NICOLÁS ANDRÉS RAMÍREZ SÁNCHEZ	18294796	2	CONTRATA	PROFESIONAL
378	NICOLÁS FRANCO HERNÁNDEZ FIGUEROA	18596837	5	CONTRATA	PROFESIONAL
379	NICOLÁS MARCELO GÁLVEZ ARÉVALO	12640828	5	CONTRATA	PROFESIONAL
380	NICOLE ANGELA FARIÁS GÓMEZ	16624462	5	CONTRATA	PROFESIONAL
381	NICOLE SUSAN NÚÑEZ ORTIZ	15382819	9	CONTRATA	PROFESIONAL
382	NICOLE TAMARA OLMEDO URREJOLA	17956709	1	CONTRATA	PROFESIONAL

383	NIZA CAMILA SEPÚLVEDA SÁNCHEZ	15931735	8	CONTRATA	PROFESIONAL
384	NORBERTO JAVIER ESPINOZA GAJARDO	10388155	2	CONTRATA	PROFESIONAL
385	OLGA ALICIA GAJARDO CARVAJAL	9676920	2	CONTRATA	TECNICO
386	OLGA DE LAS MERCEDES GUTIÉRREZ CÁCERES	9474283	8	CONTRATA	TECNICO
387	OSCAR AQUILES HENRIQUEZ VILLARROEL	6724754	K	CONTRATA	PROFESIONAL
388	OSVALDO ESTEBAN ALARCON GONZALEZ	13716843	K	CONTRATA	TECNICO
389	OSVALDO PATRICIO SOTO VALDIVIA	11841356	3	CONTRATA	PROFESIONAL
390	PABLO ANDRÉS CONTRERAS PRIETO	15783927	6	CONTRATA	PROFESIONAL
391	PABLO ANDRES MENDEZ FLORES	13669135	K	CONTRATA	PROFESIONAL
392	PABLO ANTONIO MUÑOZ BUSTAMANTE	10853671	3	CONTRATA	PROFESIONAL
393	PABLO DANIEL ROMÁN TORREALBA	13910919	8	CONTRATA	PROFESIONAL
394	PABLO JAVIER GACITUA VASQUEZ	18278665	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
395	PAMELA ANDREA HERBAS TORRES	16088315	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
396	PAMELA ANDREA OLAVE LÓPEZ	17577001	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
397	PAMELA ANDREA VALENZUELA RIVEROS	15440121	0	CONTRATA	TECNICO
398	PAMELA ANDREA VILLALOBOS OLAVE	17084163	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
399	PAMELA FERNANDA JIMÉNEZ MAUREIRA	20633251	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
400	PAMELA ORIANA MARTINEZ VERGARA	13384466	K	CONTRATA	PROFESIONAL
401	PAOLA MARCELA GUTIERREZ BUSTOS	11465329	2	CONTRATA	PROFESIONAL
402	PAOLA SOLANGE PALOMINOS SALFATE	12645762	6	CONTRATA	TECNICO
403	PATRICIA ALEJANDRA ARAYA ABLURTO	14198419	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
404	PATRICIA DEL CARMEN GUZMÁN PAVEZ	11315044	0	CONTRATA	TECNICO
405	PATRICIA IGNACIA ROJAS CANDIA	20055943	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
406	PATRICIO JOAN GODOY GONZÁLEZ	17927500	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
407	PATRICIO RODRIGO GAJARDO SOBARZO	16557433	8	CONTRATA	PROFESIONAL
408	PAULA ANDREA ROMÁN CODOCEO	13028698	4	CONTRATA	PROFESIONAL
409	PAULA LORETO BURGOS PAILLÁN	18862222	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
410	PAULINA YUDITH URZÚA BRAVO	18023624	4	CONTRATA	TECNICO
411	PAULO ROBERTO ULLOA CIFUENTES	9901885	2	CONTRATA	PROFESIONAL
412	PAULO RUBÉN CARO REYES	20767980	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
413	PEDRO FRANCISCO QUINTANA ALVARADO	11643344	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
414	PEDRO PABLO DONOSO GONZÁLEZ	15421127	6	CONTRATA	PROFESIONAL
415	PEDRO WILLIAMS CUEVAS ZAMBRANO	17268066	6	CONTRATA	TECNICO
416	PETER WILSON ABARCA ALCALDE	13235765	K	CONTRATA	PROFESIONAL
417	PILAR DEL CARMEN GUJARDO RAMÍREZ	9662586	3	CONTRATA	TECNICO
418	PRICILA PATRICIA BELÉN CASTRO ARACENA	19053990	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
419	PRISCILA DEL CARMEN GUTIERREZ VILLAGRA	13889195	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
420	RAMON ALEJANDRO VARGAS VEGA	17025877	0	CONTRATA	PROFESIONAL
421	RAÚL OMAR HERNÁNDEZ COMANDINI	12459758	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
422	RENATA PAZ LANTADILLA YEVENES	20976647	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
423	RENÉ ALEXANDER MAUREIRA PINARES	14129496	2	CONTRATA	TECNICO
424	RENÉ IGNACIO MATURANA CARRASCO	9510190	9	CONTRATA	TECNICO
425	RENÉ RODRIGO DÍAZ GUZMÁN	14467829	K	CONTRATA	PROFESIONAL
426	RICARDO FRANCISCO GARCÉS LAGOS	9379553	9	CONTRATA	PROFESIONAL

427	RIGOBERTO MAURICIO ESCOBAR FERNÁNDEZ	10453927	0	CONTRATA	PROFESIONAL
428	ROBERTO ARIEL LETELIER SOTO	13440811	1	CONTRATA	PROFESIONAL
429	ROBINSON RENÉ HERNÁNDEZ BRAVO	15131470	8	CONTRATA	TECNICO
430	RODRIGO FERNANDO VERDUGO FUENTES	15307915	3	CONTRATA	PROFESIONAL
431	RODRIGO FRANCISCO GONZÁLEZ VÁSQUEZ	17490718	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
432	RODRIGO JAVIER ALTAMIRANO ALARCÓN	13932853	1	CONTRATA	TECNICO
433	RODRIGO JAVIER LLAMBIAS LASCAR	12034712	8	TITULAR	DIRECTIVO
434	ROGELIO ANTONIO BENÍTEZ PINO	9888012	7	CONTRATA	TECNICO
435	ROLANDO IGNACIO GUTIÉRREZ SALAZAR	20757001	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
436	ROMINA ANDREA MIGNOLET ARIAS	18247697	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
437	ROMINA ANGÉLICA O'RIAN MONSALVE	16950891	7	CONTRATA	TECNICO
438	ROMINA FERNANDA ARANCIBIA CABRERA	17775777	2	CONTRATA	TECNICO
439	ROSARIO CONSTANZA VARGAS OYARZÚN	16091658	3	CONTRATA	TECNICO
440	ROXANA BERNARDITA COÑA CATALDO	15966564	K	CONTRATA	TECNICO
441	ROXANA DEL CARMEN CABRERA CASTILLO	9787859	5	CONTRATA	TECNICO
442	RUBÉN ALEJANDRO TEJO ROJAS	10609538	8	CONTRATA	PROFESIONAL
443	RUBEN ALEXIS MARTÍNEZ ARCE	17546462	K	CONTRATA	PROFESIONAL
444	SADRAC GABRIEL ASTUDILLO MONTECINOS	19633232	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
445	SANDRA CECILIA FLORES LOBOS	9705787	7	CONTRATA	TECNICO
446	SANDRA JACQUELINE SÁEZ VALDEBENITO	16643111	5	CONTRATA	TECNICO
447	SANDRA PATRICIA LAGOS VALDIVIA	15294567	1	CONTRATA	PROFESIONAL
448	SANDRA ROSA SÁNCHEZ OLIVARES	13469627	3	CONTRATA	TECNICO
449	SEBASTIAN ANDRES ACEVEDO ORELLANA	19705617	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
450	SEBASTIAN ANDRES CORNEJO SALAZAR	19058306	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
451	SEBASTIAN EDUARDO DIAZ CID	18626158	5	CONTRATA	TECNICO
452	SEBASTIÁN JAVIER ALBERTO MUÑOZ SANHUEZA	20249995	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
453	SERGIO ERNESTO PERALTA CÓRDOVA	10678638	0	CONTRATA	PROFESIONAL
454	SILVIA YANET MENDOZA ISLA	9568453	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
455	SOLANGE ELIZABETH ARZOLA CONTRERAS	15206297	4	CONTRATA	TECNICO
456	SUJEY SOLANGE OBREQUE LOPEZ	14626879	K	CONTRATA	TECNICO
457	TAMARA ELIZABETH RAMÍREZ HERRERA	17786819	1	CONTRATA	PROFESIONAL
458	TAMARA RENNE SUAZO LARA	17220936	K	CONTRATA	PROFESIONAL
459	TERESA DEL CARMEN HUERTA MERELLANO	6696939	8	CONTRATA	PROFESIONAL
460	TERESA DEL PILAR IBARRA MELLADO	10845919	0	CONTRATA	TECNICO
461	TERESA JACQUELINE MUÑOZ DONAYRE	9403119	2	CONTRATA	PROFESIONAL
462	THOMAS ALBERTO FUENTES SEPULVEDA	18454804	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
463	THOMAS WILLHEM BERKHOFF BERRIOS	15933549	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
464	TOMÁS MIGUEL MIGUELES MORA	15617960	4	CONTRATA	PROFESIONAL
465	VALENTINA PAZ LIRA MELENDEZ	15844869	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
466	VALENTINA SOFIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	16942399	7	CONTRATA	PROFESIONAL
467	VALERIA ANA LUNA LUNA	20190774	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
468	VALERIA NATALIE MUÑOZ RAMÍREZ	11977686	4	CONTRATA	TECNICO
469	VALESCA DEL CARMEN VIVANCO CATALÁN	16409548	7	CONTRATA	TECNICO
470	VALESKA ANDREA TAPIA FERNÁNDEZ	18052144	5	CONTRATA	TECNICO

471	VALESKA MAGDALENA PINTO NUÑEZ	14259742	K	CONTRATA	PROFESIONAL
472	VERÓNICA ANDREA PUEN LEIVA	13088680	9	CONTRATA	PROFESIONAL
473	VERÓNICA MARGARITA MONROY SAN MARTIN	11685697	2	CONTRATA	PROFESIONAL
474	VICENTE ALEJANDRO PARDO CABEZAS	19585546	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
475	VÍCTOR HUGO CANIU CÉSPEDES	13564938	4	CONTRATA	PROFESIONAL
476	VICTOR HUGO GONZALEZ MEDINA	14232447	4	CONTRATA	TECNICO
477	VÍCTOR HUGO MUÑOZ MEDEL	9773240	K	CONTRATA	TECNICO
478	VÍCTOR IRIANO ESPINOZA GARCÍA	10562215	5	CONTRATA	TECNICO
479	VÍCTOR LUIS CORREA FIGUEROA	10030443	0	CONTRATA	TECNICO
480	VICTOR SAMUEL TAPIA VILLA	10849124	8	CONTRATA	PROFESIONAL
481	VICTORIA VALESKA CASTILLO MONDACA	15599763	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
482	VIRGINIA DE LAS MERCEDES CUEVAS VERDUGO	12067543	5	CONTRATA	TECNICO
483	VIVIANA CECILIA SANHUEZA PALMA	12302940	2	CONTRATA	TECNICO
484	VIVIANA ESTEFANI GATICA PUENTE	18251746	1	CONTRATA	TECNICO
485	VIVIANA LORENA VIDAL LOYOLA	15458748	9	CONTRATA	PROFESIONAL
486	VLADIMIR EUGENIO HOLLOWAY DEL POZO	10485201	7	CONTRATA	PROFESIONAL
487	WILSON WAGNER MELLA SILVA	11445132	0	CONTRATA	TECNICO
488	XIMENA ANDREA GONZALEZ MATTHEOS	8827259	5	CONTRATA	TECNICO
489	XIMENA BERNARDITA DEL ROSARIO AMARO CASTRO	9403959	2	CONTRATA	PROFESIONAL
490	XIMENA DEL CARMEN AGUIRRE TAPIA	10106581	2	CONTRATA	PROFESIONAL
491	XIMENA PATRICIA SAEZ MOYA	15419186	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
492	XIMENA PAULINA ARANDA PARRA	8628526	6	CONTRATA	PROFESIONAL
493	XIMENA TERESA HERRERA MORALES	11165374	7	CONTRATA	PROFESIONAL
494	YAEN MARYORIE MORALES PINTO	14138053	2	CONTRATA	TECNICO
495	YAHAN JOSÉ LUIS RAMOS VENEGAS	19037801	2	CONTRATA	TECNICO
496	YANETT DEL CARMEN TORRES MARTÍNEZ	11833455	8	CONTRATA	TECNICO
497	YASMIN ALEJANDRA ZUÑIGA LAGOS	19729711	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
498	YENNIFFER PAOLA GUZMÁN CONTRERAS	15442375	3	CONTRATA	TECNICO
499	YENNY MIRIAM BRIONES TORRES	13212520	1	CONTRATA	TECNICO
500	YESSICA ANDREA SARAVIA BUSTAMANTE	12464101	2	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

DEPTO. ARCHIVO GENERAL (DAG)

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ABEL ALEXIS VALDEBENITO BELLO	12255972	6	CONTRATA	TECNICO
2	ADELAIDA DE LAS MERCEDES FERNÁNDEZ MELLA	9386353	4	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
3	ADRIANA MARÍA MAIZARES MUÑOZ	14141133	0	CONTRATA	TECNICO
4	AÍDA MERCEDES LÓPEZ OSORIO	11481620	5	CONTRATA	TECNICO
5	ALBERTO ANDRÉS VERA NUÑEZ	18947560	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	ALEJANDRA DEL CARMEN MOLINA CALULEF	14420154	K	CONTRATA	TECNICO
7	ALEJANDRA ECHEVARRIA CIFUENTES	15206692	9	CONTRATA	TECNICO
8	ALEJANDRA EDITH ESPINOZA UTRERAS	13255049	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

9	ALEJANDRA ISABEL CAMPOS SAAVEDRA	10647403	6	TITULAR	ADMINISTRATIVO
10	ALEJANDRA SUSANA ARIZTÍA MARIHUÁN	8431046	8	CONTRATA	TECNICO
11	ALEJANDRO ALBERTO HERNÁNDEZ QUINTANA	15505547	2	CONTRATA	TECNICO
12	ALEJANDRO ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	11902802	7	CONTRATA	TECNICO
13	ALEJANDRO MANCILLA GALLARDO	19993559	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
14	ALEX ALBERTO LUIS VERNAL SAAVEDRA	14417098	9	CONTRATA	TECNICO
15	ALFONSO SAN NICOLAS SIRI	10402241	3	CONTRATA	PROFESIONAL
16	ALICIA DEL PILAR PÉREZ PONCE	12649462	9	CONTRATA	TECNICO
17	ÁLVARO GABRIEL MOSCOSO QUIROZ	10500121	5	CONTRATA	TECNICO
18	ANA DEL CARMEN MORA LIPÁN	9369815	0	CONTRATA	TECNICO
19	ANA MARIA CAMPOS TIHISTA	8769626	K	CONTRATA	TECNICO
20	ANA MARÍA NAVARRO NAVARRO	10205551	9	CONTRATA	PROFESIONAL
21	ANA MARÍA ORELLANA ACUÑA	9768042	6	CONTRATA	TECNICO
22	ANA MARÍA ROJAS HERRERA	14469737	5	CONTRATA	TECNICO
23	ANA VALESKA ÁLVAREZ PINO	17483819	4	CONTRATA	TECNICO
24	ANDREA CLAUDIA MENARES ROMERO	12408281	1	CONTRATA	TECNICO
25	ANDREA MARIELA ARAYA FERNÁNDEZ	12004195	9	CONTRATA	TECNICO
26	ANDRÉS ALEJANDRO ROZAS SANCHEZ	20533249	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	ANGEL MAURICIO ESPINOZA URBANO	9919841	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	ANGÉLICA XIMENA VALDEBENITO SANTANA	12830561	0	CONTRATA	TECNICO
29	ANGELO JOSÉ ALFREDO BAEZ CARRILLO	18877540	3	CONTRATA	TECNICO
30	ANGELO VICENTE MUÑOZ CELIS	16572110	1	CONTRATA	TECNICO
31	ANTONIO ALEJANDRO CASTRO PAJARITO	12879347	K	CONTRATA	TECNICO
32	BERNARDITA ORIANA CABRERA VÁSQUEZ	10951432	2	CONTRATA	TECNICO
33	BERTA JACQUELINE DOMÍNGUEZ VENEGAS	9097202	2	CONTRATA	TECNICO
34	BLANCA PAMELA HENRÍQUEZ ZÚÑIGA	12923603	5	CONTRATA	TECNICO
35	BLANCA ZUNILDA PEREDO BÓRQUEZ	9992203	6	CONTRATA	TECNICO
36	CAMILA FERNANDA DUARTE ESCOBAR	18090995	8	CONTRATA	TECNICO
37	CARLOS ALBERTO TOLEDO ACUÑA	13625272	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	CARLOS FABIÁN CASTILLO VALDIVIA	14129799	6	CONTRATA	TECNICO
39	CARLOS NICOLÁS ARREDONDO MELLA	24441367	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	CARLOS OMAR ÑANCUPIL HUENTULLE	13445254	4	CONTRATA	PROFESIONAL
41	CARLOS RODOLFO NÚÑEZ LÓPEZ	12584130	9	CONTRATA	TECNICO
42	CAROL SOLANGE MILLÁN DÍAZ	17229629	7	CONTRATA	TECNICO
43	CAROLA EDESIA OLIVARES OLEA	12265943	7	CONTRATA	TECNICO
44	CAROLINA ALEJANDRA PÉREZ URIBE	14111116	7	CONTRATA	PROFESIONAL
45	CAROLINA ALEJANDRA ZÚÑIGA GONZÁLEZ	13467725	2	CONTRATA	TECNICO
46	CAROLINA DEL CARMEN CAYUL ABURTO	9708057	7	CONTRATA	TECNICO
47	CAROLINA SOLEDAD JAQUE AVENDAÑO	13298744	0	CONTRATA	TECNICO
48	CAROLINA VIDAL TENISI	16083752	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	CECILIA DEL CARMEN CID COCIO	9785232	4	CONTRATA	TECNICO
50	CECILIA RUTH TRONCOSO GALLEGOS	9767350	0	CONTRATA	TECNICO
51	CELSO ENRIQUE CUEVAS TILLERÍA	11667133	6	CONTRATA	TECNICO
52	CHRISTOPHER ANDRÉS ARTIGAS CUEVAS	16710554	8	CONTRATA	TECNICO

53	CHYNTHIA ELIANA MARTINEZ BRIZUELA	19033925	4	CONTRATA	TECNICO
54	CLAUDIA ANGÉLICA CÓRDOVA MOLINEIRO	11827414	8	CONTRATA	TECNICO
55	CLAUDIA CASNUEVA PALMA	13915124	0	CONTRATA	TECNICO
56	CLAUDIA LORETO GONZÁLEZ BASCUÑÁN	7989004	9	CONTRATA	TECNICO
57	CLAUDIA PAMELA CASANUEVA PALMA	13915124	0	CONTRATA	TECNICO
58	CLAUDIA ROMINA MUÑOZ SAUMANN	17921758	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	CLAUDIA VERÓNICA TORREALBA ACUÑA	16043677	8	CONTRATA	TECNICO
60	CLAUDIA VERÓNICA VELÁSQUEZ MALDONADO	12466494	2	CONTRATA	TECNICO
61	CLAUDIO ANTONIO JARA CARREÑO	16181299	4	CONTRATA	TECNICO
62	CLAUDIO EDUARDO FERNÁNDEZ PONCE	12847230	4	CONTRATA	PROFESIONAL
63	CLAUDIO ENRIQUE DÍAZ MERIÑO	10197321	2	CONTRATA	TECNICO
64	CLORINDO HUMBERTO MIRANDA ORELLANA	8042336	5	CONTRATA	TECNICO
65	CONSTANZA BADIÑA LÓPEZ FUENTES	19582713	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	CONSTANZA ISABEL CUELLO FEISE	13280775	2	CONTRATA	TECNICO
67	CRISTIAN ALEJANDRO ZAMORANO POBLETE	14604637	1	CONTRATA	TECNICO
68	CRISTIAN ANDRÉS MEDINA SARPI	15509894	5	CONTRATA	TECNICO
69	CRISTIAN MIGUEL ALIAGA CABRERA	11265186	1	CONTRATA	TECNICO
70	CRISTIAN MIGUEL VESPA MORENO	10850642	3	CONTRATA	TECNICO
71	CRISTIAN PABLO AGUILERA GARCÍA	12278155	0	CONTRATA	TECNICO
72	CRISTIAN PATRICIO SANDOVAL VIVANCO	11988356	3	CONTRATA	PROFESIONAL
73	CRISTÓBAL ANDRÉS GONZÁLEZ MARCHANT	18546733	3	CONTRATA	TECNICO
74	CRISTOPHER ANTONIO SALGADO MUÑOZ	15439481	8	CONTRATA	TECNICO
75	CYNTHIA PAMELA ARAVENA ESCOBAR	15457321	6	CONTRATA	TECNICO
76	DADIVA INÉS SARPI RODRÍGUEZ	9019666	9	CONTRATA	TECNICO
77	DAMARYS MERIÑO MENDEZ	18519837	5	CONTRATA	PROFESIONAL
78	DANICA ANDREA PEÑA KUZMICIC	12883436	2	CONTRATA	TECNICO
79	DANIEL ALEJANDRO TORRES MOSCOSO	14364081	7	CONTRATA	TECNICO
80	DANIEL ANDRÉS CARVAJAL IBARRA	13254473	5	CONTRATA	TECNICO
81	DANIEL ANDRÉS LORCA GUTIÉRREZ	18670286	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	DANIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ TROPA	16923373	K	CONTRATA	TECNICO
83	DANIELA VIVIANA OCARANZA OCARANZA	14161060	0	CONTRATA	TECNICO
84	DANIELLA ALEXANDRA PINO ESCOBAR	15476488	7	CONTRATA	TECNICO
85	DANILO ARMANDO DÍAZ ALVAREZ	16803659	0	CONTRATA	TECNICO
86	DARÍO ESTEBAN NAHUELPI ZAPATA	9702219	4	CONTRATA	TECNICO
87	DAVID ANDRÉS BUSTOS OÑATE	18719746	5	CONTRATA	PROFESIONAL
88	DAVID ERNESTO MORALES RIVAS	17069504	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	DAVID ESTEBAN TORO NÚÑEZ	17069103	2	CONTRATA	TECNICO
90	DEBORA ELISABETH MILLALONCO PACHECO	11707672	5	CONTRATA	PROFESIONAL
91	DEBORAH GARCÍA ARRUE	13335318	6	CONTRATA	TECNICO
92	DEBORAH MARITZA VILLEGAS POLIDORO	13494323	8	CONTRATA	TECNICO
93	DEBORAH VANESSA MARTÍNEZ LÓPEZ	14091640	4	CONTRATA	PROFESIONAL
94	DELIA HIGINIA BELMAR GONZÁLEZ	10618510	7	CONTRATA	TECNICO
95	DENISSE GERALDINA CORTÉS ESPOZ	13664346	0	CONTRATA	TECNICO
96	DORIS RAQUEL GUTIÉRREZ FUENTEALBA	15358446	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

97	EDELMIRA GLORIA CAYUL ABURTO	9408877	1	CONTRATA	TECNICO
98	EDITH CECILIA GONZÁLEZ YÁÑEZ	10288420	5	CONTRATA	TECNICO
99	EDITH SCARLET COLIÑIR PAVEZ	13462882	0	CONTRATA	PROFESIONAL
100	EDUARDO ANDRES PAILLALEF PICHIHUECHE	16648649	1	CONTRATA	PROFESIONAL
101	EDUARDO ANDRÉS ROZAS FIGUEROA	15187181	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
102	EDUARDO ANTONIO LANYON VARAS	9879052	7	CONTRATA	TECNICO
103	EDUARDO CAMILO CASANOVA MORAGA	6360117	9	CONTRATA	TECNICO
104	EDUARDO FLORES URRRA	10156489	4	CONTRATA	TECNICO
105	EDUARDO GABRIEL PÉREZ MONROY	12251971	6	CONTRATA	TECNICO
106	EGLANTINA PAOLA MARÍN CORDERO	11549387	6	CONTRATA	TECNICO
107	ELENA DEL CARMEN RÍOS CARRASCO	10154873	2	CONTRATA	TECNICO
108	ELIANA ELIZABETH PEREZ PEREZ	13051358	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
109	ELISA SOLEDAD ABUSADA MUÑOZ	7819010	8	CONTRATA	PROFESIONAL
110	ELIZABETH DEL CARMEN YÁÑEZ CIFUENTES	8345200	5	CONTRATA	TECNICO
111	ELSA DE LAS MERCEDES GODOY VÁSQUEZ	11053144	3	CONTRATA	TECNICO
112	ENRIQUE EDUARDO FOOS LAPOSTOL	7209540	5	CONTRATA	PROFESIONAL
113	ERIK RODRIGO VIÑALS BRAVO	13029782	K	CONTRATA	PROFESIONAL
114	ESMIRNA SOLANGE LETELIER LIRA	20118613	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
115	EVA LORENA PINOCHET LOBOS	11641280	2	CONTRATA	TECNICO
116	EVELYN ANDREA GAJARDO GONZÁLEZ	16089770	8	CONTRATA	TECNICO
117	EVELYN CARINA CASTILLO LÓPEZ	16389450	5	CONTRATA	TECNICO
118	FABIOLA AMANDA PÉREZ VARGAS	15662206	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
119	FABIOLA DE LOURDES ALFARO FIGUEROA	10033892	0	CONTRATA	PROFESIONAL
120	FEDERICO ALBERTO GONZALEZ MARISCAL	13989517	7	CONTRATA	TECNICO
121	FELIPE BENICIO ARZOLA HENRÍQUEZ	12488970	7	CONTRATA	PROFESIONAL
122	FELIPE IGNACIO PASCUAL SEPULVEDA	16370228	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	FELIPE IGNACIO ZUNIGA MUÑOZ	17670720	8	CONTRATA	TECNICO
124	FELIPE LUCAS PINO SILVA	21371777	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
125	FÉLIX GUILLERMO MARÍN ROJAS	12619975	9	CONTRATA	PROFESIONAL
126	FERMÍN SANTIAGO VENEGAS MEDINA	9867574	4	CONTRATA	TECNICO
127	FERNANDA ESTER MORALES RIVAS	19344316	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	FERNANDO ESTEBAN RIQUELME SARPI	17228350	0	CONTRATA	TECNICO
129	FERNANDO LUCIANO ARCE LABRAÑA	8006129	3	CONTRATA	TECNICO
130	FRANCIA PAULINA DE MARIA RIVEROS POZO	16746501	3	CONTRATA	TECNICO
131	FRANCIS MORELIA MUÑOZ CHÁVEZ	13070422	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	FRANCISCA ALEJANDRA CASTRO LLEDÓ	16589291	7	CONTRATA	TECNICO
133	FRANCISCA BEATRIZ CARVAJAL SALINAS	9278092	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
134	FRANCISCA JAVIERA ALTAMIRANO HENRÍQUEZ	19556511	2	CONTRATA	TECNICO
135	FRANCISCA PAULINA CAIMANQUE FREDEZ	15557431	3	CONTRATA	PROFESIONAL
136	FRANCISCO DANIEL GONZÁLEZ ABALLAY	11265110	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
137	FRANCISCO JAVIER CEPEDA URRUTIA	13275918	9	CONTRATA	PROFESIONAL
138	FRANCISCO JAVIER FERRADA ASTUDILLO	9216811	5	CONTRATA	TECNICO
139	FRANCISCO JUAN MARTINSON GARCÍA	15771673	5	CONTRATA	PROFESIONAL
140	GABRIEL EDUARDO ANDRÉS ARMAZÁN CUADRA	15533862	8	CONTRATA	TECNICO

141	GABRIEL MARCELO CELSO ALARCÓN JALDÍN	12860577	0	CONTRATA	TECNICO
142	GABRIEL MAURICIO PROVOSTE BURGOS	16953817	4	CONTRATA	TECNICO
143	GABRIEL RAMIREZ BASCUÑAN	14153330	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
144	GABRIELA ALEJANDRA TOLEDO SOTO	17177383	0	CONTRATA	TECNICO
145	GEDRGA TAMMY MORA TORRES	16190783	9	CONTRATA	TECNICO
146	GEOVANNI GAMALIEL CONTRERAS BRAVO	19039475	1	CONTRATA	TECNICO
147	GERARDO ANDRES HUENULLAN SEPULVEDA	18778952	4	CONTRATA	TECNICO
148	GERARDO ESTEBAN OLIVEROS DONOSO	10428002	1	CONTRATA	TECNICO
149	GERMÁN JONATHAN LÓPEZ LIZAMA	20058732	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
150	GINA ELIZABETH MENDOZA AMAME	16427914	6	CONTRATA	TECNICO
151	GINO ALEXIS ÁGUILA VALDEBENITO	15624621	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
152	GLADYS NANCY VALENZUELA MENARES	12812791	7	CONTRATA	TECNICO
153	GLORIA ANGÉLICA MÁRQUEZ PÉREZ	12032899	9	CONTRATA	TECNICO
154	GLORIA ISABEL MORÁN SOTO	10450410	8	CONTRATA	TECNICO
155	GLORIA KAREN OLMEDO DURÁN	13899245	4	CONTRATA	TECNICO
156	GONZALO ALEJANDRO SÁNCHEZ BERRÍOS	13435370	8	CONTRATA	PROFESIONAL
157	GONZALO ANDRÉS SOTO SILVA	15483386	2	CONTRATA	TECNICO
158	GONZALO FRANCO ACOSTA ESPINOZA	15510958	0	CONTRATA	TECNICO
159	GONZALO SÁNCHEZ BERRIOS	13435370	8	CONTRATA	PROFESIONAL
160	GRACE ALEJANDRA ESCALONA MÁRQUEZ	13884143	K	CONTRATA	PROFESIONAL
161	GUILLERMO ALFONSO NAVARRO TOLEDO	10852250	K	CONTRATA	TECNICO
162	GUILLERMO ARIEL CASTRO GONZÁLEZ	8518490	3	CONTRATA	TECNICO
163	GUILLERMO PATRICIO CUBILLOS ESPINOSA	10687342	9	CONTRATA	PROFESIONAL
164	GUILLERMO ROBINSON SALAZAR SALAZAR	13239505	5	CONTRATA	TECNICO
165	GUSTAVO ADOLFO FLORES RETAMAL	17598668	5	CONTRATA	TECNICO
166	GUSTAVO ALEJANDRO ROJAS RAMÍREZ	9485325	7	CONTRATA	TECNICO
167	GUSTAVO ENRIQUE DUARTE PEÑA	11370932	4	CONTRATA	TECNICO
168	GUSTAVO ENRIQUE FLIMAN VÁSQUEZ	14415936	5	CONTRATA	TECNICO
169	GUSTAVO LEANDRO PONCE CARTES	12558868	9	CONTRATA	TECNICO
170	HASSEF NICOLÁS GONZALEZ MANZANO	20435535	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
171	HAYDÉE LORENA ZÚÑIGA ZÚÑIGA	14055905	9	CONTRATA	TECNICO
172	HÉCTOR MANUEL COFRÉ VALDÉS	9855178	6	CONTRATA	PROFESIONAL
173	HELIO BENJAMÍN CALDERÓN RIQUELME	9489543	K	CONTRATA	TECNICO
174	HERIBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ CARRASCO	12184651	9	CONTRATA	TECNICO
175	HERMINDA XIMENA GARRIDO CARRASCO	11917467	8	CONTRATA	TECNICO
176	HILKKA MARIA JOSE PLAZA BENITEZ	15763767	3	CONTRATA	TECNICO
177	HORTENCIA FABIOLA JIMÉNEZ MORA	12489997	4	CONTRATA	TECNICO
178	HUGO MARCELO PÉREZ VOGT	15382307	3	CONTRATA	TECNICO
179	IGNACIO ANDRES CARCAMO CAMILLA	17777175	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
180	IGOR ALEJANDRO LÓPEZ SMITH	17680018	6	CONTRATA	TECNICO
181	ILJA MAGDALENA OLATE FIGUEROA	8116977	2	CONTRATA	TECNICO
182	INÉS DEL CARMEN MORALES AMPUERO	11738257	5	CONTRATA	TECNICO
183	INGRID CRISTINA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	7205433	4	CONTRATA ART.B7	PROFESIONAL
184	INGRID IRLANDA PÉREZ PEÑA	19234434	4	CONTRATA	TECNICO

185	INGRID JUANA ÁVILA MURA	12718620	0	CONTRATA	TECNICO
186	IRENE DE LA CRUZ ALVAREZ SOTO	10779468	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
187	IRENE ESTER CAYUQUEO PAINÉN	10405045	K	CONTRATA	TECNICO
188	IRMA ELIZABETH MELILLÁN FLORES	9127315	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
189	IRMA XIMENA ROJAS MUÑOZ	10502531	2	CONTRATA	PROFESIONAL
190	ISABEL DEL CARMEN VERGARA COLICHEO	15766484	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
191	ISABEL SOLEDAD NEIRA OSORIO	14558600	3	CONTRATA	TECNICO
192	ISELIA ANA CURRIÑIR LEVIO	11303423	8	CONTRATA	TECNICO
193	IVETTE DE LA ROSA CATALÁN CARRASCO	10381001	9	CONTRATA	PROFESIONAL
194	IVO ALEXIS ROSALES BELMAR	19559845	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
195	IVONNE EDITH PROVOSTE CORTÉS	11266167	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
196	JADE IGNACIA REYES CASTRO	21236711	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
197	JAIME ALONSO ROJAS PÉREZ	18094368	4	CONTRATA	TECNICO
198	JAIME FRANCISCO SÁNCHEZ LLEWELLYN	14154988	K	CONTRATA	TECNICO
199	JARDY GABRIELA BASAJRE SÁNCHEZ	19515281	0	CONTRATA	TECNICO
200	JAVIER MAURICIO DEL RÍO ROJAS	12010225	7	CONTRATA	PROFESIONAL
201	JAVIERA ALEXANDRA GÓMEZ ROJAS	17383316	4	CONTRATA	TECNICO
202	JEAN PAUL CESARI VIGNEAU	14002026	5	CONTRATA	PROFESIONAL
203	JESSICA ALEJANDRA FERRADA LOAYZA	19648773	5	CONTRATA	TECNICO
204	JESSICA DEL CARMEN SILVA ZAPATA	11659727	6	CONTRATA	TECNICO
205	JESSICA SOLEDAD ALTAMIRANO ALARCÓN	13291027	8	CONTRATA	TECNICO
206	JESÚS ARMANDO LANTADILLA BUSTAMANTE	10165527	K	CONTRATA	TECNICO
207	JONATHAN ALEJANDRO FONTEALBA TORRES	14258200	7	CONTRATA	TECNICO
208	JORGE AMÉRICO VEGA PILQUIÑIR	12812872	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
209	JORGE ANTONIO CONTRERAS FIGUEROA	9535773	3	CONTRATA	TECNICO
210	JORGE ANTONIO SANTANA RAMÍREZ	9127715	8	CONTRATA	TECNICO
211	JORGE ESTEBAN MARDONES INOSTROZA	16220342	8	CONTRATA	TECNICO
212	JORGE LUIS CANALES GONZALEZ	9035143	5	CONTRATA	TECNICO
213	JOSÉ ALFREDO DÍAZ ALVARADO	12634306	K	CONTRATA	TECNICO
214	JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MORENO	10417392	6	CONTRATA	TECNICO
215	JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CJEVAS	8545695	4	CONTRATA	TECNICO
216	JOSÉ CARLOS ARAYA ARCO	7987133	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
217	JOSÉ DAVID CASTILLO SÁNCHEZ	8048103	9	CONTRATA	TECNICO
218	JOSÉ LUIS MANRÍQUEZ ARIAS	13714757	2	CONTRATA	TECNICO
219	JOSÉ MIGUEL BERRIOS AGUILAR	10159461	0	CONTRATA	TECNICO
220	JUAN AGUSTÍN PERALTA CASTILLO	8336016	K	CONTRATA	TECNICO
221	JUAN CARLOS DÍAZ GUZMÁN	7194212	0	CONTRATA	TECNICO
222	JUAN ENRIQUE VALLE DOMÍNGUEZ	8334678	7	CONTRATA	TECNICO
223	JUAN ESTEBAN SEPÚLVEDA MERCADO	16535173	8	CONTRATA	PROFESIONAL
224	JUAN MAURICIO GARRIDO IBARRA	11882704	K	CONTRATA	TECNICO
225	JUCETT EMILIA CASTRO BAEZ	18479282	6	CONTRATA	TECNICO
226	JULIO ANDRÉS ARAVENA GOMEZ	16861543	4	CONTRATA	TECNICO
227	JULIO CESAR GONZALEZ DUARTE	20056912	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
228	KAREN ANDREA VIGNOLO SÁEZ	15591983	3	CONTRATA	PROFESIONAL

229	KARIN MABEL MONDACA GOTELLI	7986163	4	CONTRATA	TECNICO
230	KARLA MARION ARRIAGADA LAGOS	19032321	8	CONTRATA	TECNICO
231	KATTY ALLYSON ARAGÓN ARAGÓN	13450517	6	CONTRATA	PROFESIONAL
232	KEVIN ELDER JIMENEZ MEZA	19096387	K	CONTRATA	TECNICO
233	LADY ALEJANDRA HERRERA FUENZALIDA	8165989	3	CONTRATA	PROFESIONAL
234	LESLIE IVONNE PADILLA RAMÍREZ	8965322	3	CONTRATA	TECNICO
235	LETICIA DEL PILAR LABARRA LÓPEZ	8037683	9	CONTRATA	PROFESIONAL
236	LEYLA ANDREA POBLETE YAÑEZ	13437393	8	CONTRATA	PROFESIONAL
237	LICETH HAYDÉE PARRA GARRIDO	11966914	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
238	LIDIA DE LOURDES ZUÑIGA LAGOS	12810589	1	CONTRATA	PROFESIONAL
239	LIDIA ISABEL VERGARA ALARCÓN	14319334	9	CONTRATA	TECNICO
240	LIDIA MARGARITA VERGARA ELGUEDA	9906922	8	CONTRATA	TECNICO
241	LILIAN BEATRIZ FRIDMAN SACK	6328361	4	CONTRATA	PROFESIONAL
242	LILIAN DEL CARMEN CANCINO REYES	10118920	1	CONTRATA	TECNICO
243	LILIANA PAZ LATORRE CAMPOS	12872146	0	CONTRATA	PROFESIONAL
244	LINA GLADYS TRONCOSO GALLEGOS	9767351	9	CONTRATA	TECNICO
245	LISSETTE PAMELA BASAURE SÁNCHEZ	20117657	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
246	LORENA BERNARDA GOTELLI MONDACA	14132344	K	CONTRATA	TECNICO
247	LORENA DEL CARMEN MUÑOZ GONZÁLEZ	10193531	0	CONTRATA	TECNICO
248	LORENZO EDUARDO ZAVALA ICARTE	15934523	8	CONTRATA	TECNICO
249	LORETO YAMILA ROMERO CARRASCO	13889663	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
250	LUIS ALBERTO MORA ACEVEDO	14276790	2	CONTRATA	TECNICO
251	LUIS ANTONIO QUEZADA CABRERA	9157688	0	CONTRATA	TECNICO
252	LUIS ANTONIO JIMENEZ VILLALOBOS	11806842	4	CONTRATA	PROFESIONAL
253	LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ ROJAS	9495988	8	CONTRATA	TECNICO
254	LUIS JIMÉNEZ VILLALOBOS	11806842	4	CONTRATA	PROFESIONAL
255	LUISA FRANCISCA LUNA ARELLANO	11284733	2	CONTRATA	TECNICO
256	LUZ DE LAS MERCEDES ARAVENA CONTRERAS	11297454	7	CONTRATA	TECNICO
257	LUZ ESTRELLA BELLO NÚÑEZ	11548863	5	CONTRATA	TECNICO
258	LUZ MARÍA MOSCOSO QUIROZ	10105114	5	CONTRATA	TECNICO
259	MABEL ANGELICA GONZÁLEZ CABRERA	15450453	2	CONTRATA	TECNICO
260	MACARENA ISABEL HERNÁNDEZ HIGUERA	15957275	7	CONTRATA	TECNICO
261	MACARENA MARGARITA PALACIOS GONZÁLEZ	13924645	4	CONTRATA	PROFESIONAL
262	MACARENA PAZ ACEVEDO ROJAS	18244236	4	CONTRATA	TECNICO
263	MAGALY DE LAS NIEVES HERNÁNDEZ BAEZA	10652794	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
264	MAGDA CRISTINA FREDES CUELLO	11627075	7	CONTRATA	PROFESIONAL
265	MAGDALENA BETZABE SANCHEZ BARRIGA	17180566	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
266	MAITER MARIETT YAÑEZ SOTO	18954085	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
267	MANUEL ALFREDO FLORES BECERRA	13499046	5	CONTRATA	TECNICO
268	MANUEL ANTONIO CARRILLO DÍAZ	10648777	4	CONTRATA	TECNICO
269	MARCELA CAROLINA ORELLANA DÍAZ	14285458	9	CONTRATA	PROFESIONAL
270	MARCELA DOLORES SUÁREZ PAVEZ	8548381	1	CONTRATA	TECNICO
271	MARCELA ELIZABETH MANCILLA CERDA	11848052	K	CONTRATA	TECNICO
272	MARCELA ELIZABETH PARADA HEVIA	10890490	9	CONTRATA	PROFESIONAL

273	MARCELA IVONNE CORTÉS BELTRÁN	10176926	7	CONTRATA	TECNICO
274	MARCELA LORETO ECHEGOYEN HORMAZÁBAL	9991135	2	CONTRATA	PROFESIONAL
275	MARCELA PAZ NORAMBUENA CORNEJO	11647975	3	CONTRATA	TECNICO
276	MARCELO ALEJANDRO BONNASSIOLLE CORTÉS	17083205	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
277	MARCELO FABIÁN ARÁNGUIZ GAMBOA	15451974	2	CONTRATA	TECNICO
278	MARCELO PAOLO CABELLO MARAMBIO	10777070	4	CONTRATA	PROFESIONAL
279	MARCELO REINALDO VIDAL GODOY	13436610	9	CONTRATA	TECNICO
280	MARCELO VÍCTOR SEPÚLVEDA TORRES	9380335	3	CONTRATA	TECNICO
281	MARCO ANTONIO EPUÑÁN VALENZUELA	9899170	0	CONTRATA	PROFESIONAL
282	MARCO ANTONIO LILLO NEGRETE	10512324	8	CONTRATA	TECNICO
283	MARCO ANTONIO PAILLAVIL CAEPI	12533392	3	CONTRATA	TECNICO
284	MARGARITA GRISELDA IBÁÑEZ RIVERA	7181321	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
285	MARGARITA YOLANDA MILLALONCO PACHECO	14250423	5	CONTRATA	TECNICO
286	MARÍA ANGÉLICA PALMA SANHUEZA	7772546	6	CONTRATA	TECNICO
287	MARÍA ANGÉLICA SOTO GARAY	7982984	6	CONTRATA	TECNICO
288	MARÍA BELÉN LÓPEZ JIMÉNEZ	16932643	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
289	MARÍA CRISTINA FUENTES MÉNDEZ	9756690	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
290	MARÍA ELENA VENEGAS MARTÍNEZ	9900654	4	CONTRATA	TECNICO
291	MARÍA ELISA SOZA MALDONADO	10428108	7	CONTRATA	TECNICO
292	MARIA ELIZABETH MERCADO BRUQUE	8391408	4	CONTRATA	TECNICO
293	MARÍA INÉS ANCATRIO RAMÍREZ	12905408	5	CONTRATA	TECNICO
294	MARÍA ISABEL LOBOS ROMÁN	18422685	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
295	MARÍA ISABEL SANTANA CÓRDOVA	7688185	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
296	MARÍA JOSEFINA HORMAZÁBAL URBINA	12147531	6	CONTRATA	TECNICO
297	MARÍA JULIA ARCE MALDONADO	9680324	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
298	MARÍA LAURA CORREA GONZÁLEZ	12112074	7	CONTRATA	TECNICO
299	MARÍA LILIANA QUINTEROS ORDOÑA	8855133	8	CONTRATA	TECNICO
300	MARIA MAGDALENA FIGUEROA CELIS	12053944	2	CONTRATA	TECNICO
301	MARÍA MÓNICA ÁLVAREZ CERDA	10225770	7	CONTRATA	TECNICO
302	MARIA PAZ LIZAMA URZUA	17728672	9	CONTRATA	TECNICO
303	MARÍA TERESA ORELLANA CÁCERES	11048913	7	CONTRATA	TECNICO
304	MARÍA TERESA PAVEZ DÍAZ	11490338	8	CONTRATA	TECNICO
305	MARÍA VIRGINIA CRUZ MILATEGUA	11455240	2	TITULAR	ADMINISTRATIVO
306	MARIANELA DEL PILAR SPRING PONCE	9642830	K	CONTRATA	TECNICO
307	MARICELA MARGARITA LATORRE ZÁRATE	12688011	1	CONTRATA	TECNICO
308	MARIEL DÍAZ RIQUELME	13922883	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
309	MARINA ANDREA MEDEL SEGURA	16070731	3	CONTRATA	PROFESIONAL
310	MARIO RAFAEL PIZARRO GARRIDO	8002566	1	CONTRATA	TECNICO
311	MARISOL DE LAS MERCEDES GUAJARDO BELMAR	11227949	0	CONTRATA	TECNICO
312	MARISOL DEL CARMEN SOTO ARAVENA	10019552	6	TITULAR	ADMINISTRATIVO
313	MARITZA IGNACIA FERRADA LOAYZA	20237674	6	CONTRATA	TECNICO
314	MARITZA INGRID SEPÚLVEDA CARRASCO	10080911	7	CONTRATA	TECNICO
315	MARLEN DEL ROSARIO ANCATRIO RAMÍREZ	14358421	6	CONTRATA	TECNICO
316	MARTA PATRICIA ARÉVALO VENEGAS	9034146	4	CONTRATA	TECNICO

317	MARTA SUSAN MUÑOZ MENICHETTI	14179441	8	CONTRATA	TECNICO
318	MARY CAROLA FUENZALIDA MARÍN	11521453	5	CONTRATA	TECNICO
319	MATHIAS IGNACIO VALENZUELA ASTUDILLO	19633198	0	CONTRATA	TECNICO
320	MATIAS RICARDO PATRICIO SANDOVAL MONDACA	19646379	8	CONTRATA	TECNICO
321	MAURICIO ALEJANDRO GONZÁLEZ BARRIOS	13201255	5	CONTRATA	PROFESIONAL
322	MAURO ANTONIO GUZMÁN LUNA	17306404	7	CONTRATA	TECNICO
323	MAX WILLIAMS AGUILERA AMIGO	20225022	K	CONTRATA	TECNICO
324	MAYKEL ESTEBAN QUEZADA MORÁN	16614858	8	CONTRATA	TECNICO
325	MELANNIE FRANCISCA FONSECA LUNA	20982140	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
326	MERY GUILLERMINA MENA VALDÉS	11639143	0	CONTRATA	PROFESIONAL
327	MIGUEL ANGEL GAJARDO FUENTES	8675999	3	CONTRATA	TECNICO
328	MIGUEL FABIÁN PÉREZ OYARCE	8850914	5	CONTRATA	PROFESIONAL
329	MITZY ANDREA PASTRÁN BRAVO	15342445	4	CONTRATA	TECNICO
330	MÓNICA DEL CARMEN IRRUTIA CARRASCO	8336977	9	CONTRATA	PROFESIONAL
331	MÓNICA ISABEL NAVARRETE MALDONADO	8960971	2	CONTRATA	PROFESIONAL
332	MÓNICA YANINA BRIONES FLORES	14527981	K	CONTRATA	TECNICO
333	NADIA INGRID MÜLLER VALDÉS	13467866	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
334	NADIA SOLEDAD JARA AREVALO	23041980	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
335	NANCY VERONIDIA MONSALVES SAAVEDRA	11210548	4	CONTRATA	TECNICO
336	NATALIA ROXANA XIMENA ARANEDA REYES	14354552	0	CONTRATA	PROFESIONAL
337	NATALIA SOLANGE QUINTEROS CABALL	10430945	3	CONTRATA	TECNICO
338	NATALIE DANIELA MUÑOZ URZUA	17100116	1	CONTRATA	TECNICO
339	NATHALIE ANTONIA SERRA MUÑOZ	13297828	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
340	NERIUSKA NAYLE ARENALES ESTEVEZ	26898918	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
341	NICOLÁS ADOLFO ORTEGA SPRING	17707750	K	CONTRATA	TECNICO
342	NICOLÁS PEDRO ASTUDILLO GAJARDO	16713868	3	CONTRATA	TECNICO
343	NICOLE BRITO ORTIZ	19113177	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
344	NICOLE CECILIA CONDE URIBE	16520199	K	CONTRATA	TECNICO
345	NICOLE ISIDORA PÉREZ PEÑAILILLO	18152275	5	CONTRATA	TECNICO
346	NICOLE VALENTINA VILLEGAS FERRADA	17389537	2	CONTRATA	TECNICO
347	NINOSKA CAROLINA HUERTA MADRID	18212103	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
348	NINOZKA VALERIA AVILA LLEITE	17435146	5	CONTRATA	TECNICO
349	NOVELIA MARGOTT LAGOS ORTIZ	10972274	K	CONTRATA	TECNICO
350	OSCAR ANTONIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	13042441	4	CONTRATA	TECNICO
351	OSVALDO JOAQUIN CASTILLO MELIN	18832965	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
352	PABLO ANDRÉS CALDERÓN REYES	16281867	8	CONTRATA	TECNICO
353	PABLO ANDRÉS GÓMEZ VILLALOBOS	13446352	K	CONTRATA	PROFESIONAL
354	PABLO ANTONIO RODRÍGUEZ REBOLLEDO	12684135	3	CONTRATA	PROFESIONAL
355	PAMELA ANDREA ALISTE ROMÁN	12872850	3	CONTRATA	TECNICO
356	PAMELA LIRA SÁNCHEZ	10661819	4	CONTRATA	TECNICO
357	PAMELA ROSA VÁSQUEZ FIGUEROA	9111053	9	CONTRATA	TECNICO
358	PAOLA ANDREA QUINTEROS BELMAR	11846735	3	CONTRATA	TECNICO
359	PAOLA GUILLERMINA CONTRERAS VILLARROEL	11255615	K	CONTRATA	TECNICO
360	PATRICIA ANGELICA HERNANDEZ OVALLE	15509826	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

361	PATRICIA LILIANA OROZCO CONSUEGRA	9974706	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
362	PATRICIA VERÓNICA ALLENDE SOTO	9153900	4	CONTRATA	TECNICO
363	PATRICIO ALBERTO VÁSQUEZ TRONCOSO	11662757	4	CONTRATA	TECNICO
364	PATRICIO ARMANDO VERA TORRES	9126774	8	CONTRATA	TECNICO
365	PATRICIO EUGENIO GONZÁLEZ MONDACA	13285856	K	CONTRATA	PROFESIONAL
366	PAULA DEL CARMEN GARRIDO ESTRADA	12859224	5	CONTRATA	TECNICO
367	PAULA JOHANNA GONZÁLEZ ALARCÓN	12464998	6	CONTRATA	PROFESIONAL
368	PAULA NICOLE FLORES PALMA	16698336	3	CONTRATA	TECNICO
369	PAULINA ANDREA CASTILLO CASTILLO	12865755	K	CONTRATA	TECNICO
370	PEDRO FRANCISCO SEPÚLVEDA BUDINI	14142406	8	CONTRATA	PROFESIONAL
371	PEDRO PABLO ROJAS-MURPHY FORCAEL	8933932	4	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
372	PEDRO PATRICIO LOBOS RIVERA	9497969	2	CONTRATA	TECNICO
373	PILAR ANDREA RIQUELME MUÑOZ	19256745	9	CONTRATA	PROFESIONAL
374	RENATO ANDRÉS BRICEÑO SEPÚLVEDA	18324395	0	CONTRATA	PROFESIONAL
375	RENÉ FERNANDO ANDRÉS BECERRA MUÑOZ	5929631	0	CONTRATA	PROFESIONAL
376	RICARDO SEGUNDO MÉNDEZ IBARRA	9027441	4	CONTRATA	TECNICO
377	ROBERTO ANTONIO GUZMÁN OVIEDO	9481231	3	CONTRATA	PROFESIONAL
378	ROBERTO CARLOS RETAMAL OÑATE	13049822	1	CONTRATA	TECNICO
379	ROBERTO FRANCISCO FLORES URRÁ	8609155	0	CONTRATA	TECNICO
380	ROBERTO LUIS GESELL BURNS	9197355	3	CONTRATA	TECNICO
381	RODRIGO ALEJANDRO OLIVERAS AMPLIERO	14508690	6	CONTRATA	TECNICO
382	RODRIGO ANTONIO BAEZA SÁNCHEZ	10932283	0	CONTRATA	TECNICO
383	RODRIGO FABIÁN ARENAS LÓPEZ	12682374	6	CONTRATA	TECNICO
384	RODRIGO PATRICIO BAGOLINI RETAMAL	6308962	1	CONTRATA	PROFESIONAL
385	ROLANDO ALFONSO ROBLES PARRA	12025963	6	CONTRATA	TECNICO
386	ROMANÉ DE LOS ANGELES CATALÁN SALINAS	10869573	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
387	ROMINA DENISSE EPUÑÁN PARRA	16915111	3	CONTRATA	TECNICO
388	ROMINA KARLA SALINAS CABELLO	14580138	9	CONTRATA	TECNICO
389	ROMINA MARCELA DE BARBIERI FIGUEROA	13254294	5	CONTRATA	TECNICO
390	ROMY FRANCISCA SERRA MUÑOZ	16680656	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
391	ROSA DE LAS MERCEDES LÓPEZ REYES	8123411	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
392	ROSA EMILIA ARÉVALO RODRÍGUEZ	9270469	6	CONTRATA	TECNICO
393	ROSA MIREYA MORALES MARTÍNEZ	11485219	8	CONTRATA	TECNICO
394	ROSA TERESA VALENZUELA VALENZUELA	12287728	0	CONTRATA	TECNICO
395	ROSALBA XIMENA LUNA ARELLANO	11404830	5	TITULAR	ADMINISTRATIVO
396	ROSARIO LÓPEZ FIGUEROA	19076954	2	CONTRATA	PROFESIONAL
397	ROSSANA DE LOURDES VALDIVIESO OLIVERO	7624352	2	CONTRATA	TECNICO
398	ROXANNA MARLENE LOPEZ NAVARRO	12501419	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
399	SABRINA DANIBEL ZAMORA IRRIZARRI	16711562	4	CONTRATA	TECNICO
400	SANDRA ALICIA SÁNCHEZ CONTRERAS	10189979	9	CONTRATA	TECNICO
401	SANDRA DEL CARMEN SOZA MALDONADO	11046190	9	CONTRATA	TECNICO
402	SANDRA TERESA ORELLANA MARTÍNEZ	12005868	1	CONTRATA	TECNICO
403	SANTIAGO GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	10485194	0	CONTRATA	TECNICO
404	SARA ROSA ARIAS ÁLVAREZ	9476023	2	CONTRATA	TECNICO

405	SEBASTIÁN ANDRÉS ROSALES BELMAR	17025635	2	CONTRATA	TECNICO
406	SEBASTIÁN ENRIQUE SIBILLA PIZARRO	10932656	9	CONTRATA	PROFESIONAL
407	SEBASTIÁN IGNACIO CARTES PARRA	19903340	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
408	SEBASTIAN IGNACIO CORNEJO CORNEJO	15821186	6	CONTRATA	PROFESIONAL
409	SEBASTIÁN IGNACIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	15933942	4	CONTRATA	TECNICO
410	SEBASTIÁN IGNACIO NEICUN CASTRO	19920748	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
411	SELENE BAKULIC CABRERA	16419431	0	CONTRATA	TECNICO
412	SERGIO FRANCISCO VÉLIZ MALUQUEO	10609102	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
413	SERGIO SEGUNDO HERNÁNDEZ ARÁNGUIZ	9480544	9	CONTRATA	TECNICO
414	SOLEDAD ALEJANDRA MENDIETA NÚÑEZ	13451643	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
415	SJELI NATALIA CORNEJO PARADA	16961132	7	CONTRATA	TECNICO
416	SUSANA DE LAS NIEVES DÍAZ ZÚÑIGA	10621825	0	CONTRATA	PROFESIONAL
417	SUSANA ERNESTINA ORELLANA CÁDIZ	6597602	1	CONTRATA	TECNICO
418	TAMARA KARLA SUÁREZ KNOLL	17047000	1	CONTRATA	TECNICO
419	VALENTINA CAROLINA HERRERA MUÑOZ	20053443	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
420	VALENTINA CONSTANZA VIDAL TENISI	18071567	3	CONTRATA	TECNICO
421	VALERIA ANDREA SANTANDER GALDÁMEZ	17103818	9	CONTRATA	TECNICO
422	VALERIA ELIZABETH MUNZENMAYER GONZÁLEZ	15343510	3	CONTRATA	TECNICO
423	VALERIA YESENIA CARO SOFFIA	18053506	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
424	VANESSA PAOLA LAZO NÚÑEZ	12512032	6	TITULAR	PROFESIONAL
425	VERENA ALEJANDRA ZULCH JARAMILLO	14134964	3	CONTRATA	TECNICO
426	VERÓNICA ALEJANDRA MOREIRA SÁNCHEZ	15565993	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
427	VERÓNICA ANTONIETA IBÁÑEZ CASTILLO	12587113	5	TITULAR	ADMINISTRATIVO
428	VERÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ MADRID	9353216	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
429	VERÓNICA MARIBEL PEZOA GACITÚA	12457417	K	CONTRATA	TECNICO
430	VÍCTOR DANIEL GONZÁLEZ DELGADO	16173801	8	CONTRATA	TECNICO
431	VÍCTOR HUGO VERA ORELLANA	7628955	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
432	VÍCTOR MANUEL REBOLLEDO SALAS	13070754	8	CONTRATA	PROFESIONAL
433	VIVIANA CATALINA ANTINAD CATALDO	13554846	4	CONTRATA	TECNICO
434	VIVIANA ELIZABETH CONTRERAS ARCE	10067066	6	CONTRATA	TECNICO
435	XIMENA ALEJANDRA BURGOS ORELLANA	19038321	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
436	XIMENA ALEJANDRA SANHUEZA SANHUEZA	11491799	0	CONTRATA	TECNICO
437	XIMENA DEL CARMEN URRUTIA HORMAZÁBAL	9402076	K	CONTRATA	PROFESIONAL
438	XIMENA ELIZABETH MÉNDEZ CUEVAS	13237493	7	CONTRATA	TECNICO
439	XIMENA ELIZABETH RAMÍREZ ZAMBRANO	15390092	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
440	XIMENA FRESIA CUBILLOS ÁVILA	12628662	7	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
441	YANNIS ELIZABETH TRIGO THOMPSON	14090765	0	CONTRATA	TECNICO
442	YASNA ANDREA DONOSO CASTRO	15391066	9	CONTRATA	TECNICO
443	YASNA ELIZABETH NILO QUEZADA	13466089	9	CONTRATA	TECNICO
444	YESENIA ANGÉLICA BAEZ ASTORGA	17858737	4	CONTRATA	TECNICO
445	YÍYI LYAN MARCHANT GONZALEZ	16118424	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
446	YOHANNA MARLENE MORALES PINTO	14410510	9	CONTRATA	TECNICO
447	YONHATTAN YUSSEFF FARAY NORIEGA	14539697	2	CONTRATA	TECNICO
448	ZAIRA MAGDALENA DEL CARMEN ALVEZ DAMIANI	9212580	7	CONTRATA	TECNICO

SÉPTIMO: La descripción específica de las metas de cada equipo de trabajo del Servicio de Registro Civil e Identificación, sus ponderadores e indicadores, los medios de verificación de estos últimos, las fuentes de información, la frecuencia de medición de las metas, el plazo de aplicación y responsable de las mismas, se definen en el Anexo N° 2 que forma parte integrante del presente convenio.

Anexo N°2

Convenio de Desempeño Colectivo año 2026 Definición de Metas e Indicadores de Gestión Servicio de Registro Civil e Identificación.

Nombre Equipo de trabajo	Nivel Central		
Responsable	Mauricio Cornejo Corvalán		
Cargo Responsable	Jefe Unidad de Gestión Estratégica.		
Total de funcionarios/as equipo	500	Número de indicadores equipo	6

Indicador N°1	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la elaboración de material de sensibilización sobre Ética, y Probidad en la Gestión Pública y temáticas afines.				Meta	100%
					Ponderador	15%
Fórmula de Cálculo	[N° de actividades realizadas para generar material de sensibilización sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas relacionados para el año t/ N° de actividades programadas para generar material de sensibilización sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas relacionados para el año t) * 100.					
Numerador	10	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje	
Denominador	10	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026	
Objetivo de la Meta	Desarrollar y disponer de material formativo unificado sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines, que permita fortalecer el conocimiento, las competencias y las buenas prácticas institucionales de los funcionarios/as del SRCel en todo el país. Este material estará orientado a reforzar el cumplimiento de las obligaciones funcionarias, promover una cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia, y prevenir la ocurrencia de faltas administrativas.					
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de actividades validado por el Director Nacional del Servicio. 2- Resolución que aprueba el Plan Anual de Capacitación 2026, con actividades asociadas al material a desarrollar. 3- Material para las charlas y sensibilización (presentaciones, guías, y otros formatos). 4- Informe final de ejecución elaborado por la Unidad de Contraloría Interna. 					
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por Contraloría Interna, considera los informes elaborados durante el proceso y/o el informe final.					

Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La coordinación general será responsabilidad de Contraloría Interna. 2- El material específico será elaborado por cada unidad competente en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública, entre otras, con el apoyo de las Unidades de Contraloría Interna, Capacitación, Auditoría Interna, Comunicaciones, Subdepartamento de Transparencia y Sistema de Integridad, entre otras que se requieran. 3- Tendrá un enfoque formativo y preventivo, orientado a reforzar el conocimiento de las obligaciones funcionarias y promover buenas prácticas institucionales, contribuyendo a prevenir faltas administrativas. 4- Se abordarán contenidos fundamentales tales como: 1) Estatuto Administrativo; 2) Probidad y Transparencia; 3) Sistema de Integridad Pública (incluye Código de Ética); 4) Resultados de auditorías internas y externas; 5) Contingencias Comunicacionales y otros temas afines. 5- El material podrá incluir presentaciones, guías, documentos de apoyo y recursos audiovisuales, como refuerzo. 6- Estará adaptado para ser utilizado en todas las dependencias del Servicio (Regiones, Archivo General y Nivel Central), garantizando su pertinencia y aplicabilidad en distintos contextos territoriales. 7- Las actividades serán incluidas Plan Anual de Capacitación, asegurando su uso sistemático como herramienta de formación. 8- La disposición del material se programará para marzo de 2026 (fecha estimada). 9- La cantidad de actividades previstas (10) quedan sujetas a ajustes una vez definido el plan definitivo (al 30 de marzo de 2026).
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.

Indicador N°2	Porcentaje de funcionarios/as del Nivel Central sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines.			Meta	100%
				Ponderador	15%
Fórmula de Cálculo	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios/as del Nivel Central sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año } t}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios/as del Nivel Central sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año } t} \right) * 100.$				
Numerador	100	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	100	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los funcionarios/as del Nivel Central del SRCel, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y competencias en materias relacionadas con el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias, la probidad y la ética pública. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2. Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3. Certificados de participación. 4. Informe final con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por Contraloría Interna, considera los informes elaborados durante el proceso y/o el informe final.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general será responsabilidad de Contraloría Interna. 2. Las actividades serán desarrolladas por profesionales de las unidades competentes en cada materia. 3. Se utilizará el material previamente generado y validado sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública, garantizando coherencia de contenidos y mensajes institucionales. 4. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios y plataformas. 5. La ejecución del plan se programará para el primer semestre de 2026 (sujeta a ajustes) y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				

Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.
-----------	---

Indicador N°3	Porcentaje de funcionarios/as capacitados para la sustanciación de los procedimientos disciplinarios.			Meta	100%
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	(Total de funcionarios/as capacitados en materia de Procedimientos Disciplinarios en el año t/ Total de funcionarios/as programados a capacitar en materia de Procedimientos Disciplinarios para el año t) * 100.				
Numerador	40	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	40	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas de los funcionarios/as del Servicio para ejercer como fiscales o investigadores administrativos a nivel nacional en procedimientos disciplinarios. Lo anterior, para que cuenten con los conocimientos necesarios para actuar de forma adecuada y conforme a la normativa vigente ante eventuales procedimientos disciplinarios en la institución.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2. Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3. Certificados de participación. Informe final con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes.				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por Contraloría Interna, considera los informes elaborados durante el proceso y/o el informe final.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general será responsabilidad de Contraloría Interna. 2. Se consideran en el numerador los participantes que hayan aprobado el curso. 3. Los procedimientos disciplinarios buscan investigar y sancionar faltas administrativas de funcionarios públicos, asegurando el debido proceso. Existen dos tipos principales: <ul style="list-style-type: none"> - Investigación sumaria: proceso breve y simplificado para infracciones menores. - Sumario administrativo: proceso formal y completo que incluye nombramiento de fiscal, formulación de cargos, etapa probatoria, descargos y resolución final. 4. La capacitación estará dirigida a funcionarios que ejercen o pueden ejercer como fiscales o investigadores administrativos de todas las áreas del Servicio, con alcance nacional, y podrá desarrollarse en modalidad virtual o presencial, según disponibilidad y factibilidad. 5. Se contempla un programa formativo que abordará contenidos teóricos y prácticos sobre el marco legal y procedimental que regula los procedimientos disciplinarios en el sector público, especialmente los establecidos en el Estatuto Administrativo (Ley N° 18.834). 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°4	Porcentaje de sesiones de revisión directiva del Sistema SIAC para análisis de reclamos y contactos ciudadanos realizadas.			Meta	100%
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	(Total de sesiones de revisión directiva del SIAC realizadas en el año t/ Total de sesiones programadas para el año t) * 100.				
Numerador	3 sesiones	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	3 sesiones	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026

Objetivo de la Meta	Fortalecer la gestión institucional y la calidad de atención a la ciudadanía, mediante la revisión directiva periódica de las incidencias registradas en el Sistema SIAC, con el propósito de analizar reclamos y otros contactos ciudadanos, identificar oportunidades de mejora y coordinar acciones entre las distintas áreas del Servicio para optimizar la respuesta a los trámites solicitados por los usuarios.
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de cada sesión de revisión, indicando fecha, participantes y acuerdos u observaciones. 2. Informe consolidado anual con los principales hallazgos, decisiones adoptadas en cada sesión y resultados obtenidos.
Fuente(s) de Información	Sistema SIAC administrado por la Subdirección de Operaciones.
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Sistema Integral y Atención Ciudadana (SIAC) es una herramienta utilizada en la gestión institucional para mejorar la atención al público en instituciones estatales. Su objetivo es facilitar el acceso a información, recibir consultas, reclamos y sugerencias, y fomentar la participación ciudadana. 2. Las revisiones del SIAC serán de alcance Nacional (incluyendo todas las Direcciones Regionales y canales de atención del Servicio de Registro Civil e Identificación que reportan al sistema mismo). 3. Se considerarán todos los canales de recepción de contactos (buzones y página web). 4. En las sesiones se establecerá un marco de gobernanza del SIAC, definiendo roles, responsabilidades y lineamientos para el uso institucional del sistema, asegurando su integración en la gestión directiva. 5. Se hará monitoreo de casos frecuentes por tipo de trámite y zona geográfica donde se presenten problemas. 6. Se analizarán además sugerencias ciudadanas factibles de ser implementadas.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°5	Porcentaje de pronunciamientos jurídicos emitidos sobre la procedencia de suscribir convenios entre personas jurídicas de derecho público y/o privado con el Servicio de Registro Civil e Identificación a solicitud del Subdepartamento de Atención de Instituciones, en el plazo de 18 días hábiles, respecto al total emitido.			Meta	85%
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	$(\text{Total de pronunciamientos jurídicos emitidos en el plazo sobre procedencia de suscribir convenios en el periodo t}) / (\text{Total de pronunciamientos jurídicos sobre procedencia de suscribir convenios emitidos en la Subdirección Jurídica en el periodo t}) * 100.$				
Numerador	128	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	150	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Realizar un control del plazo para la emisión de los pronunciamientos jurídicos sobre la pertinencia legal de suscribir un convenio, lo que se vincula a la satisfacción de usuarios institucionales.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Correo Electrónico y/o Memorándum del Subdepartamento de Atención a Instituciones con requerimiento de pronunciamiento jurídico. 2- Memorando con Pronunciamiento emitido por la Subdirección Jurídica sobre la pertinencia de suscribir convenio con otra institución pública o privada. 3- Memorándum de la Subdirección Jurídica dirigido al Subdepartamento de Atención de Instituciones, solicitando aclaraciones y/o mayores antecedentes para realizar el pronunciamiento. 4- Libro de partes y/o Planilla de control de la Subdirección Jurídica. 				
Fuente(s) de Información	- Planilla Excel de la Unidad de Gestión Documental de la Subdirección Jurídica, la cual registra el ingreso y egreso de la documentación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La gestión de este compromiso es de responsabilidad compartida entre el Sub Departamento de Atención a Instituciones, dependiente del Departamento de Gestión Institucional y la Subdirección Jurídica del Servicio. 2- Será responsabilidad del Subdepartamento de Atención a Instituciones remitir el requerimiento con un examen de admisibilidad previo, de modo que se encuentren todos los antecedentes necesarios para una adecuada evaluación jurídica. El requerimiento debe enviarse con: <ul style="list-style-type: none"> - Una minuta de lo acordado o solicitado en las reuniones sostenidas con la institución requirente, cuando aplique. 				

	<ul style="list-style-type: none"> - Minuta que contenga el detalle del fundamento jurídico y el detalle de lo que se solicita. - Las normas o contexto jurídico que funda la petición. - Documentos legales necesarios; por ejemplo, certificados, personerías, inscripciones, con una vigencia no superior a los 6 meses. <p>3- El universo de medición corresponde a los pronunciamientos jurídicos sobre pertinencia de suscribir convenios con otras instituciones, emitidos en el período de desarrollo de la meta.</p> <p>4- El plazo correspondiente se contará desde el día hábil siguiente de la recepción del correo electrónico y/o memorándum enviado por el Subdepartamento de Atención de Instituciones en la unidad de partes de la Subdirección Jurídica. El plazo finaliza una vez recibido el memorándum del pronunciamiento por el Subdepartamento de Atención a Instituciones, lo que constará en los registros que mantiene la Subdirección Jurídica.</p> <p>5- Las comunicaciones con requerimientos y respuestas entre las áreas se generarán únicamente en días hábiles y en horarios entre las 08:30 y 16:30.</p> <p>6- En caso de faltar antecedentes para el análisis jurídico o siendo incompleta la información relativa a lo solicitado por el requirente, la Subdirección Jurídica lo comunicará por Memorándum al Sub Departamento de Atención a Instituciones quienes deberán ingresar nuevamente el requerimiento, reiniciando con esto el plazo total de 18 días hábiles.</p>
Supuestos	<p>Casos fortuitos o fuerza mayor. Recepción no oportuna de la documentación necesaria para la elaboración del informe; falta de dotación tanto para la Subdirección Jurídica como para el Subdepartamento de Atención de Instituciones; notable aumento de trabajo con urgencia.</p> <p>Se considera un volumen de pronunciamientos jurídicos de hasta 180 solicitudes anuales.</p>

Indicador N°6	Porcentaje de mejoras evolutivas a los sistemas del Registro Nacional de Vehículos Motorizados efectuadas versus las programadas.			Meta	100%
				Ponderador	10%
Fórmula de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de mejoras evolutivas a los sistemas del Registro Nacional de Vehículos Motorizados realizadas en el periodo } t / N^{\circ} \text{ de mejoras evolutivas a los sistemas del Registro Nacional de Vehículos Motorizados programadas para el periodo } t) * 100.$				
Numerador	1	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	1	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Generar a lo menos una mejora evolutiva en los sistemas que soportan el Registro Nacional de Vehículos Motorizados permitiendo alternativamente hacer más eficientes los procesos, reducir tiempos de espera a público o adaptar los servicios a nuevas normativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	Informes de ejecución de mejoras informáticas preparados por el nivel central.				
Fuente(s) de Información	Software del Registro Nacional de Vehículos Motorizados.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considerarán para los efectos mantenciones solicitadas por el Subdepartamento de Vehículos Motorizados a la Subdirección de Estudios y Desarrollo, con sus respectivos requerimientos. 2. Se compromete la materialización durante el período de al menos 1 mejora evolutiva a los sistemas del Registro Nacional de Vehículos Motorizados o a sistemas de información de gestión de dichos procesos. 3. Las mantenciones tendrán relación con materias relevantes como, por ejemplo; mejoras que permitan facilitar al público las solicitudes de transferencias de vehículos a través de declaraciones consensuales, generar una solución informática para la solicitud de duplicados de placas patentes, automatización de proceso de lectura de documentos para transferencias electrónicas de vehículos, generación de información para el control del proceso u otras de similares alcances. 				
Supuestos	Modificaciones presupuestarias o de prioridades desde entidades externas.				

Nombre Equipo de trabajo	Archivo General		
Responsable	Victor Rebolledo Salas		
Cargo Responsable	Jefe del Departamento de Archivo General (S)		
Total de funcionarios/as equipo	448	Número de indicadores equipo	N°5

Indicador N°1	Porcentaje de ejecución de plan de actividades de apoyo al proceso de Posesiones Efectivas.			Meta	100%
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades ejecutadas del plan de apoyo al proceso de posesiones efectivas en el año t/ Total de actividades programadas del plan de apoyo al proceso de posesiones efectivas para el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo dar apoyo técnico desde el Subdepartamento de Posesiones Efectivas del Departamento de Archivo General al proceso realizado en las diferentes regiones en la gestión de dicho producto, contribuyendo a una tramitación más eficiente, oportuna y centrada en las necesidades de los usuarios que enfrentan procesos de herencia, fortaleciendo la coordinación institucional y la mejora continua del sistema.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1. Plan anual de actividades de apoyo al proceso de posesiones efectivas. 2. Informe del Subdepartamento de Posesiones Efectivas visado por el Departamento de Archivo General y la Unidad de Gestión Estratégica del nivel central.				
Fuente(s) de Información	Informe del Subdepartamento de Posesiones Efectivas.				
Notas Técnicas	<p>La cantidad de 10 actividades es referencial y su número definitivo deberá quedar consignado en el respectivo plan a formalizarse a más tardar en marzo de 2026.</p> <p>Dentro de las actividades a realizar se consideran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el proceso de Posesiones Efectivas en las Unidades Jurídicas controlando los rezagos y coordinando soluciones con las direcciones regionales y áreas de nivel central. - Desarrollar mediciones consolidadas y por Región para apoyar la gestión del proceso. - Proponer mejoras comunicacionales dirigidas a público, asociados a Posesiones Efectivas. - Generar propuestas de mejora del sistema informático de Posesiones Efectivas para estudio de la Dirección Nacional del Servicio. - El desarrollo de las actividades para el periodo 2026 considera una instancia de levantamiento de requerimientos, con el objetivo de identificar oportunidades para mejorar la digitalización de estos procedimientos. Esta actividad permitirá recoger insumos relevantes que deberán ser considerados en el marco del trabajo de Transformación Digital de los procesos administrativos. 				
Supuestos	Inexistencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten al desarrollo del compromiso.				

Indicador N°2	Porcentaje de Eliminaciones ordenadas por Resolución Judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas en el Plazo 3 días hábiles.			Meta	88%
				Ponderador	10%
Fórmula de Cálculo	(Total de Eliminaciones ordenadas por Resolución judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas en el Plazo 3 días hábiles, en el año t /Total de Eliminaciones ordenadas por Resolución judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas terminadas durante el año t) *100				

Numerador	312.400	Dimensión	Calidad	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	355.000	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Mejorar los tiempos de tramitación de la eliminación de multas, lo que facilita trámites posteriores de los usuarios al momento del pago de patentes de sus vehículos.				
Medios de Verificación Indicador(es)	Módulo de Estadísticas para la Gestión y/o Reportes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Fuente(s) de Información	Informes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La medición se inicia en el momento en que reciben los antecedentes desde los Juzgados de Policía Local de todo el país (municipios) y termina al momento en que se actualiza la eliminación en la base de datos del Servicio. 2. Se contabiliza el total terminado de procesar en el periodo, independiente de cuando fue solicitado, incluso si proviene de años anteriores. 				
Supuestos	Se considera un volumen máximo de 400.000 eliminaciones al año.				

Indicador N°3	Porcentaje de ejecución del Plan de diseño de un aplicativo para el preingreso de eliminaciones judiciales de multas desde los Juzgados de Policía Local.			Meta	100%
				Ponderador	10%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades ejecutadas del Plan de diseño del aplicativo para el preingreso de eliminaciones judiciales de multas desde los Juzgados de Policía Local en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de diseño del aplicativo para el preingreso de eliminaciones judiciales de multas desde los Juzgados de Policía Local para el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Diseñar un aplicativo digital que permita el preingreso de eliminaciones judiciales de multas provenientes de los Juzgados de Policía Local, con el fin de agilizar los tiempos de respuesta, optimizar los recursos internos y fortalecer la gestión institucional en el marco de la digitalización de procesos.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de diseño del aplicativo aprobado por el jefe del Departamento de Archivo General. 2. Actas o informes de elaboración de requerimientos con participación de usuarios/as de Juzgados de Policía Local y del Servicio de Registro Civil e Identificación. 3. Informe final consolidado que dé cuenta de: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño realizado. - Beneficios esperados. 				
Fuente(s) de Información	Informe del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan contará con 10 actividades que estarán sujetas a ajustes. 2. El diseño del aplicativo se orientará considerando interoperabilidad y seguridad. 3. El diseño contempla criterios de usabilidad, accesibilidad e inclusión digital, asegurando una interfaz amigable para los distintos perfiles de usuarios. 4. El levantamiento de beneficios se hará mediante comparación cualitativa/cuantitativa del proceso actual versus el uso del aplicativo (tiempos, carga operativa y opinión de funcionarios). 5. La meta deberá estar cumplida y documentada a más tardar en diciembre de 2026. 				

Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCEI.
-----------	---

Indicador N°4	Porcentaje de ingresos al Registro de Violencia Intrafamiliar procesados en un plazo de 7 días hábiles.			Meta	82
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	(Total de ingresos al registro de violencia intrafamiliar procesados en un plazo de 7 días hábiles, en el año t/ Total de ingresos al registro de violencia intrafamiliar durante el año t) *100.				
Numerador	9.537	Dimensión	Calidad	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	11.630	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Mejorar los tiempos de ingreso en el registro de violencia intrafamiliar, acción que facilita la ejecución de acciones judiciales posteriores.				
Medios de Verificación Indicador(es)	Informe del Módulo de Estadísticas para la Gestión y/o Reportes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Fuente(s) de Información	Informes del Subdepartamento de Registros Especiales. Sistemas informáticos.				
Notas Técnicas	El registro ingresado en este indicador corresponde a sentencias de violencia Intrafamiliar El proceso se inicia desde el momento en que los antecedentes provenientes de tribunales son recibidos por el área que realiza el proceso (Subdepartamento de Registros Especiales) y hasta su ingreso en el Registro de Violencia Intrafamiliar. Se contabiliza el total terminado de procesar en el periodo, independiente de cuando fue solicitado, incluso si proviene de años anteriores.				
Supuestos	Se considera un volumen máximo de 12.000 solicitudes al año.				

Indicador N°5	Porcentaje de funcionarios/as del Departamento de Archivo General sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	40%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as del Departamento de Archivo General sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as del Departamento de Archivo General sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	50	Dimensión	Calidad	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	50	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026

Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Departamento de Archivo General, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2. Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3. Certificados de participación. 4. Informe final elaborado por el Departamento de Archivo General con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación.
Fuente(s) de información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La coordinación general con la Departamento de Archivo General estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2- Participarán funcionarios/as del Departamento de Archivo General, abarcando distintas áreas y funciones. 3- Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4- Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todos los equipos del Servicio. 5- Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad. <p>Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del Servicio.

Nombre Equipo de trabajo	Región de Arica y Parinacota		
Responsable	Carolina Videla Osorio		
Cargo Responsable	Directora Regional (s)		
Total de funcionarios/as equipo	47	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.				Meta	100%
					Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.					
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje	
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026	
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.					
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 					
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.					
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 					
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.					

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.				Meta	100%
					Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.					

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Tarapacá		
Responsable	Ema Moreno Chamorro		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	67	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la Información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Antofagasta		
Responsable	Patricia Verdugo Sazo		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	87	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Atacama		
Responsable	Lucy Cepeda Acevedo		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	64	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCEl.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCEl, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCEl.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Coquimbo		
Responsable	Daniela Jacob Villar		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	104	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t}}{N^{\circ} \text{ de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t}} \right) * 100.$				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	$\left(\frac{\text{Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t}}{\text{Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t}} \right) * 100.$				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t] *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Valparaíso		
Responsable	Carlos Loyola Jouannet		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	248	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				



Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de O'Higgins		
Responsable	Felipe Ascuí Urzúa		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	112	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Maule		
Responsable	Ricardo Baeza González		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	161	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.				Meta	100%
					Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.					
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje	
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026	
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.					
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 					
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.					
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 					
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.					

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.				Meta	100%
					Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.					

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Ñuble		
Responsable	Eliás Carrasco Ortíz		
Cargo Responsable	Director Regional (s)		
Total de funcionarios/as equipo	78	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). 3. Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. 4. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. 2. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. • Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. • Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. • Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 3. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. 4. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. 5. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Biobío		
Responsable	Sandra Ibáñez Hinojosa		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	205	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). 3. Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. 4. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. 2. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. • Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. • Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. • Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. 3. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. 4. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. 5. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de La Araucanía		
Responsable	Pedro Canihuante Cabezas		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	137	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) * 100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				



Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Los Ríos		
Responsable	Carla Peña Ríos		
Cargo Responsable	Directora Regional (s)		
Total de funcionarios/as equipo	72	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%

Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				
Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Los Lagos		
Responsable	Daniel Olhabé Espinosa		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	131	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				

Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				



Nombre Equipo de trabajo	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		
Responsable	Sergio González Méndez		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	57	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				
Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Magallanes y la Antártica Chilena		
Responsable	Lorena Bustamante Nuñez		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	49	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	[N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t] * 100.				
Numerador	30	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	30	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCEI.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				
Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				



Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Metropolitana de Santiago		
Responsable	Luis Díaz Mansilla		
Cargo Responsable	Director Regional (s)		
Total de funcionarios/as equipo	683	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y temas afines.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	[(N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines en el año t/ N° de funcionarios/as de la Región sensibilizados en materias de Ética y Probidad de la Gestión Pública y afines programados para el año t) * 100.				
Numerador	50	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje.
Denominador	50	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Implementar actividades formativas sobre Ética y Probidad de la Gestión Pública dirigidas a los/as funcionarios/as de la Región, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, competencias y compromiso ético en el cumplimiento de deberes y obligaciones funcionarias. Este plan busca promover una cultura organizacional basada en la integridad y la prevención de faltas administrativas, reforzando las buenas prácticas institucionales y asegurando una actuación coherente con los principios y valores institucionales en todos los territorios.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Resolución que aprueba Plan Anual de Capacitación con actividad incluida. 2- Registro de asistencia por actividad (listas firmadas o registros de conexión virtual). 3- Certificados de participación. 4- Informe final elaborado por la Dirección Regional con detalle de actividades ejecutadas, fechas, contenidos abordados y número de participantes, el que debe ser aprobado por las Unidades de Contraloría Interna y Capacitación. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por las unidades de Contraloría Interna y Capacitación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación general con la Dirección Regional estará a cargo de la Unidad de Contraloría Interna, en conjunto con la Unidad de Capacitación del Nivel Central. 2. Participarán funcionarios/as de la Región, abarcando distintas áreas y funciones. 3. Las actividades serán ejecutadas por profesionales especializados/as en materias de integridad, ética pública y responsabilidad administrativa. 4. Se utilizará el material formativo previamente generado y validado, asegurando homogeneidad y coherencia de los contenidos en todas las regiones. 5. Las actividades podrán incluir charlas, talleres, conversatorios u otras instancias formativas, en modalidad presencial o virtual según disponibilidad de recursos, espacios, disponibilidad y ubicación geográfica. 6. Su realización será programada dentro del primer semestre de 2026 y quedará incorporada en el Plan Anual de Capacitación. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

Indicador N°2	Porcentaje de acciones comunicacionales realizadas versus las programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de acciones comunicacionales realizadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t/ Total de acciones comunicacionales programadas respecto a la difusión de servicios y actividades del SRCel en medios regionales, en el año t) *100.				
Numerador	5	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	5	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la vinculación institucional con la ciudadanía mediante la realización de acciones de difusión en medios regionales y redes sociales, que permitan informar de forma oportuna y cercana sobre los servicios, trámites, canales de atención y actividades en terreno del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registros de publicación o emisión de cada actividad (capturas de pantalla, notas de prensa, enlaces a redes sociales, grabaciones de radio o TV local, entre otras). 2. Informes del Director/a Regional o encargado/a de Comunicaciones Regional sobre la ejecución de cada actividad. 3. Consolidado anual con detalle de las 5 actividades realizadas (fecha, medio, temática, alcance estimado). 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión general será responsabilidad del Director/a Regional y el encargado de Comunicaciones Regional, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones Central del SRCel. 2. Las acciones de difusión podrán realizarse en medios de prensa local (radio, prensa escrita, TV regional) y/o redes sociales institucionales, de acuerdo con las características de cada Región. 3. Los contenidos deberán abordar información sobre trámites, canales de atención, actividades en terreno y otros servicios relevantes para la ciudadanía. 4. Las 5 actividades planificadas podrán ajustarse en formato, temática y calendario según necesidades regionales y disponibilidad de medios. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				



Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaría y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

OCTAVO: El presente convenio se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

OMAR MORALES MÁRQUEZ
Director Nacional.

Distribución:

- Dirección Nacional
- Subdirección Jurídica
- Unidad de Gestión Estratégica
- Contraloría Interna

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as del SRCel.			Meta	100%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t/ Total de actividades programadas para cumplir con el Plan de Gestión Regional de la Satisfacción de Usuarios/as en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2026 – diciembre 2026
Objetivo de la Meta	Fortalecer la calidad del servicio y la experiencia de atención de los usuarios/as del SRCel, mediante la implementación de acciones participativas y de mejora continua que permitan gestionar de forma oportuna las sugerencias, reclamos y resultados de satisfacción de los/as usuarios/as, promoviendo una atención centrada en sus necesidades y expectativas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de Gestión de la Satisfacción de Usuarios elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Actas de reuniones del Comité de Mejoramiento Regional (CMR). Listas de asistencia con participación de personas externas al Comité de Mejoramiento Regional (mínimo 3) en la revisión de resultados de encuestas. Informes consolidados remitidos al Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes de la Dirección Regional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> La coordinación general del Plan estará a cargo de la Dirección Regional con apoyo del Comité de Mejoramiento Regional (CMR) y supervisión del Comité de Gestión de Calidad, Experiencia Usuaria y Transformación Digital del nivel central. Se deberán ejecutar las siguientes acciones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Revisión participativa de los resultados de la encuesta ISN de satisfacción de usuarios/as, incorporando al menos 3 personas externas al CMR para el levantamiento de sugerencias. Revisión de normativa y circulares internas, considerando a representantes de al menos 3 oficinas distintas de la región. Gestión y análisis de reclamos y sugerencias de usuarios/as en el CMR, implementando acciones específicas de contención y mejora. Vinculación de los avances y resultados con el sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. Las mismas personas pueden participar en más de una de las actividades. Las actividades deberán quedar documentadas y calendarizadas en el Plan de Gestión aprobado para el año 2026. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo Plan aprobado con plazo a marzo del 2026. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.				

OCTAVO: El presente convenio se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELSSY SOBINO GUTIERREZ
 Directora Nacional(s)

Distribución:

- Dirección Nacional
- Subdirección Jurídica
- Unidad de Gestión Estratégica
- Contraloría Interna